



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

**FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS APLICADAS CARRERA DE
INGENIERÍA INDUSTRIAL**

**TRABAJO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERA INDUSTRIAL**

TEMA:

**“DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS CON ÉNFASIS EN
INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN FRANCISCO DE
NATABUELA”**

AUTORA:

JHOSELYN IVONNE TERÁN PALACIOS.

DIRECTOR:

ECON. WINSTON GERMÁNICO OVIEDO PANTOJA.

IBARRA, 2020



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100346876- 4		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Jhoselyn Ivonne Terán Palacios		
DIRECCIÓN:	Natabuela		
EMAIL:	jiteranp@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:	062-535-233	TELÉFONO MÓVIL:	0968701342
DATOS DE LA OBRA			
TÍTULO:	“DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS CON ÉNFASIS EN INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA”		
AUTOR(ES):	Jhoselyn Ivonne Terán Palacios		
FECHA: DD/MM/AA	21/02/2020		
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO			
PROGRAMA	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO		
TÍTULO POR EL QUE OPTA	Ingeniería Industrial		
ASESOR/ DIRECTOR:	Eco. Winston Germánico Oviedo Pantoja		

2. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos del autor de terceros, por lo tanto, la obra es original, y que es la titular de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 21 días del mes de febrero del 2020

LA AUTORA:



Jhoselyn Ivonne Terán Palacios

C.C.: 100346876-4



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS APLICADAS
CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Economista Winston Germánico Oviedo Pantoja, Director de Trabajo de Grado desarrollado por señorita estudiante **TERÁN PALACIOS JHOSELYN IVONNE**

CERTIFICA

Que, el Proyecto de Trabajo de grado titulado “DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS CON ÉNFASIS EN INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA” ha sido elaborado en su totalidad la señorita estudiante Armijos Benalcázar Stefany Daniela, bajo mi dirección, para la obtención del título de Ingeniera Industrial. Luego de ser revisada, considerando que se encuentra concluido y cumple con las exigencias y requisitos académicos de la Facultad de Ingeniería en Ciencias Aplicadas, Carrera de Ingeniería Industrial, autoriza su presentación y defensa para que pueda ser juzgado por el tribunal correspondiente.

Ibarra, 21 de Febrero del 2020


ECON. WINSTON GERMÁNICO OVIEDO PANTOJA
DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS APLICADAS
CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

DEDICATORIA

Por nunca soltar mi mano y caminar a mi lado apoyando mis pasos, por su ejemplo, coraje y valentía, por ser en quienes siempre podré confiar, por enseñarme que el camino no es fácil pero a su lado todo es posible, porque cuando me vieron caer siguieron confiando en mí y en mi valía, por ser ustedes el lugar a donde siempre podré volver, por demostrarme que no siempre la vida va de maravilla, pero, en medio de todo si estamos los tres juntos la vida es hermosa, porque cada día me inspiran para llegar lejos, porque nuestras diferencias son las que nos hacen tan fuertes, porque mis aciertos y logros no son solo míos sino de ustedes también, así como me hacen saber y sentir siempre que mis problemas tampoco son solo míos sino de ustedes también, porque no tengo forma de agradecerles todo lo que hacen a diario por mí, porque ustedes forjaron en mi todo lo que representan y me convirtieron en la mujer que ahora soy, por su amor infinito e incondicional, por todo esto y mucho más se lo dedico a mi mamá y mi hermano María Palacios y Jonathan Terán, esto es para ustedes.

Con todo el amor Jhoselyn Terán



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS APLICADAS
CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

AGRADECIMIENTO

En primer lugar quiero dar gracias a Dios y a mi madre, mi maestra, mi ejemplo, por su apoyo y confianza incondicional durante estos años, quién ha sido mi motor y mi guía para alcanzar mis metas, de la misma manera quiero agradecer a mi hermano por estar a mi lado en todo momento, motivándome con su ejemplo de tenacidad, valentía, humildad y coraje.

A la Universidad Técnica del Norte por ser una institución que cree en sus estudiantes, en especial a la carrera de Ingeniería Industrial y su planta docente que tiene la vocación de enseñar e imparten sus conocimientos con esmero.

Gracias al Econ. Winston Oviedo Pantoja por aceptar ser mi tutor de trabajo de grado y acompañarme constantemente en el desarrollo del mismo, siempre presto para ayudar en lo que fuere.

A mi familia que de una u otra manera han estado pendientes de mí, en los buenos momentos y sobre todo en aquellos no tan buenos, que han sido una mano amiga de la cuál apoyarme para superar aquellas dificultades que se presentan en la vida, especialmente a mis tíos y primas: Jeny Palacios, Michelle Guerra, Gonzalo Palacios, Amílcar Palacios, Nancy Palacios y Concepción Echeverría. Y de manera especial a mis primas que han llenado de alegría mi vida, Wendy Tulcán y Leydi Tulcán a quiénes considero más que mis primas mis hermanitas.

A esas personas que conocí en este transcurrir de los años y que llegaron a convertirse en mis grandes amigos, darles las gracias infinitas por todo lo que compartimos, por siempre ser uno del otro ese lugar donde encontrar apoyo, alegría, consejos, consuelo, compañía, soluciones, y sobre todo alguien en quien confiar, por todas las experiencias vividas y por las que nos quedan por vivir.

INDICE

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	II
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO.....	VI
INDICE	VII
INDICE DE ILUSTRACIONES.....	X
INDICE DE TABLAS	XIII
RESUMEN.....	XVI
ABSTRACT.....	XVIII
CAPITULO I.....	1
1. GNERALIDADES	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2. OBJETIVOS	2
1.2.1 OBJETIVO GENERAL	2
1.2.2 OBJETIVOS SPECÍFICOS	2
1.3. JUSTIFICACIÓN	3
1.4. ALCANCE.....	4

CAPITULO II	7
2. MARCO TEÓRICO	7
2.1 GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	7
2.2 SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS.....	15
CAPÍTULO III.....	33
3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	33
3.1 QUE ES UN GAD PARROQUIAL RURAL	33
3.2. PARROQUIA RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA	33
3.3 FUNCIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN FRANCISCO DE NATABUELA	37
3.3.9 ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO DE LA ORGANIZACIÓN.....	55
CAPITULO IV.....	99
4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	99
4.1 DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	99
4.2 MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	101
4.2.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS	102
4.2.2. TEMAS ESTRATÉGICOS.....	104
4.2.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	104
4.2.4 PLAN ESTRATÉGICO PARA LOS PROCESOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA	106

4.2.5 PLAN OPERATIVO ANUAL.....	115
4.2.6 PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA	126
CAPÍTULO V	151
5. INDICADORES DE DESEMPEÑO	151
5.1. CODIFICACIÓN DE INDICADORES.....	151
5.2 FICHAS DE INDICADORES	152
5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS	161
CONCLUSIONES	165
RECOMENDACIONES	167
BIBLIOGRAFÍA.....	168
ANEXOS.....	171

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Elementos del proceso de direccionamiento estratégico	8
Ilustración 2: Análisis FODA	11
Ilustración 3.- Ejemplo de Matriz FODA.....	12
Ilustración 4.- Esquema de planificación estratégica	14
Ilustración 5.- Mapa de Procesos.....	15
Ilustración 6.- Representación esquemática de un proceso	17
Ilustración 7.- Diagrama de árbol, Despliegue de procesos	18
Ilustración 8.- Documentos Habituales en un Sistema de Gestión.....	20
Ilustración 9.- Ciclo de mejora continua	22
Ilustración 10.- Interrelación entre estructura organizativa (organigrama) y procesos operativos	23
Ilustración 11.- Flujograma matricial y flujograma lineal.....	25
Ilustración 12.- Símbolos utilizados en la construcción de flujogramas	25
Ilustración 13.- Tipos de indicadores	27
Ilustración 15.- Valoración Check List.....	56
Ilustración 16.- Valoración PESTEL.....	57
Ilustración 17.- Porcentaje de fortalezas y debilidades procesos gobernantes	58
Ilustración 18.- Porcentaje de fortalezas y debilidades procesos agregadores de valor	59
Ilustración 19.- Porcentaje de fortalezas y debilidades procesos de apoyo	60
Ilustración 20.- Porcentaje total de fortalezas y debilidades	61
Ilustración 21.- Porcentaje de Oportunidades y Amenazas Aspecto Político	61
Ilustración 22.- Porcentaje de Oportunidades y Amenazas Aspecto Económico.....	62

Ilustración 23. -Porcentaje de Oportunidades y Amenazas Aspecto Social	63
Ilustración 24. -Porcentaje de Oportunidades y Amenazas Aspecto Tecnológico	64
Ilustración 25. -Porcentaje de Oportunidades y Amenazas Aspecto Ecológico.....	65
Ilustración 26. -Porcentaje de Oportunidades y Amenazas Aspecto Legal.....	65
Ilustración 27. -Porcentaje Total de Oportunidades y Amenazas	66
Ilustración 28. -Porcentaje Total de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas	67
Ilustración 29. -Matriz FODA Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela	68
Ilustración 30. -Diagrama telaraña de resultados de capacidad estratégica	90
Ilustración 31. -Capacidad estratégica.....	90
<i>Ilustración 32.-Análisis de la situación interna</i>	92
Ilustración 33. -Análisis de la situación externa.....	92
Ilustración 34. -Posición estratégica actual del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela.....	93
<i>Ilustración 35.-Evaluación del PDOT vigente</i>	97
Ilustración 14. -Organigrama Institucional.....	101
Ilustración 36. -Mapa de Procesos Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela	103
Ilustración 37. Flujograma Direccionamiento Estratégico	130
Ilustración 38. -Flujograma Direccionamiento Operativo.....	133
Ilustración 39. -Flujograma del proceso de Gestión Biofísica	136
Ilustración 40. -Flujograma del proceso de Gestión Económica Productiva	138
Ilustración 41. -Flujograma del proceso de Gestión Sociocultural	140

Ilustración 42. -Flujograma del proceso de Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Electricidad y Telecomunicaciones	143
Ilustración 43. - Flujograma del proceso de Gestión Político Institucional	145
Ilustración 44. -Flujograma del proceso de Gestión Administrativa y financiera contable ..	149

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.- Concepto de Proceso, Procedimiento y Procedimiento documentado	24
Tabla 2.- Distribución de la Parroquia	36
Tabla 3.- Actividades Económicas de la Parroquia.....	37
Tabla 4.- Resultados de evaluación de la misión	41
Tabla 5.- Resultados de la evaluación de la visión	42
Tabla 6.- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela para el periodo 2019-2023	47
Tabla 7.- Datos generales de la organización.....	48
Tabla 10.- Matriz FODA Proceso de Direccionamiento Estratégico y Operativo.....	70
Tabla 11.- Matriz FODA Proceso de Gestión Biofísica.....	73
Tabla 12.- Matriz FODA Proceso de Gestión Económica Productiva.....	75
Tabla 13.- Matriz FODA Proceso de Gestión Sociocultural.....	77
Tabla 14.- Matriz FODA Proceso de Gestión Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones	79
Tabla 15.- Matriz FODA Proceso de Gestión Político Institucional.....	82
Tabla 16.- Matriz FODA Proceso de Gestión Administrativa y Financiera Contable.....	85
Tabla 17.- Análisis interno Capacidad estratégica Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela.....	88
Tabla 18.- Evaluación de la misión propuesta	99
Tabla 19.- Evaluación de la visión propuesta	100
Tabla 20.- Macro procesos, Procesos y Subprocesos Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela	103

Tabla 21.-Plan Estratégico Direccionamiento Estratégico Operativo.....	107
Tabla 22.-Plan Estratégico Gestión Biofísica	108
Tabla 23.- Plan Estratégico Gestión Económica Productiva.....	109
Tabla 24.-Plan Estratégico Gestión Sociocultural	111
Tabla 25.-Plan Estratégico Gestión Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.....
Tabla 26.-Plan Estratégico Gestión Administrativa y Financiera Contable.....	114
Tabla 27.-POA Gestión Estratégica y Operativa	115
Tabla 28.-POA Gestión Biofísica.....	117
Tabla 29.-: POA Gestión Económica Productiva	119
Tabla 30.-POA Gestión Sociocultural.....	121
Tabla 31.-POA Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones	122
Tabla 32.-POA Gestión Político Institucional	124
Tabla 33.-POA Gestión Administrativa y Financiera contable	125
Tabla 34.-Codificación de Procesos	126
Tabla 35.- Ficha de procesos Direccionamiento Estratégico.....	128
Tabla 36.Ficha de proceso Direccionamiento Operativo	131
Tabla 37.- Ficha de proceso Gestión Biofísica	135
Tabla 38.-Ficha de Proceso Gestión Económica Productiva	137
Tabla 39.- Ficha de Proceso Gestión Sociocultural	139
Tabla 40.-Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones .	141
Tabla 41.- Ficha de Procesos Gestión Político Institucional.....	144

Tabla 42.- Ficha de Proceso Gestión Administrativa y Financiera Contable	147
Tabla 43.- Codificación de indicadores de desempeño	151
Tabla 44.- Ficha de indicador de Direccionamiento Estratégico	153
Tabla 45.- Ficha de indicador de Direccionamiento Operativo	154
Tabla 46.- Ficha de indicador de Gestión Biofísica	155
Tabla 47.- Ficha de indicador de Gestión Económica Productiva	156
Tabla 48.- Ficha de indicador de Gestión Sociocultural	157
Tabla 49.- Ficha de indicador de Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones	158
Tabla 50.- Ficha de indicador de Gestión Político Institucional	159
Tabla 51.- Ficha de indicador de Gestión Administrativa y Financiera contable	160
Tabla 52.- Resultados	161

RESUMEN

El mundo en el que vivimos se encuentra en constante cambio, últimamente este se ha acelerado y el escenario para las organizaciones no es la excepción, es por eso que las instituciones deben migrar a un modelo de gestión que les permita ser más efectivas, con el que puedan obtener mayores beneficios, optimice sus actividades y sobre todo que les posibilite adaptarse a los cambios. Es así como el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela al ser un ente de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, vela por el desarrollo integral de la Parroquia, por tal razón es que el desarrollo de un Modelo de Gestión por Procesos para la institución es de vital importancia.

Para la elaboración del Modelo de Gestión por Procesos, se han planteado cinco capítulos, donde, el primero capítulo contempla las condiciones básicas para desarrollar el trabajo, es así que en este se identifica el problema, para el cual se establece un objetivo general y cinco objetivos específicos, la justificación que sustenta la razón del porqué es necesario el proyecto, y el alcance que se espera cumplir con el trabajo.

En el capítulo dos se investigó y fundamentó la base teórico-metodológica necesaria y suficiente para obtener nuevos enfoques y un marco de referencia que permita interpretar los resultados, así también se analizó la normativa legal que rige el desempeño de los GAD's Parroquiales, esencial para el correcto desempeño del estudio.

Habiendo establecido la base teórico-metodológica en el capítulo anterior, se procedió a generar el diagnóstico de la situación inicial de la organización consolidándose como la línea base del trabajo que sería realizado a continuación, aquí se empleó la herramienta FODA para tener un análisis veraz de el ambiente interno y externo de la institución.

En el capítulo cuatro se propuso una nueva misión y visión para la institución, atendiendo a los requerimientos básicos de cumplimiento para el establecimiento de estos dos elementos, también se elaboró el Organigrama de acuerdo con los componentes que establece la Secretaria Técnica Planifica Ecuador, seguidamente se identificó Macroprocesos y subprocesos del GAD Parroquial Rural, a través de la elaboración del mapa de procesos, Objetivos estratégicos, plan estratégico alineado con los Objetivos del Plan Nacional de desarrollo y las estrategias establecidas por la S.T.P.E, el plan operativo para cada eje estratégico, caracterización de los procesos con su respectiva ficha de procesos y flujograma, para finalmente en el Capítulo V plantear los indicadores de desempeño para cada objetivo estratégico con su respectiva Ficha de Indicador.

ABSTRACT

The world we live in is constantly changing, lately it has accelerated and the scenario for organizations is no exception, that is why institutions must migrate to a management model that allows them to be more effective, with the They can obtain greater benefits, optimize their activities and especially that allows them to have the changes. This is how the Autonomous Decentralized Rural Parish Government of San Francisco de Natabuela, being an entity of public law, with political, administrative and financial autonomy, ensures the integral development of the Parish, for this reason is that the development of a Model of Process Management for the institution is of vital importance.

For the elaboration of the Process Management Model, five chapters have been raised, where, the first chapter contemplates the basic conditions to develop the work, so in this case the problem is identified, for which a general objective is established and five specific objectives, the justification that supports the reason why the project is necessary, and the scope that is expected to accomplish the work.

In chapter two the theoretical and methodological base necessary and sufficient to obtain new approaches and a frame of reference to interpret the results was investigated and based, as well as the legal regulations governing the performance of GAD Parishioners, essential for the correct performance of the study.

Having established the theoretical-methodological basis in the previous chapter, the diagnosis of the situation started by the consolidated organization was generated as the baseline of the work that could be carried out, here the SWOT tool was used to have a truthful analysis of The internal and external environment of the institution.

In chapter four, a new mission and vision for the institution was proposed, taking into account the basic compliance requirements for the establishment of these two elements, the Organization Chart was also prepared in accordance with the components established by the Technical Secretariat Plan Ecuador, then Macroprocesses and subprocesses of the Rural Parish GAD were identified, through the elaboration of the process map, Strategic Objectives, strategic plan aligned with the Objectives of the National Development Plan and the strategies established by the STPE, the operational plan for each strategic axis , characterization of the processes with their respective process sheet and flowchart, finally in Chapter V set out the performance indicators for each strategic objective with their respective Indicator Card.

CAPITULO I

1. GNERALIDADES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“La Parroquia de San Francisco de Natabuela perteneciente al Cantón Antonio Ante de la Provincia de Imbabura, cuenta con una población de 7 253 habitantes” (Censos, 2010), distribuida en 12 barrios y 1 cabildo, donde se encuentra la Cultura Natabuela, no se cuenta con datos verídicos acerca de la extensión territorial de la parroquia dado que la misma se encuentra en un proceso de levantamiento de información y este dato aún no ha sido concretado y aprobado. Dentro de la parroquia se cuenta con una fuerte actividad productiva, mayoritariamente conformada por Micro y Pequeñas empresas de: agricultura, ganadería, siderurgia, turismo, hotelería, gastronomía y comercio las que dinamizan la economía del Cantón.

Actualmente el GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela se maneja desde unan estructura funcional, donde prevalece la línea de mando y la jerarquía, enfocándose mayoritariamente en los resultados y dejando de lado al cliente (ciudadano), se evidencia un bajo porcentaje de cumplimiento de indicadores, dando como resultado un trabajo ineficiente e ineficaz, limitando así a la organización en sus funciones, por lo que se evidencia bajos índices de desempeño, incumplimiento de objetivos estratégicos, demora en la adaptación a cambios y por ende manejo de procesos no estandarizados que no permiten el desarrollo integral y sinérgico de la Parroquia.

El GAD Cantonal de Antonio Ante, busca a través de una administración eficiente, impulsar el desarrollo integral de las parroquias que lo integran, brindando servicios de calidad enmarcados en valores, principios y normativas, para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, por lo que el Modelo de gestión por procesos del GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela es de gran importancia para la actualización de los PDyOT de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, con el fin de propiciar el desarrollo social, cultural y económico de su población.

El análisis de la información de los GAD's Parroquiales identificará problemas y potencialidades en el proceso a nivel parroquial lo que permitirá que se desarrolle un Modelo de gestión por procesos de la parroquia rural de San Francisco de Natabuela enfocado en ciertos

normativos y ejes estratégicos que impulsen el desarrollo de la Parroquia y consecuentemente del Cantón.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Modelo de Gestión por Procesos con énfasis en indicadores de desempeño para la Parroquia rural San Francisco de Natabuela del Cantón Antonio Ante, a través del enfoque estratégico, para fortalecer la gestión del GAD parroquial que potencie e impulse el desarrollo de la Parroquia.

1.2.2 OBJETIVOS SPECÍFICOS

- Desarrollar las condiciones básicas del trabajo de titulación, mediante la recopilación de información que permita tener una visión amplia del proyecto a realizarse.
- Analizar la información teórica-metodológica sobre la gestión por procesos para compilar y sistematizar información.
- Diagnosticar la situación actual del “GAD PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA” para conocer el estado de sus procesos.
- Desarrollar un Modelo de Gestión por Procesos con énfasis en indicadores de desempeño para el “GAD PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO NATABUELA”
- Plantear indicadores de desempeño que permitan en lo posterior al “GAD PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO NATABUELA” evaluar sus procesos e identificar oportunidades de mejora.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública sobre la gestión por procesos indica lo siguiente:

“Los órganos y entes públicos orientarán sus actividades al desarrollo de una estrategia en términos de procesos, basada en datos y evidencias, definiendo objetivos, metas y compromisos a alcanzar. La adopción de una gestión por procesos permite la mejora de las actividades de la Administración Pública orientada al servicio público y para resultados. A los efectos de la calidad en la gestión pública, los procesos constituyen una secuencia ordenada de actividades, interrelacionadas, para crear valor añadido”. (Pública, 2008, págs. 4-17)

“En Ecuador a nivel nacional, todas las instituciones públicas deben cumplir metas establecidas en su plan de desarrollo. Para potenciar las capacidades de los territorios, articular las intervenciones a los objetivos nacionales y definir lineamientos concretos para la acción pública desconcentrada y descentralizada. Esto significa, una armónica coordinación entre la planificación nacional y subnacional a través de la gobernanza multinivel; y la implementación de mecanismos efectivos, participativos y permanentes de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas” (Planificación, 2017)

De acuerdo al CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, “en su Artículo 28 se especifica que cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado que tienen como finalidad buscar el desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio y cumplimiento de sus competencias.” (2010)

“Gestión por procesos: Una gestión al servicio del ciudadano necesariamente deberá cambiar el tradicional modelo de organización funcional y migrar hacia una organización por procesos contenidos en las “cadenas de valor” de cada entidad, que aseguren que los bienes y servicios públicos de su responsabilidad generen resultados e impactos positivos para el ciudadano, dados los recursos disponibles. Los procesos son definidos como una secuencia de actividades que transforman una entrada o insumo (una solicitud de un bien o servicio o ambos) en una salida (la

entrega del bien o servicio o ambos), añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena (mejores condiciones de calidad/precio, rapidez, facilidad, comodidad, entre otros)". (Acosta, 2017)

El desarrollo de un Modelo de Gestión por Procesos del "GAD PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO NATABUELA" apoya la organización y control a través de la articulación de métodos, técnicas, instrumentos y herramientas que permitan el desarrollo y encadenamiento productivo, social y transferencia tecnológica con los sectores público y privado, nacional e internacional, bajo un esquema de mejoramiento continuo, alineados a las vocaciones productivas y de los sectores estratégicos territoriales.

Uno de los propósitos claros del "GAD PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO NATABUELA" es el fortalecimiento de la innovación y cultura emprendedora, con el involucramiento de instituciones privada y públicas.

Propiciando el avance y desarrollo de la Parroquia, la investigación propone desarrollar un Modelo de Gestión por Procesos con énfasis en indicadores de desempeño para el "GAD PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO NATABUELA" con el fin de fomentar el desarrollo económico, social y cultural de la Parroquia.

1.4. ALCANCE

El alcance del desarrollo de un modelo de gestión por procesos del "GAD PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO NATABUELA" y la evaluación de los indicadores de gestión.

Se consideran los siguientes aspectos:

- Académico: fomenta el trabajo conjunto de la academia y las entidades públicas, mediante la elaboración de un Modelo de Gestión por procesos con énfasis en indicadores de desempeño para el "GAD PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO

NATABUELA”

- Social: genera metodologías, procesos e indicadores para lograr la eficiencia en el GAD
- Tecnológico: aplicar herramientas con lineamientos del sector público, para el desarrollo y evaluación de los indicadores planteados en el GAD
- Económico: mejora la productividad de GAD

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 GESTIÓN ESTRATÉGICA

De acuerdo con: Julián Pérez Porto “la palabra gestión viene del latín “*gestiō*”, hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera” (2014)

Según Sánchez:” En el campo de la economía la estrategia es una herramienta practicada con consistencia para destacar las acciones con las que será administrado, comercializado y distribuido el bien o servicio que se manufactura u ofrece” (2019)

Por tanto, la Gestión Estratégica es la acción por la cual una organización partiendo desde diagnóstico y análisis inicial, lleva a cabo de forma constante operaciones coordinadas, enfocadas en el desarrollo de estrategias que definan las metas y objetivos a alcanzar a largo plazo, claves para la toma de decisiones, el desarrollo y la mejora continua de sus procesos.

La Gestión Estratégica de una Organización establece que el Líder es quien debe generar por medio de su propia gestión, las estrategias anticipativas y adaptativas que se requieran para ser competitivos, alcanzar las metas y objetivos que permitan sobrevivir a corto, mediano y largo plazo.

“Las estrategias de la organización son responsabilidad de cada Gerente, los planes operativos han dejado de ser una cuestión particular del poder central, sino que ahora gracias al establecimiento en equipo de lineamientos corporativos, cada organización tiene la responsabilidad, dentro de su gestión, de actuar estratégicamente para lograr los objetivos. Las

estrategias deben estar alineadas con la Misión y la Visión de la organización y deben ser desarrolladas en forma democrática y participativa” (Rubio, 2017)

“Gracias a la Gestión Estratégica se deja la estructura tradicional de las Organizaciones, para dar paso a una estructura horizontal donde se integran todas las áreas funcionales de manera participativa alrededor de los proyectos estratégicos, con procesos que tienen un principio y un fin y un sentido global” (Rubio, 2017)

2.1.1 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

2.1.1.1 Planificación

“Como lo define Chen la planificación es el proceso y efecto de organizar con método y estructura los objetivos trazados en un tiempo y espacio” (2019)

Por tanto, la planificación estratégica es un proceso sistemático de elaboración, desarrollo e implementación de planes operativos ya sean a corto, mediano o largo plazo, que las organizaciones generan con el afán de alcanzar las metas y objetivos previstos, sin perder de vista los cambios y nuevas exigencias que demanda el entorno, para adaptarse a ellos.

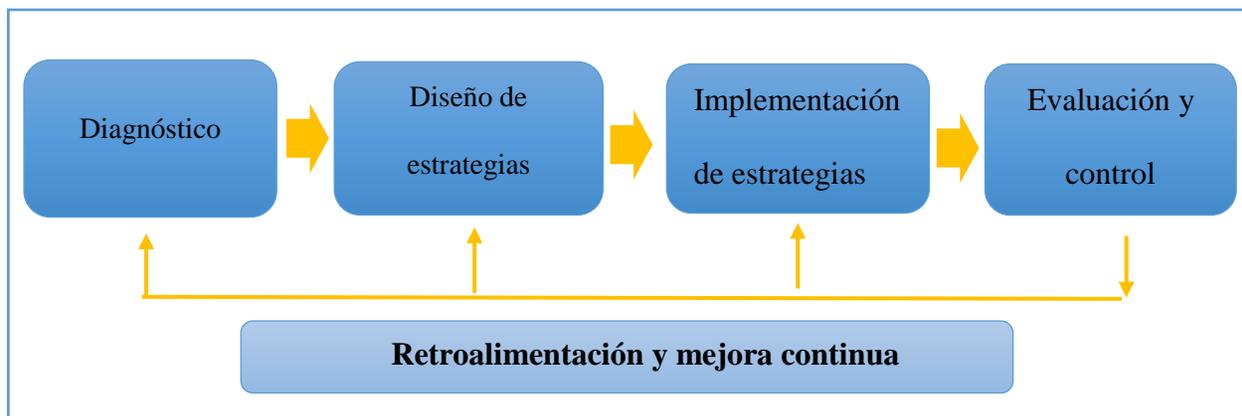


Ilustración 1. Elementos del proceso de direccionamiento estratégico

Fuente: Julián Pérez Porto, 2014

Autor: Jhoselyn Terán

2.1.1.2 Diagnóstico

Tiene por objeto identificar factores estratégicos, elementos externos e internos que determinen el futuro de la organización, analizándolos a través del FODA en donde se identifican el ambiente externo dado por las variables de amenazas y debilidades, y el ambiente interno que está integrado por las variables de fortalezas y debilidades. (Rubio, 2017)

2.1.1.2.1 *Check List*

En su artículo científico (Castro, 2019) define al Check List como una herramienta de valoración crítica de estudios con el fin de decidir si estos tienen suficiente calidad para ser incluidos en una revisión sistemática o un metaanálisis

Esta herramienta es muy útil para asegurar que una serie de actividades sean cumplidas en el orden, espacio y tiempo establecidos, además de que permite la obtención y registro de datos como constancia de las actividades que se realizan durante un proceso.

2.1.1.2.2 *Análisis PESTEL*

Este análisis ayuda a la empresa a tener una idea general sobre su situación y las condiciones macro ambientales que influyen en sus procesos, analiza el entorno y si las condiciones que este provee son idóneas para lograr los objetivos de la organización.

De acuerdo con Chapman: “El análisis PESTEL emplea seis perspectivas, que le dan una estructura lógica que permite entender, presentar, discutir y tomar decisiones. Estas dimensiones promueven el pensamiento proactivo, en lugar de esperar por reacciones instintivas” (2014) y son las siguientes:

- Político
- Económico
- Sociocultural
- Tecnológico
- Ecológico
- Legal

2.1.1.2.3 Matriz FODA

Este análisis consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada (Rosana Sarli, 2017)

- *Fortaleza*

Una Fortaleza de la organización es alguna función que ésta realiza de manera correcta, como son ciertas habilidades y capacidades del personal con ciertos atributos y la evidencia de su competencia. (Rosana Sarli, 2017)

- *Debilidad*

Una debilidad se define como un factor que hace vulnerable a la organización o simplemente una actividad que la empresa realiza en forma deficiente, lo que la coloca en una situación débil. (Rosana Sarli, 2017)

- *Oportunidades*

Las oportunidades constituyen aquellas fuerzas ambientales de carácter externo no controlables por la organización, pero que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría. La oportunidad en el medio es un factor de gran importancia que permite de alguna manera moldear las estrategias de las organizaciones. (Rosana Sarli, 2017)

- *Amenazas*

Representan la suma de las fuerzas ambientales no controlables por la organización, pero que representan fuerzas o aspectos negativos y problemas potenciales. (Rosana Sarli, 2017)

Para Porter “Las fortalezas y oportunidades son, en conjunto, las capacidades, esto es, los aspectos fuertes como débiles de las organizaciones o empresas competidoras” (1980)

Para desarrollar el análisis FODA, se debe evaluar los aspectos fuertes y débiles que hayan sido identificados, teniendo en cuenta que unos aspectos tienen mayor ponderación que otros en dependencia de su importancia.



Ilustración 2: Análisis FODA

Fuente: Rosana Sarli, 2017

Autor: Jhoselyn Terán

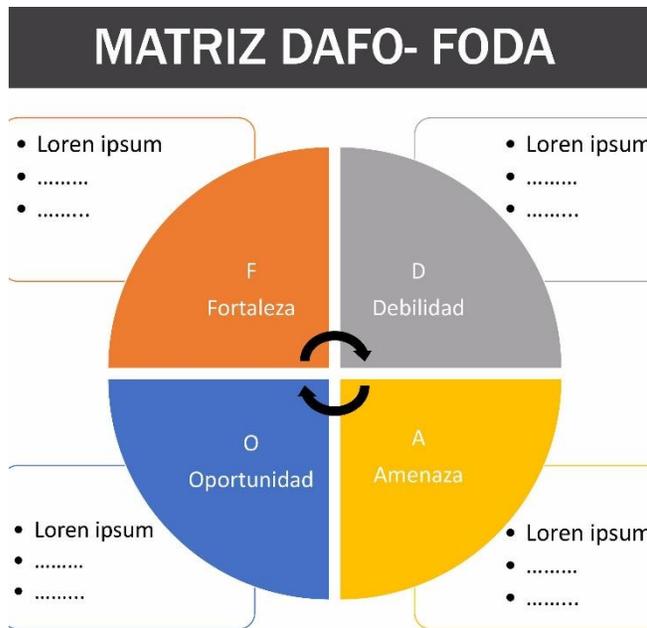


Ilustración 3.- Ejemplo de Matriz FODA

Fuente: foda-dafo.co

Autor: Jhoselyn Terán

2.1.1.3 Diseño de estrategias

Al momento de diseñar se realiza una representación mental de la obra que se planea ejecutar, esto ayuda a proyectar la idea que luego será plasmada.

“Implica la elaboración y desarrollo de planes a largo plazo para la administración efectiva, en donde se incluyen la misión, visión, objetivos estratégicos, estrategias y establecimiento de políticas de guía” (Nacional, 2014)

2.1.1.4 Implementación de estrategias

“En esta etapa se ponen en marcha las estrategias y políticas a través del desarrollo de programas (tiempo), presupuestos (dinero), procedimientos (métodos), normas o reglamentos y políticas (comportamientos); que podría implicar cambios en la cultura, estructura y sistema de la organización” (Rubio, 2017)

2.1.1.5 Evaluación y control.

Es un proceso de control y análisis de los resultados reales obtenidos de la organización para en lo posterior ser comparados con los resultados esperados, así son identificadas debilidades que se deben resolver, con el objetivo de fortalecer la planificación de la organización.(Rubio, 2017)

2.1.1.6 Retroalimentación y mejora continua

“La puesta en acción de las estrategias a través de los planes, procedimientos y los programas, deben revisarse frecuentemente para poder ajustarlas de manera efectiva las estrategias y su forma de implementación” (Rubio, 2017)

De acuerdo con Kaplan & Norton, “El sistema de control de la gestión estratégica radicaré, por tanto, en cada uno de los elementos que describan el comportamiento de los factores clave de éxito de la organización (tangibles e intangibles), comprendidos en un mapa estratégico” (2004)

2.1.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.1.2.1 Definición de las áreas de resultados claves

“A partir de la solución estratégica propuesta se procede a definir las áreas de resultados claves. Un área de resultado clave es aquella donde la organización debe concentrar los mayores esfuerzos para asegurar el cumplimiento de la Misión y la Visión. Un área de resultado clave puede abarcar varias áreas funcionales” (Nacional, 2014)

2.1.2.2. Definición de los objetivos estratégicos

La planeación estratégica, se orienta a las áreas de resultados claves y se considera funcional cuando las debilidades son disminuidas, las fortalezas incrementadas, el impacto de las amenazas

atendido oportunamente y el aprovechamiento de las oportunidades es capitalizado en el alcance de los objetivos, la Misión y la Visión de la organización. (Nacional, 2014)

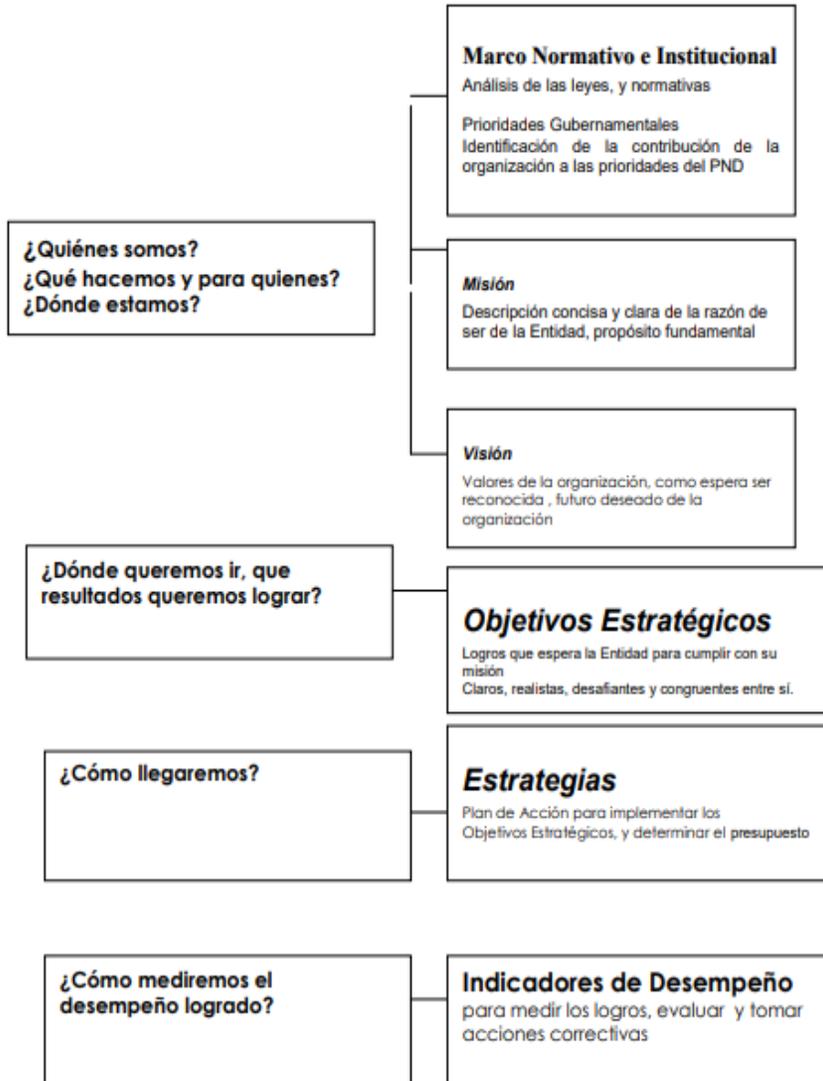


Ilustración 4.-Esquema de planificación estratégica

Fuente: Instituto Politécnico Nacional del Distrito Federal de México

Autor: Jhoselyn Terán

2.2 SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

2.2.1. MAPA DE PROCESOS

Dentro del contexto del presente trabajo, un mapa es una herramienta con base en la ilustración por medio de la esquematización ordenada de un determinado tema, que es necesario visualizar de forma rápida y de fácil comprensión.

“El mapa de procesos es la representación gráfica de la estructura de procesos que conforman un sistema de gestión y sirven para identificar e interrelacionar los procesos convirtiéndose en el primer paso para poder entenderlos y luego mejorarlos” (Mestres, 2019)

Es importante aclarar que, en el mapa de procesos, las actividades que lo constituyen no pueden ser ordenadas atendiendo a criterios de jerarquía o de adscripción departamental, sino, más bien, que el proceso debe atravesar de forma transversal el organigrama de la organización. (Álvarez J., 2017)

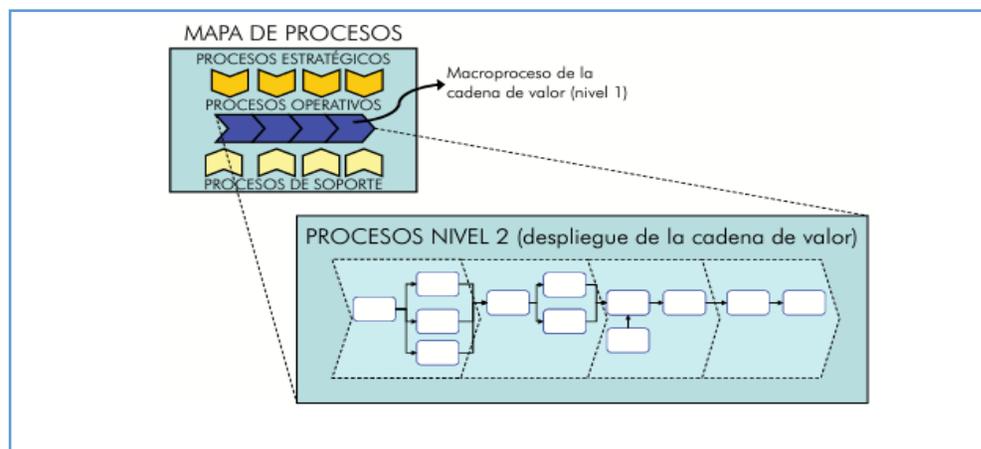


Ilustración 5.-Mapa de Procesos

Fuente: Gestión por procesos y riesgo operacional

Autor: Álvarez J., 2017

2.2.2. MACROPROCESO

Al hablar de Macro, se refiere a la unidad que engloba a un conjunto o conjuntos de componentes que comparten características similares entre sí.

Así pues, el macroproceso constituye un primer nivel del conjunto de acciones encadenadas que la institución debe realizar, a fin de cumplir con su función constitucional y legal, la Misión fijada y la Visión proyectada. (Toaquiza, 2019)

2.2.3. PROCESOS

“Un proceso es un conjunto de actividades de trabajo interrelacionadas, que se caracterizan por requerir ciertos insumos (inputs: productos o servicios obtenidos de otros proveedores) y actividades específicas que implican agregar valor, para obtener ciertos resultados (outputs). Se define al proceso como: una unidad en sí que cumple un objetivo completo, un ciclo de actividades que se inicia y termina con un cliente o un usuario interno” (Mallar, 2010)

2.2.3.1 Elementos del proceso

Los elementos que conforman un proceso son:

- Inputs: recursos que se van a transformar

Se distinguen dos tipos básicos:

- Factores dispositivos humanos: planifican, organizan, dirigen y controlan las operaciones.
- Factores de apoyo: infraestructura tecnológica como hardware, programas de software, computadoras, etc.

- Flujo real de procesamiento o transformación: puede ser física, de lugar, modificación de una estructura, difusión, transferencia de conocimientos, se puede actuar sobre el mismo cliente de forma física, transporte, alojamiento, entre otros.
- Outputs:

Son básicamente de dos tipos:

- Bienes: tangibles, almacenables, transportables.
- Servicios: intangibles, acción sobre el cliente.

Para Álvarez “las actividades de los procesos no son independientes, sino que se interrelacionan unas con otras, y son repetitivas, pues cada vez que se dispara el proceso se pone en marcha esa secuencia de actividades, así también las actividades son sistemáticas, se realizan siempre de una manera concreta, o al menos eso es lo deseable para alcanzar un resultado uniforme cada vez que el proceso se desarrolle. Por otro lado, todos los procesos deben añadir un valor, al transformar las entradas en un resultado que desea el cliente” (2017, pág. 27)

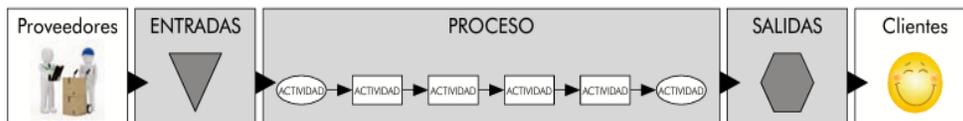


Ilustración 6.-Representación esquemática de un proceso

Fuente: Gestión por procesos y riesgo operacional

Autor: Álvarez J. , 2017

2.2.3.2. Clasificación de los procesos

Habitualmente los procesos se presentan clasificados según su cometido.

- Estratégicos: también denominados procesos gerenciales, directivos o procesos de dirección. Son aquellos propios de la alta gerencia

- Operativos: Son aquellos encargados de generar los productos y servicios que serán entregados al cliente. Son diferentes para cada organización, pues cada una organiza su producción acorde a sus necesidades, en conjunto conforman la denominada cadena de valor.
- Soporte: también llamados procesos de apoyo, como su nombre lo indica suelen estar relacionados con la aportación de recursos y son muy parecidos en la mayoría de las organizaciones. (Álvarez J. , 2017)

2.2.4 SUBPROCESOS

Un subproceso es aquella unidad o parte de un proceso a la que se le asigna una actividad específica que debe ser cumplida.

2.2.5 DESPLIEGUE DE PROCESOS

El despliegue de proceso es realmente necesario para la organización, así se logra visualizar con mayor claridad la estructura de la misma. Con frecuencia mientras la diversidad de productos sea mayor se tendrá un mayor número de procesos y por ende mayor necesidad de despliegue.

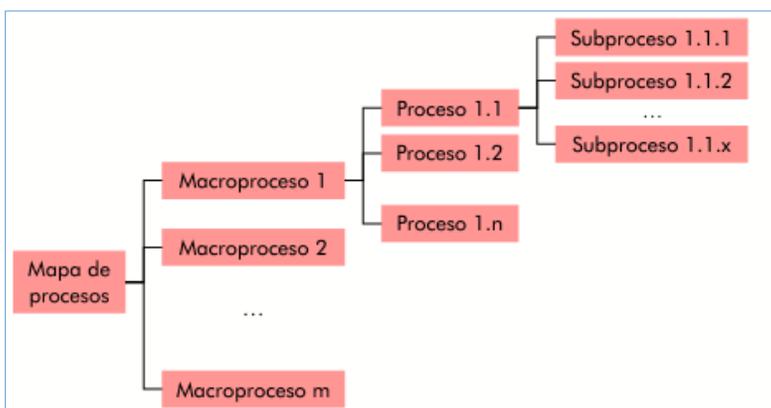


Ilustración 7.-Diagrama de árbol, Despliegue de procesos

Fuente: Gestión por Procesos y Riesgo Operacional

Autor: Álvarez J. , 2017

2.2.6 ORIENTACIÓN A PROCESOS

2.2.6.1 Importancia

Todas las organizaciones de cualquier tipo usan una serie de elementos coordinados y secuenciales para hacer funcionar su negocio que es la razón para la que fueron creadas.

Los elementos principales son los siguientes:

- *Clientes y requisitos a satisfacer:* Los clientes pueden ser externos o internos, y estos requieren resultados para satisfacer una necesidad
- *Recursos:* pueden ser de distinta naturaleza:
 - *Talento Humano:* es uno de los más importantes para una organización, pues en ellos reside una porción significativa del conocimiento y son el factor clave del éxito.
 - *Materia prima:* son aquellas entradas que se van a incorporar y transformar en los procesos donde se les agregará valor para convertirse en un producto o servicio.
 - *Maquinaria:* equipos y herramientas que serán empleados para transformar las entradas.
 - *Infraestructura:* representan el espacio e instalaciones donde se llevará a cabo los procesos del negocio, puede ser física y lógica.
 - *Capital:* capital necesario para desarrollar y mantener las actividades de la organización.
 - *Conocimiento:* información necesaria para poder ejecutar el negocio y satisfacer las necesidades de los clientes, se trata del saber hacer (know how) de la organización
- *Estructura organizativa:* Son roles, funciones, responsabilidades y autoridades necesarias para coordinar el trabajo.

- *Procesos*: conjunto de actividades interrelacionadas, que agregan valor a las entradas para obtener un producto terminado o salida que satisface las necesidades y requerimiento del cliente, sea este interno o externo.
- *Productos y servicios*: salida o resultado de los procesos que cumple con especificaciones, características o atributos determinados por el cliente que lo solicita y que a más de ser un producto puede implicar un servicio y viceversa.
- *Directrices generales de funcionamiento*: políticas, estrategias, objetivos



Ilustración 8.-Documentos Habituales en un Sistema de Gestión

Fuente: Gestión por procesos y riesgo operacional

Autor: José Álvarez

Todos estos elementos operan en conjunto se interrelacionan y conforman una gran estructura que se denomina sistema de gestión.

2.2.6.2 Ciclo PHVA

Corresponde a una forma sencilla de estructurar el pensamiento lógico.

PHVA (Planificar – Hacer – Verificar – Actuar)

Implica lo siguiente:

1. Planificar los procesos: debe ser una planificación acordada con los entes que intervengan en cada proceso, así como debe estar debidamente meditada

Esta planificación de los procesos tiene dos vertientes, una global y otra individual:

De acuerdo con Álvarez J. M. “La global conlleva la planificación de la totalidad de los procesos de la organización, estableciendo la secuencia e interrelación de todos los procesos del sistema de gestión. La individual supone la planificación particular de cada uno de los procesos. Existen distintas herramientas para determinar cada proceso, estableciendo la información necesaria para una operación eficaz y sin errores” (2017)

2. Llevar a cabo los procesos: esta es la fase en la que se ejecutan los procesos de acuerdo con lo que se ha planificado en la etapa anterior, por cada uno de ellos rigiéndose a los lineamientos determinados y en dependencia de los resultados obtenidos poder confirmar o replantear las directrices establecidas.
3. Verificar los procesos: consiste en realizar un contraste de los resultados parciales o finales obtenidos con los resultados esperados o planificados, en dependencia de la información que genere este contraste se puede decir si los resultados de los procesos se encuentran bajo control o por el contrario, surgen desviaciones que deben ser atendidas.
4. Actuar para mejorar los procesos: las desviaciones encontradas en los procesos necesitan ser analizadas para identificar, desarrollar y poner en marcha acciones que mejoren o eviten problemas en la ejecución de proceso en lo posterior.

“En esta fase, además de los resultados, también se pueden cuestionar y analizar en sí mismos los métodos de trabajo actuales. De esta forma, también pueden surgir iniciativas para mejorar el desempeño de los procesos. Un proceso es eficaz cuando satisface las

exigencias de los clientes (internos o externos). La eficiencia es la consecución del compromiso adquirido optimizando los recursos empleados para ello” (Álvarez J. M., 2017)

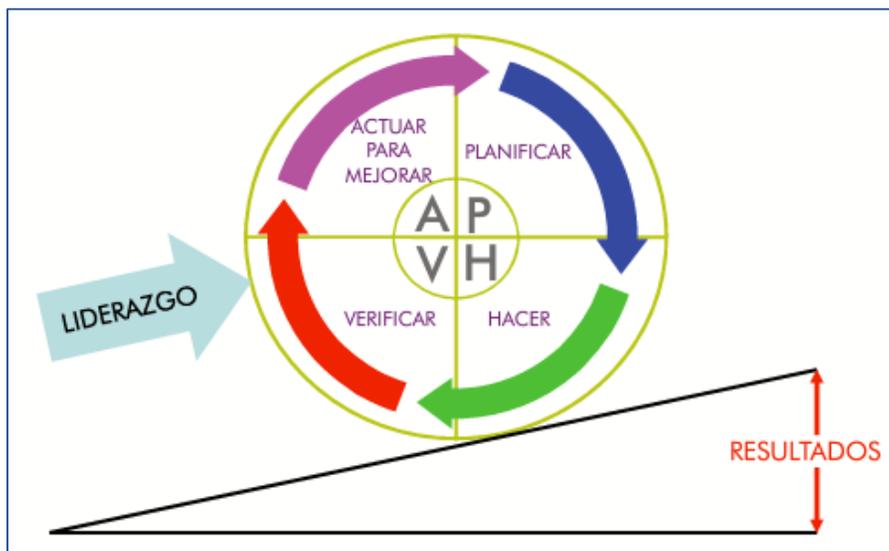


Ilustración 9.-Ciclo de mejora continua

Fuente: Gestión por procesos y riesgo operacional

Autor: Álvarez J. , 2017

2.2.7. GESTIÓN POR PROCESOS

Es habitual que, las organizaciones cuenten con un organigrama estructurado de forma jerárquica, de arriba abajo, dimensionado con base en los departamentos existentes, pero muchos de los procesos son interfuncionales y fluyen a través de las diferentes dependencias para cumplir con su función. Con frecuencia los departamentos al trabajar de forma individual impiden que se logre visualizar el proceso de forma global, lo que conlleva a que se presenten dificultades como: reprocesos, falta de claridad en las actividades, empleo innecesario de recursos, entre muchos otros efectos, lo que causa que se pierda la visión global del negocio y un bajo rendimiento.

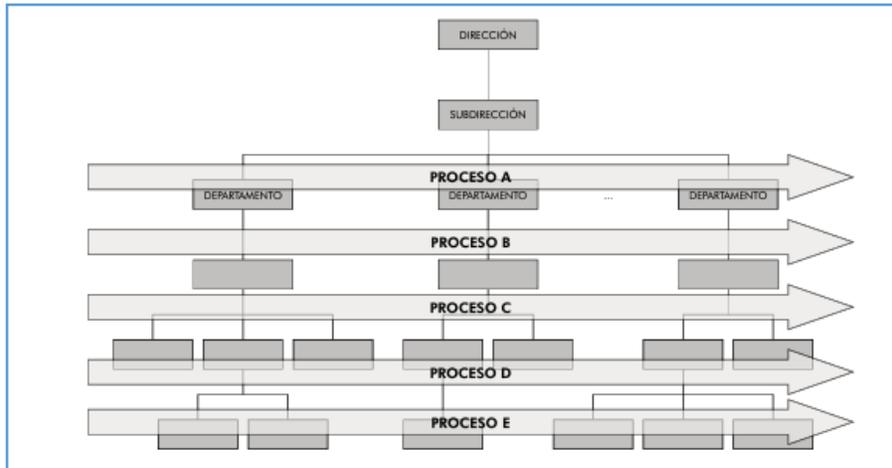


Ilustración 10.-Interrelación entre estructura organizativa (organigrama) y procesos operativos

Fuente: Gestión por procesos y riesgo operacional

Autor: José Álvarez

“La gestión por procesos trata de evitar estas dificultades, para lo que propone organizarse en torno a los procesos, renunciando a la estructura organizativa actual para hacerlo en función de los distintos procesos, principalmente los operativos. Se tiende a estructuras organizativas más planas y flexibles que faciliten los flujos de información y el desarrollo de los procesos” (Álvarez J. M., 2017)

Para poder pasar de una gestión estructural a una por procesos de una forma más fácil se designa un responsable del proceso y sus responsabilidades pasarían por:

- Asumir la responsabilidad global del proceso
- Propiciar la gestión del proceso mediante el ciclo PHVA.
- Asegurar el control del proceso y la consecución de los resultados esperados (eficacia).
- Informar a la dirección regularmente sobre el desempeño del proceso.
- Mantener una relación cordial y fluida con todos los agentes intervinientes en el proceso.
- Procurar una interrelación eficaz con los demás procesos de la organización.

- Fomentar iniciativas para la mejora de la eficacia y eficiencia del proceso.
- Activar los mecanismos para la actualización de los documentos asociados al proceso

2.2.8 HERRAMIENTAS DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

2.2.8.1 Procedimiento

El procedimiento indica cómo se hace un proceso, cuando se lo documenta se llama procedimiento documentado, por tanto, el proceso indica lo que se debe hacer y el procedimiento cómo se debe hacer.

Tabla 1.-Concepto de Proceso, Procedimiento y Procedimiento documentado

CONCEPTO	INTERPRETACIÓN
Proceso	Qué hacer
Procedimiento	Cómo hacerlo
Procedimiento documentado	El cómo descrito en un documento

Elaborado por: Jhoselyn Terán

2.2.8.2 Diagrama de flujo

El diagrama de flujo o también conocido como flujograma es un diagrama o representación gráfica en donde se identifica la secuencia de actividades que forman un proceso, estos diagramas son de fácil elaboración que permiten comprender un procesos con gran facilidad.

“Se pueden dibujar flujogramas en formato matricial o lineal. En el formato matricial, los agentes intervinientes en el proceso aparecen en la cabecera del flujograma, y subordinadas a ellos se sitúan las actividades desempeñadas por cada uno. El formato lineal, por su parte, es más sencillo, basta con ir secuenciando las actividades una tras otra; la información sobre los agentes se puede colocar en un lateral o dentro de cada símbolo” (Urcino, 2018)

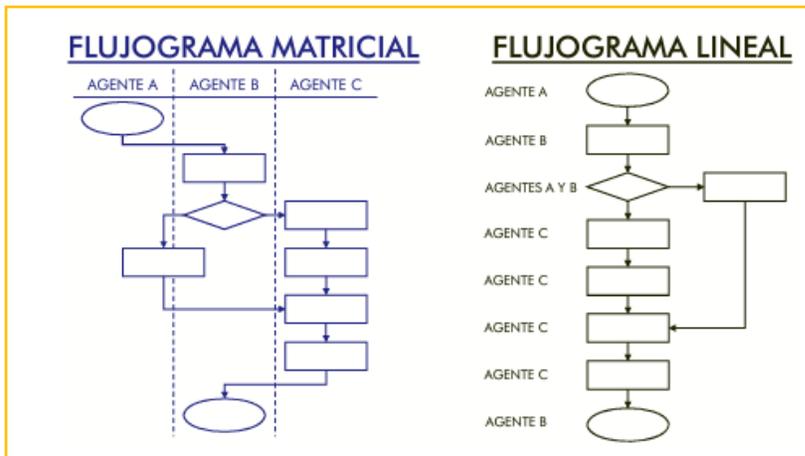


Ilustración 11.-Flujograma matricial y flujograma lineal

Fuente: Gestión por procesos y riesgo operacional

Autor: José Álvarez

Símbolo	Nombre	Descripción
	Elipse u óvalo	Indica el inicio y el final del diagrama de flujo Está reservado a la primera y a la última actividad Un proceso puede tener varios inicios y varios finales
	Rectángulo o caja	Se utiliza para definir cada actividad o tarea Debe incluir siempre un verbo de acción Las cajas se pueden numerar
	Rombo	Aparece cuando es necesario tomar una decisión. Incluye siempre una pregunta
	Flecha	Utilizada para unir el resto de símbolos entre sí, indicando la dirección secuencial de las actividades
	Símbolos de entrada y salida	Se utilizan para representar entradas necesarias para ejecutar actividades del proceso, o para recoger salidas generadas durante el desarrollo del mismo El símbolo de entrada elegido se conectará con una flecha hacia la actividad que lo emplea El símbolo de salida elegido se conectará con una flecha desde la actividad de la que surge hacia el símbolo de salida
	Conectores	Usados para representar conexiones con otras partes del flujograma o con otros procesos. Si el proceso es largo y el diagrama de flujo no cabe en una hoja, se suele utilizar algún símbolo para conectar una hoja con otra. Una letra o un número en el interior del símbolo indica que la secuencia enlaza con un símbolo equivalente. También se pueden utilizar para vincular el proceso que estamos dibujando con otro proceso relacionado

Ilustración 12.-Símbolos utilizados en la construcción de flujogramas

Fuente: Gestión por procesos y riesgo operacional

Autor: José Álvarez

2.2.8.3 Ficha de proceso

Representa es un documento que contiene los información o datos básicos esenciales que describen el proceso.

Contiene la siguiente información:

- Nombre: denominación formal del proceso.
- Finalidad: breve descripción del propósito del proceso.
- Responsable del proceso: quién se encargará de poner en marcha y controlar el proceso.
- Límites del proceso: es la primera y última actividad.
- Entradas: materia prima, información, documentos, entre otros que se introducen en algún momento en el proceso para su uso o transformación.
- Salidas: resultados que se entregan a los clientes
- Clientes: quienes reciben el resultado del proceso
- Proveedores: agentes externos al proceso que suministran entradas al mismo.

2.2.8.4 Indicadores

En el ámbito de la medición del sector público un Indicador de Desempeño puede ser definido como:

“Una herramienta que entrega información cuantitativa respecto del desempeño en la entrega de productos (bienes o servicios) generados por la Entidad, cubriendo aspectos cuantitativos o cualitativos y pueden ser aplicados en todos los procesos de producción” (Armijo, 2010)

2.2.8.4.1 Características de los indicadores

Son factores medibles y la idea es que midan aspectos de resultados claves para la toma de decisiones.

“Idealmente deben ser factores que se pueden medir de forma continua para que los indicadores tengan utilidad en la entrega de información sobre desempeño. El indicador por sí solo no permite la evaluación, solo permite demostrar el comportamiento de una variable sujeto de medición contra ciertos referentes comparativos” (Armijo, 2010)

Para que un indicador sea efectivo debe definirse contra que serán comparado, pueden ser comparados con el desempeño de los años anteriores, proyecciones de mediano plazo, metas, estándares técnicos, entre otros aspectos.

2.2.8.4.2 Tipos de Indicadores de Desempeño

Los indicadores pueden ser de varios tipos en la tabla 13 que se encuentra a continuación, se pueden identificar los mismos:

Ilustración 13.- Tipos de indicadores

DESDE LA ACTUACIÓN PÚBLICA EN LA GENERACIÓN DE LOS PRODUCTOS	DESDE EL DESEMPEÑO DE DICHAS ACTUACIONES EN LAS DIMENSIONES
Insumos (Inputs)	Eficiencia
Procesos o actividades	Eficacia
Productos (outputs)	Calidad
Resultados finales (Outcomes)	Economía

Elaborado por: Jhoselyn Terán

2.2.8.4.3 Construcción de Indicadores

- Establecer las definiciones estratégicas como referente para la medición
- Establecer las áreas de desempeño relevantes a medir
- Formular el indicador para medir el producto u objetivo y describir la fórmula de cálculo.
- Validar los indicadores aplicando criterios técnicos
- Recopilar los datos
- Establecer las metas o el valor deseado del indicador y la periodicidad de la medición.
- Señalar la fuente de los datos
- Evaluar: establecer referentes comparativos y establecer juicios.
- Comunicar e Informar el desempeño logrado
- PASO 1: Establecer las definiciones estratégicas como referente para la medición.
- PASO 2: Establecer las áreas de desempeño relevantes a medir.

Premisas:

Los indicadores de desempeño se encuentran en toda la extensión de la organización es decir que abarcan todo el sistema de control de gestión, por lo tanto, influyen en la toma de decisiones a todo nivel ya sea estratégico, de gestión u operativo

Delimitar el número de indicadores es necesario pues estos deben responder a lo esencial.

- PASO 3: Formular el indicador para medir el producto u objetivo y describir la fórmula de cálculo esto implica, formular el nombre del indicador y la fórmula de cálculo
- PASO 4 Validar los indicadores aplicando criterios técnicos

Criterios a tener en cuenta para seleccionar los indicadores

- Estar vinculados a la misión
- Medir resultados intermedios y finales
- Ser mensurables
- Los datos deben ser válidos y confiables
- Tener identificados a los responsables por su cumplimiento
- Estar dirigidos a prioridades que reflejen una gestión integrada

Criterios de validación para la construcción de indicadores

- Descripción
 - Relevancia
 - Independencia
 - Confiabilidad
 - Simplicidad e Integralidad
 - Oportunidad
 - Focalizado en áreas controlables
 - Participación
- PASO 5. Recopilar los datos
 - PASO 6. Establecer las metas
 - PASO 7. Establecer la fuente de los datos o medios de verificación
 - PASO 8. Establecer supuestos
 - PASO 9. Monitorear y Evaluar
 - PASO 10. Comunicar e informar

2.2.9 GUÍA PARA LA FORMULACIÓN/ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) PARROQUIAL

2.2.9.1 ¿Cómo está estructurada?

- Sección I:
Marco referencial con definiciones y lineamientos generales.
- Sección II:
Contenidos, especificidades y alcances.
- Sección III:
Procedimiento para la formulación/actualización.
- Anexos:
Diagnóstico financiero, componentes, preguntas orientadoras, programas/proyectos sectoriales del Ejecutivo y participación ciudadana.
- Caja de Herramientas:
Constituye un conjunto de cuadernillos de trabajo y metodologías que buscan facilitar a los GAD la implementación de las guías en temáticas específicas.

2.2.9.2 ¿Cuál es el propósito del PDOT parroquial?

“Articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar: El plan de trabajo

de las autoridades electas. Las competencias exclusivas de la parroquia. Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil. La viabilidad presupuestaria” (Ecuador, 2019)

2.2.10. DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT)

“De acuerdo con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Artículo 50. Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación” (Ecuador, 2019)

2.2.10.1. Producto del seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT

“Cada gobierno autónomo descentralizado deberá elaborar el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación” (Ecuador, 2019)

“El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador. Se deberá incluir alertas

recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD” (Ecuador, 2019)

El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio. El informe deberá contener, al menos:

- a.** Seguimiento al cumplimiento de metas.
- b.** Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.
- c.** Conclusiones.
- d.** Recomendaciones.
- e.** Plan de acción.

CAPÍTULO III

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

3.1 QUE ES UN GAD PARROQUIAL RURAL

De acuerdo con (CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, 2010) en su capítulo IV, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, Sección Primera, Naturaleza jurídica, sede y funciones, Art. 63.-

Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son:

personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

Estarán integrados por los órganos previstos en el COOTAD para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

En la Sección Segunda del capítulo IV del COOTAD, de la Junta Parroquial Rural, Art. 66.- Junta parroquial rural.- La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural.

Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

3.2. PARROQUIA RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA

La parroquia de San Francisco de Natabuela según el libro I. Eclesiástico de partidas de bautismos de San Francisco de Natabuela, se fija el 9 de noviembre de 1932 como día de la fundación de la parroquia.

Está compuesta por mestizos e indígenas, la población mestiza comúnmente está ubicada en el centro de la parroquia y un reducido grupo se encuentra en el sector de la calle Flores Vásquez, la comunidad de los Óvalos y en el barrio la Tola; la población indígena que es la de mayor número está concentrada en los sectores periféricos y por consiguiente la de mayor fuerza de trabajo, se dedican a la actividad agrícola, construcción, artesanías, comercio informal, haceres domésticos y turismo en pequeña escala.

Con una población total al 2015 de 6587 habitantes la parroquia de Natabuela está integrada por 7 barrios y 1 comunidad, teniendo como superficie total 949,47 Ha. Su población parroquial representa el 10,93% del total cantonal. El grupo de adultos/tas representa el mayor porcentaje (36,15%).

Limita al norte con la parroquia de San José de Chaltura del Catón Antonio Ante, al oeste con la delimitación territorial de la cabecera cantonal de Antonio Ante, al este con la parroquia de San Antonio del Cantón Ibarra y al sur con las parroquias del Cantón Otavalo

De acuerdo con su topografía, aproximadamente se encuentra entre los 2 360 y 4 621 m.s.n.m., y la Cabecera parroquial se encuentra aproximadamente a 2 420 m.s.n.m.

La Parroquia de Natabuela presenta un clima frío en la parte alta de los páramos, los mismos que se encuentra desde los 3 060 hasta los 4 621 m.s.n.m, y templado desde los 2 360 hasta los 3 060 m.s.n.m.; posee una pluviosidad de 650 a 1 000 mm, su temperatura promedio anual es de 8°C en la parte alta y alcanza los 16 °C en la parte baja. El centro poblado presenta un clima templado con una temperatura media aproximada de 15 °C y una pluviosidad de 635 mm, otro factor importante es el número de meses secos ya que en toda la franja noreste de la parroquia existe un máximo de 7 meses secos, así como también en todo el centro poblado de la parroquia se tiene 6

meses secos y en la parte alta y suroeste de la parroquia existe un mínimo de 5 meses secos esto es muy importante para tomar medidas que solucionen los problemas de la producción (agricultura, ganadería, entre otros).

Las etnias que prevalecen en Natabuela son la mestiza e indígena, entre el censo 2001 y el 2010 la población mestizo/a asciende en 2,16 puntos porcentuales; mientras que la indígena desciende 1,78 puntos porcentuales. Natabuela se encuentra principalmente en la parroquia San Francisco de Natabuela y el pueblo Otavalo en la parroquia San Roque e incluso en la cabecera cantonal. Estos dos pueblos forman parte del 17% de la población indígena del Cantón. Es necesario mencionar que también existe en un porcentaje mínimo indígenas migrantes de la provincia de Chimborazo. “La organización representativa mayor es el consejo de alcaldes y gobernador del pueblo indígena de Natabuela, cagpin. Al parecer, en contraste con otros pueblos, el pueblo Natabuela supo conservar sus formas tradicionales de organización detrás de las categorías traídas por los españoles, tal como puede observarse en el caso de la figura del gobernador/alcalde (cacique) o del consejo de alcaldes (consejo de ancianos, consejeros) (Censos I. N., 2010)

Tabla 2.-Distribución de la Parroquia

PARROQUIA	BARRIO / COMUNIDAD		AREA (Ha)	AREA (Ha) PARROQUIA
NATABUELA	1	BARRIO LA TOLA	64.53	949,47
	2	COMUNIDAD LOS ÓVALOS	487.58	
	3	BARRIO CATABAMBA	63.48	
	4	BARRIO EL COCO	79.53	
	5	BARRIO CUTZABURO	44.96	
	6	BARRIO CENTRAL	119.93	
	7	BARRIO PALTO	55.99	
	8	BARRIO FLORES VASQUEZ	42.56	
TOTAL ÁREA PARROQUIAS RURALES				5696,09
TOTAL AREA CANTÓN:				7926,15

Elaborad por: GAD Parroquial San Francisco de Natabuela

Tabla 3.-Actividades Económicas de la Parroquia

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	CATEGORIA
ALOJAMIENTO – CABAÑAS		
CLARO DE LUNA	NICOLÁS PALACIOS S/N	TERCERA
HOSTERÍAS		
PUEBLO VIEJO	PANAMERICANA NORTE KM 2 1/2	PRIMERA
NATABUELA	PANAMERICANA NORTE KM. 3 1/2	SEGUNDA
MOTELES		
CUPIDO	GONZÁLEZ SUÁREZ S/N Y PANAMERICANA	PRIMERA
D'LIRIOS	GONZÁLEZ SUÁREZ S/N Y PANAMERICANA	PRIMERA
ENIGMA	CEVALLOS CAZAR S/N Y PANAMERICANA	SEGUNDA
BELLAVISTA	PANAMERICANA NORTE KM. 4	TERCERA
SAUCES	VELASCO IBARRA S/N	TERCERA
ALIMENTOS Y BEBIDAS – RESTAURANTES DE COMIDA TÍPICA		
LA PARRILLA DEL CHE	GARCÍA MORENO S/N Y VELASCO IBARRA	TERCERA
CASA JATUNTAQUI	PANAMERICANA NORTE KM. 8½	TERCERA
CUYES EL SERRANITO	PLAZA ARGENTINA (JUNTO AL COLISEO)	CUARTA
CUYES Y FRITADAS	PANAMERICANA NORTE KM. 8½	CUARTA

Elaborad por: GAD Parroquial San Francisco de Natabuela

3.3 FUNCIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN FRANCISCO DE NATABUELA

De acuerdo con (CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, 2010) en su Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:

d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;

f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;

i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;

m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

n) Las demás que determine la ley.

De acuerdo con el COOTAD en su Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

3.3.1 MISIÓN

“El Gobierno Autónomo Parroquial "San Francisco de Natabuela" administra y promueve el desarrollo económico y sociocultural de sus comunidades, mediante el cumplimiento de las políticas de la planificación del Buen Vivir y las obligaciones de los Gobiernos Autónomos Parroquiales ejerciendo una democracia participativa, con respeto y equidad para mejorar la calidad de vida de sus habitantes”. (Natabuela, 2015)

Al realizar la valoración de la misión del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela mediante un cuestionario se determinó si la misión de la carrera cumple con las 5 preguntas principales que son:

- ¿Qué hace?
- ¿Cómo lo hace?
- ¿Para qué lo hace?

- ¿Para quién lo hace?
- ¿Por qué lo hace?

Se evaluó bajo los parámetros y se obtuvo un resultado de 48.3% lo cual indica que la misión del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela tiene un bajo nivel de cumplimiento de las exigencias requeridas para definir una misión. A continuación, en la tabla 2, se aprecian los resultados obtenidos para cada una de los parámetros analizados, las preguntas y respuestas se detallan en el anexo 1

Tabla 4.-Resultados de evaluación de la misión

Apreciación	Total Respuestas
Nada	0,0%
Poco	13,3%
Algo	15,0%
Mucho	20,0%
Bastante	0,0%
TOTAL	48,3%

Elaborado por: Jhoselyn Terán

En el siguiente capítulo se propondrá y evaluará la nueva misión para el GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela, que cumpla con las exigencias necesarias para ser definida.

3.3.2 VISIÓN

“Garantizar la consolidación de la parroquia fomentando la unión y organización, para alcanzar un desarrollo integral y competitivo potenciando las actividades artísticas, culturales, artesanales, gastronómicas, agrícolas y empresariales de la comunidad, generando el cambio de actitud y aptitud de la sociedad”. (Natabuela, 2015)

De igual manera que la misión del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela también se evaluó la visión que tienen elaborada, bajo los parámetros establecidos que son los siguientes:

- Definición del horizonte de tiempo
- ¿Qué queremos hacer en el futuro?
- ¿Cómo nos vemos en el futuro?
- Sectores atendidos
- Valores y atributos internos
- Evidencia medible del éxito

Después de la evaluación pertinente se obtuvieron los resultados reflejados en la tabla 3 con un porcentaje de cumplimiento 40 % lo que indica que la visión no comprende los requisitos necesarios para ser definida como tal, las preguntas y respuestas se encuentran el Anexo 2

Tabla 5.-Resultados de la evaluación de la visión

Apreciación	Total Respuestas
Nada	4,0%
Poco	24,0%
Algo	12,0%
Mucho	0,0%
Bastante	0,0%
TOTAL	40,0%

Elaborado por: Jhoselyn Terán

En el siguiente capítulo se propondrá y evaluará la nueva visión para el GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela, que cumpla con las exigencias necesarias para ser definida.

3.3.4 VALORES

Los Valores institucionales del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela son:

- **Integridad:** Que posee todas sus partes intactas o, dicho de una persona, hace referencia a un individuo correcto, educado, atento, probo e intachable.
- **Respeto:** Consideración, acompañada de cierta sumisión, con que se trata a una persona o una cosa por alguna cualidad, situación o circunstancia que las determina y que lleva a acatar lo que dice o establece o a no causarle ofensa o perjuicio.
- **Honestidad:** Cualidad de la persona o cosa que es honesta.
- **Transparencia:** Se enfoca en llevar a cabo prácticas y métodos a la disposición pública, sin tener nada que ocultar
- **Responsabilidad:** Cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo
- **Legalidad:** Todo acto emanado de los Poderes Públicos deben de estar regidos por el ordenamiento jurídico del Estado y no por la voluntad de los individuos.
- **Laboriosidad:** La idea de la laboriosidad es que, con el esfuerzo, el trabajo se convierte en una fuerza para la transformación y el progreso.
- **Justicia:** La justicia es un conjunto de valores esenciales sobre los cuales debe basarse una sociedad y el Estado.

3.3.5 POLÍTICAS

Según el CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACION, (2010) en el Artículo 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. - El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;
- b) De ejecución y administración; y,
- c) De participación ciudadana y control social.

Según lo establecido en la LEY DE JUNTAS PARROQUIALES , (2010) las Atribuciones Para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Constitución y en la presente Ley, la junta parroquial rural tendrá las siguientes atribuciones:

a) Cumplir y hacer cumplir la Constitución, leyes, ordenanzas, instructivos y reglamentos de la República, así como los acuerdos y resoluciones emitidas de conformidad con la ley por la junta parroquial dentro de su circunscripción territorial;

b) Convocar en el transcurso de treinta días, a partir de su posesión, a la conformación de la Asamblea Parroquial que será el espacio que garantice la participación ciudadana;

c) Dictar, aprobar y reformar los reglamentos internos y el Reglamento Orgánico Funcional;

d) Gestionar ante los organismos del Estado la transferencia oportuna de los recursos económicos que por ley le corresponde a la parroquia, para la ejecución de obras públicas y prestación de servicios presupuestados en coordinación con los consejos provinciales y los concejos municipales de la respectiva circunscripción territorial y demandar de éstos la ejecución oportuna de las obras constantes en el Plan Anual de Desarrollo Parroquial debidamente presupuestado;

e) Coordinar con los concejos municipales, consejos provinciales y demás organismos del Estado, la planificación, presupuesto y ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo

de la parroquia, promoviendo y protegiendo la participación ciudadana en actividades que se emprende para el progreso de su circunscripción territorial, en todas las áreas de su competencia;

f) Coordinar con los consejos provinciales, concejos municipales y demás entidades estatales y organizaciones no gubernamentales todo lo relacionado con el medio ambiente, los recursos naturales, el desarrollo turístico y la cultura popular de la parroquia y los problemas sociales de sus habitantes; Para estos efectos podrá recibir directamente recursos económicos de organizaciones no gubernamentales, especializadas en la protección del medio ambiente;

g) Evaluar la ejecución de los planes, programas, proyectos y acciones que se emprendan en el sector, llevados a cabo por los habitantes de la circunscripción territorial o por organizaciones que en ella trabajen, así como llevar un registro de los mismos para que exista un desarrollo equilibrado y equitativo de la parroquia;

h) Plantear al consejo provincial o al concejo municipal la realización de obras o la prestación de servicios en la parroquia;

i) Coordinar con la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas las acciones preventivas que impidan la alteración de la tranquilidad y el orden público y proteger la paz y la seguridad de las personas y bienes;

j) Organizar centros de mediación para la solución de conflictos, conforme lo establecido en la Ley de Mediación y Arbitraje;

k) Proponer al concejo municipal y consejo provincial proyectos de ordenanzas en beneficio de la parroquia

l) Aceptar legados, donaciones y herencias con beneficio de inventario;

- m)** Nombrar y remover, con justa causa, a los empleados de la junta parroquial;
- n)** Planificar y coordinar con los concejos municipales, consejos provinciales y otras entidades públicas o privadas, actividades encaminadas a la protección familiar, salud y promoción popular a favor de la población de su circunscripción territorial, especialmente de los grupos vulnerables, como la niñez, adolescencia, discapacitados y personas de la tercera edad;
- o)** Formular anualmente el Plan de Desarrollo Parroquial;
- p)** Rendir cuentas de su gestión a la población a través de la Asamblea Parroquial;
- q)** Promover consultas populares dentro de su circunscripción territorial con arreglo a lo establecido en los artículos 106 y 107 de la Constitución Política de la República;
- r)** Impulsar la conformación de comités barriales o sectoriales dentro de su circunscripción territorial, tendiente a promover la organización comunitaria, el fomento a la producción, la seguridad sectorial y el mejoramiento del nivel de vida de la población, además fomentar la cultura y el deporte;
- s)** Plantear reclamos y solicitudes ante los diferentes órganos administrativos del Estado, para exigir la atención de obras y asuntos de interés comunitario
- t)** Conformar la estructura técnica y administrativa de la junta parroquial, según los requerimientos y disponibilidades financieras de la parroquia; pero en ningún caso se comprometerá más del diez por ciento (10%) del presupuesto total de la junta para el pago de personal administrativo y demás gastos comunes;
- u)** Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés

comunitario; y,

v) Ejercer las demás competencias y atribuciones establecidas en las leyes y reglamentos.

3.3.6 DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela para el periodo 2019-2023

En cumplimiento de la Resolución No. JPEI-EX07-06-05-2019 emitida del lunes 06 de mayo de 2019, notificada el día lunes 6 de mayo de 2019, realizó la asignación de escaños de las dignidades de elección popular en la provincia de Imbabura, correspondiente al proceso de Elecciones Seccionales 2019 y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la misma que se encuentra en firme; y tiene como resultados:

Tabla 6.-Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela para el periodo 2019-2023

CANDIDATO	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS	ESCAÑO
Guillermo Garzón	MJS	1059	1
Lucía Siza	PPA/MPAIS	818	2
Lucía Cabascango	MJS	771	3
Mariela Chamorro	MUETE	446	4
Jorge Sanipatín	PPA/MPAIS	519	5

Elaborado por: Elecciones Seccionales 2019 y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Que, el artículo 158 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia determina lo siguiente: “Cada circunscripción que corresponde a una parroquia rural tendrá una Junta Parroquial conformada por cinco vocales electos en jurisdicción, salvo en aquellas en que su población sobrepase los cincuenta mil habitantes, en cuyo caso se elegirán siete vocales. **“El vocal más votado la presidirá”**”

3.3.7. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

San Francisco de Natabuela parroquia rural perteneciente al Cantón Antonio Ante de la Provincia de Imbabura, está ubicada a 2,50 km de la capital provincial y a 174 km de la capital ecuatoriana.

La cabecera parroquial consta con de las siguientes coordenadas geográficas:

0° 20' 8,86" de latitud norte y 78° 11' 38,54" de longitud oeste.

Tabla 7.-Datos generales de la organización

DATOS GENERALES	UBICACIÓN GEOGRÁFICA
<p>Razón Social: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Francisco de Natabuela</p>	
<p>Presidente: Lic. Guillermo Garzón</p>	
<p>Ámbito Geográfico: Provincia de Imbabura, Cantón Antonio Ante</p>	
<p>Ubicación: Parroquia San Francisco de Natabuela</p>	
<p>Dirección: Barrio Central Calle Miguel Ángel de la Fuente y Velasco Ibarra</p>	

Elaborado por: Jhoselyn Terán

3.3.8 ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO DE LA ORGANIZACIÓN.

3.3.8.1 Estructura Organizacional

Sección Segunda De la Junta Parroquial Rural Art. 66.- Junta parroquial rural.- La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural. (CÓDIGO ORGÁNICODE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACION, 2010)

Para el correcto desempeño de las actividades con las que cada integrante del consejo de la junta parroquial debe cumplir, se obedece a lo descrito en el (CÓDIGO ORGÁNICODE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACION, 2010)

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Sección Tercera

Del presidente o presidenta de la Junta Parroquial Rural

Art. 69.- presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - El presidente o presidenta es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral.

Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;

d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de

planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;

f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;

g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;

h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;

j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias;

l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;

m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;

n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;

o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;

p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;

q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;

r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;

s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;

t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;

u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;

v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,

w) Las demás que prevea la ley.

3.3.8.2. Comisiones de trabajo

El Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela cuenta con una distribución de Talento Humano de acuerdo a lo establecido en el Código orgánico de Ordenamiento Territorial Administración y Desarrollo, teniendo como base el perfil profesional que se necesita para el pleno desarrollo de las actividades dispuesta en cada área. A continuación, en las tablas 8 y 9 se encuentra el detalle.

Tabla 8.-: Comisiones de trabajo del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela

COMISIONES DE TRABAJO GAD PARROQUIAL RURAL SAN FRANCISCO DE NATABUELA		
COMISIÓN DE TRABAJO	RESPONSABLE	CARGO
Salud y presupuesto	Lucía Cabascango	Tercer vocal
Deporte y cultura	Jorge Luis Sanipatín	Quinto vocal
Seguridad y equidad de género	Mariela Chamorro	Cuarto vocal
Vialidad y medio ambiente	Lucía Siza	Vicepresidente

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 9.- Nómina de Talento humano

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL DE ESTUDIO
1	Guillermo Garzón	Presidente	Licenciado
2	Lucía Siza	Vicepresidente	Magister
3	Lucía Cabascango	Tercer Vocal	Ingeniera
4	Mariela Chamorro	Cuarto Vocal	Licenciada
5	Jorge Luis Sanipatín	Quinto Vocal	Bachiller
6	Patricia Chuquín	Secretaria Contadora	Ingeniera
7	Octaviano Echeverria	Mantenimiento	Bachiller
8	Carlos Díaz	Mantenimiento	Bachiller
9	Edwin Carrera	Actividades Varias	Bachiller
10	Raúl Remache	Limpieza	Bachiller

Elaborado por: Jhoselyn Terán

3.3.9 ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO DE LA ORGANIZACIÓN

El análisis interno y externo de la organización nos permitió visualizar e identificar todos los factores que en diferente medida interactúan con la organización y que llegan a afectar de manera positiva o negativa las actividades que esta realiza y su desarrollo.

Para el diagnóstico inicial se hizo uso del instrumento de investigación denominado Lista de chequeo (Check List), este formato facilita el control del cumplimiento de un listado de requisitos de manera sistemática, el Check List elaborado para el GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela se encuentra dividido por macroprocesos y procesos integrados por las funciones pertinentes para cada uno, asimismo el instrumento tiene su sustento tanto en la Guía para formulación / actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial(PDYOT) elaborada por la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador, como en los lineamientos internos bajo los que se maneja la Junta Parroquial de San Francisco de Natabuela.

3.3.9.1 ANÁLISIS FODA

Se empleó la herramienta FODA en el análisis externo e interno del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela, lo que permitió conocer la situación actual de la organización y realizar una matriz en donde se desembocó los resultados de la aplicación del Ceck List ver (ANEXO 1), acerca del análisis interno en donde se identificaron las Fortalezas y Debilidades de la organización, para el análisis externo se hizo uso de la herramienta PESTEL ver (ANEXO II) que permitió identificar las Oportunidades y Amenazas de la Organización.

El Check List, se realizó en una entrevista con uno de los vocales de la Junta Parroquial y se valoró según cumple o no cumple con los requisitos propuestos y el porcentaje de cumplimiento de estos

PORCENTAJE	DESCRIPCIÓN
≤ 60 %	Fortaleza
≥ 59 %	Debilidad

Ilustración 14.- Valoración Check List

Fuente: GAD.P.R San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

Para el PESTEL, se identificó las influencias del entorno como son: Políticas, económicas, socioculturales, tecnológicas, ecológicas y legales, se realizó un análisis de los factores: posible evolución, posible impacto, posibilidad de ocurrencia, importancia; para determinar el aspecto analizado como una oportunidad o una amenaza, la metodología de evaluación empleada es la que se describe a continuación:

- Posible evolución:
 - Se reduce
 - Se mantiene
 - Se incrementa
- Posible impacto:
 - 0-25 (bajo)
 - 25-50 (medio)
 - 50-100 (alto)
- Posibilidad de ocurrencia:
 - 0-25% (bajo)
 - 25-50% (medio)
 - 50-100% (alto)
- Importancia:
 - 0-25 (bajo)
 - 25-50 (medio)
 - 50-100 (alto)

Se empleó la valoración que se describe a continuación en la Figura 16 con una escala de Liker del 0 al 5 para las amenazas en donde: 5 representa una “GRAN AMENAZA” y 0 “NO

REPRESENTA UNA AMENAZA”. Mientras que para las oportunidades. 5 representa una “GRAN OPORTUNIDAD” y 0 “NO REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD”

5	GRAN AMENAZA
4	MEDIANA AMENAZA
3	LEVE AMENAZA
2	POSIBLE AMENAZA
1	PUEDE CONVERTIRSE EN UNA AMENAZA
0	NO REPRESENTA UNA AMENAZA

5	GRAN OPORTUNIDAD
4	MEDIANA OPORTUNIDAD
3	LEVE OPORTUNIDAD
2	POSIBLE OPORTUNIDAD
1	PUEDE CONVERTIRSE EN OPORTUNIDAD
0	NO REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD

Ilustración 15.- Valoración PESTEL

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

3.3.9.2 ANÁLISIS DE LOS FACTORES FODA

En los puntos que se encuentran a continuación se presentan los resultados en obtenidos en porcentajes de la aplicación del Check List y PESTEL en el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela.

3.3.9.2.1 Análisis de los factores internos

3.3.9.2.1.1 Procesos Gobernantes

A continuación, en la Ilustración 17 se visualiza los resultados obtenidos del análisis de los factores internos que se interrelacionan con la organización en sus Procesos Gobernantes.



Ilustración 16.-Porcentaje de fortalezas y debilidades procesos gobernantes

Fuente: GAD.P.R San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

Se evidencia que el porcentaje de fortalezas en los Procesos Gobernantes es mayor al de debilidades, por lo que es necesario hacer una mediana intervención en los mismos para mejorarlos y elevar este porcentaje.

3.3.9.2.1.2 Procesos Agregadores de Valor

En la Ilustración 18 se observan los resultados del análisis de los factores internos que se interrelacionan con la organización en sus Procesos Agregadores de Valor.



Ilustración 17.- Porcentaje de fortalezas y debilidades procesos agregadores de valor

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

A diferencia de los Procesos Gobernantes en los Procesos Agregadores de Valor el porcentaje de debilidades es mayor al de fortalezas, por lo que está claro que es necesaria una intervención profunda que logre disminuir el porcentaje de debilidades y fortalezcan la gestión del GAD.P.R. pues son los procesos generadores de valor aquellos con presencia mayoritaria en la institución.

3.3.9.2.1.3 Procesos de Apoyo

Los resultados en porcentaje de fortalezas y debilidades para los Procesos de Apoyo del GAD.P.R. se muestran en la Ilustración 19 que está a continuación.



Ilustración 18.-Porcentaje de fortalezas y debilidades procesos de apoyo

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

En los Procesos de Apoyo del GAD.P. R se evidencia que el 18% representa debilidades y un 82% de fortalezas, las que permiten una gestión organizada y positiva del mismo, más aún es necesario trabajar para incrementar este porcentaje.

3.3.9.2.1.4. Resultados del análisis de factores Internos

En la Ilustración 20 se encuentran los resultados obtenidos en porcentajes de la aplicación del Check List al Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela, se observa que las debilidades representan un 63 % del total analizado y las fortalezas son el 37% restante, por lo que se deduce la existencia de falencias que deben ser atendidas para mejorar la Gestión de la Institución

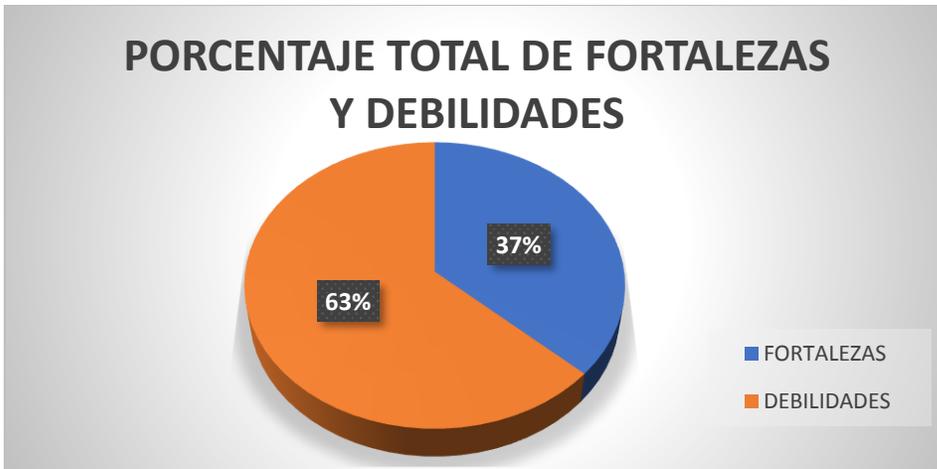


Ilustración 19.-Porcentaje total de fortalezas y debilidades

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

3.3.9.2.2. Análisis de los factores externos

3.3.9.2.2.1.Ámbito Político

En la Ilustración 21 a continuación, se encuentra el porcentaje de Amenazas y Oportunidades resultantes de la aplicación del PESTEL para el ámbito político que se interrelaciona con la organización.



Ilustración 20.-Porcentaje de Oportunidades y Amenazas Aspecto Político

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

Se destaca en el aspecto político que las oportunidades representan un porcentaje mayor al de las amenazas, factor que lleva a deducir que existen grandes oportunidades de mejora.

3.3.9.2.2 Aspecto Económico

A continuación, en la Ilustración 22 se encuentra el porcentaje de Amenazas y Oportunidades resultantes de la aplicación del PESTEL para el ámbito económico que se interrelaciona con la organización



Ilustración 21.- Porcentaje de Oportunidades y Amenazas Aspecto Económico

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

Dentro del aspecto económico, en su mayoría representan amenazas con un 75%, debido a la mala situación económica que se vive en el país y el mundo mientras que un 25% son oportunidades que el GAD Parroquial Rural debe potenciar.

3.3.9.2.2.3 Aspecto Social

En la Ilustración 23 que se encuentra a continuación están representados los resultados pertenecientes a oportunidades y amenazas con respecto al Aspecto Social que se interrelaciona con los procesos del GAD.P. R.



Ilustración 22.-Porcentaje de Oportunidades y Amenazas Aspecto Social

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

Un 83 % de los puntos analizados en el aspecto social representan amenazas para el GAD.P.R. mientras que un 17 % son las oportunidades que este puede aprovechar para su gestión.

3.3.9.2.2.4 Aspecto Tecnológico

La Ilustración 24 en donde se representan los porcentajes resultantes del análisis de oportunidades y amenazas para el aspecto tecnológico se encuentra a continuación

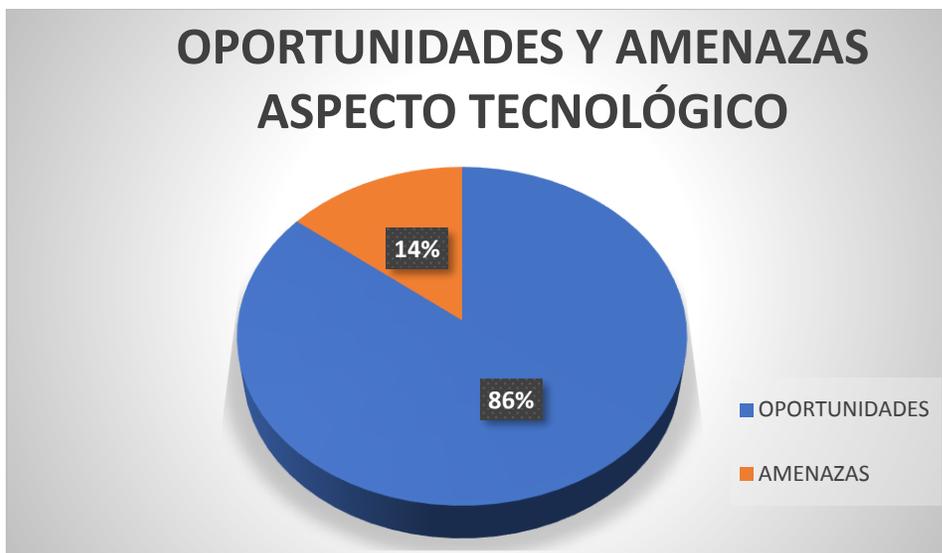


Ilustración 23.-Porcentaje de Oportunidades y Amenazas Aspecto Tecnológico

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

A diferencia del aspecto anterior, en el aspecto tecnológico la mayoría de los puntos analizados representan oportunidades con un 86%, lo que hace del mismo uno de los aspectos más positivos para la mejora de la gestión del GAD. Parroquial Rural, sin embargo, el costo elevado de la adquisición de tecnología constituye una amenaza para los Gobiernos Autónomos

3.3.9.2.2.5 Aspecto Ecológico

A continuación, se presenta la Ilustración 25 donde se encuentran los resultados en porcentajes para el Aspecto Ecológico.



Ilustración 24.-Porcentaje de Oportunidades y Amenazas Aspecto Ecológico

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

El aspecto ecológico resulta bastante favorable para la organización dado que el porcentaje de oportunidades es cuatro veces superior al porcentaje de amenazas.

3.3.9.2.2.6 Aspecto Legal

En la Ilustración 26 se encuentran los resultados en porcentajes para el Aspecto Ecológico, obtenidos del análisis de los puntos establecidos en el PESTEL



Ilustración 25.-Porcentaje de Oportunidades y Amenazas Aspecto Legal

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

En cuanto al aspecto Legal se evidencia que mayoritariamente los puntos analizados representan oportunidades para el GAD.P.R. en gran parte por las políticas de desarrollo que el gobierno ha planteado para los Gobiernos Autónomos Descentralizados en general.

3.3.9.2.2.7 Resultados del análisis de factores externos

En la Ilustración 27 se encuentran los resultados obtenidos en porcentajes de la aplicación del PESTEL al Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela, se observa que las oportunidades representan un 50 % del total analizado y las amenazas son el 50% restante, por lo que se deduce la existencia de amenazas que pueden afectar la gestión de la organización, al igual que oportunidades que deben ser aprovechadas para efectos de fortalecimiento de los procesos de los que se encarga la institución.

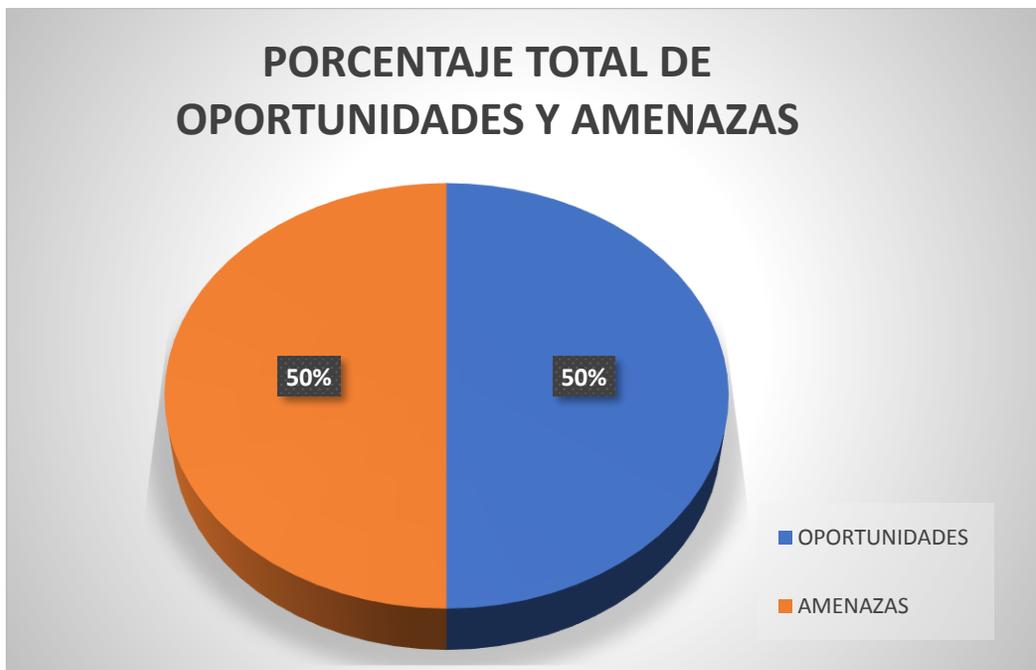


Ilustración 26.-Porcentaje Total de Oportunidades y Amenazas

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

3.3.9.2.3 Resultados del análisis de los factores internos y externos del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela

En la Ilustración 28 que se encuentra a continuación, se encuentran representados gráficamente los resultados en porcentajes del análisis de los aspectos internos y externos del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela, en donde se evidencia que el porcentaje de debilidades es el mayor con un 49%, seguido del porcentaje de fortalezas que representan un 28% del total, a continuación, un 12% perteneciente a las amenazas y finalmente las oportunidades son el 11% restante.

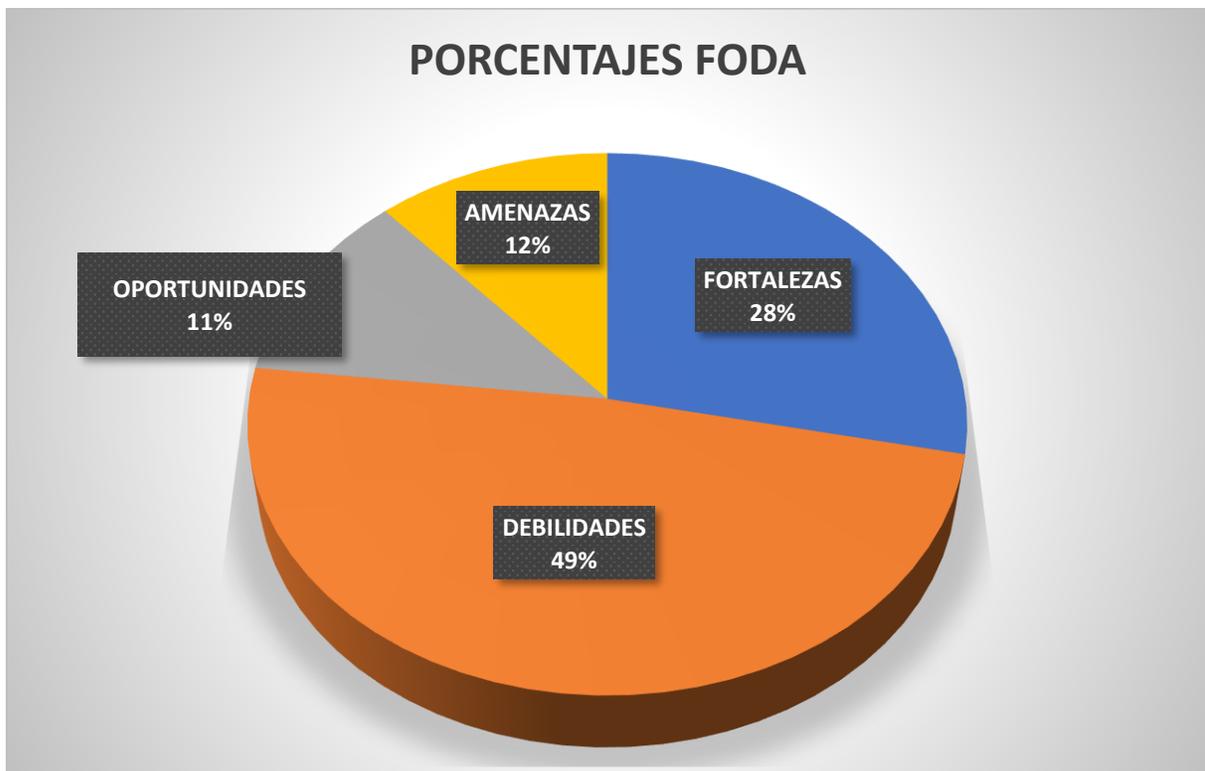


Ilustración 27.-Porcentaje Total de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

3.3.9.2.4 Matriz FODA Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela

Con base en los resultados obtenidos del Check List y el PESTEL aplicados al Gad Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela se elaboró la siguiente matriz (Ilustración 29), en donde se pueden apreciar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas.

D	Debilidades	F	Fortalezas
1	Orgánico funcional del GADPR no elaborado	1	Dirige la elaboración del PDYOT parroquial
2	Deficiencias en la comunicación interna	2	Fiscalizan las acciones del ejecutivo parroquial
3	Conoce pero no aplica retroalimentación y mejora continua	3	Genera buenas prácticas demanejo de los desechos
4	No genera planes de contingencia ante riesgos naturales	4	Vigila y gestiona la ejecución de obras
5	No genera alianzas para el fomento productivo del territorio	5	Prioriza el mejoramiento y mantenimiento de las vías
6	No promueve la industria cultural y el turismo de la zona	6	Identifica deficiencias de procesos pasados
7	Falta de atención a la inclusión social, económica y política	7	Desarrolla acciones para promover la participación ciudadana
8	Asignación empírica de roles y competencias de los actores	8	Atiende a los clientes internos y externos del GADPR
9	No genera información para la reducción de riesgos	9	Controla y ejecuta inventarios, genera información contable
10	No se emplea de indicadores para medir el desempeño	10	Planifica la estructura de los presupuestos anuales

A	Amenazas	O	Oportunidades
1	Corrupción administrativa	1	Objetivos de desarrollo sostenible
2	Pérdida de confianza institucional	2	Políticas del país
3	Situación económica mundial	3	Impacto social de proyectos
4	Situación económica del país	4	Alianzas estratégicas
5	Tasa de desempleo	5	Presupuesto para I+D+i
6	Sistema de Seguridad Social	6	Acceso a la tecnología, licencias, patentes
7	Calentamiento Global	7	Potencial de innovación
8	Situación de movilidad humana	8	Plan nacional de desarrollo Toda Una Vida
9	Desigualdad social	9	Concientización ambiental
10	Inequidad salarial	10	Capacitación del Talento Humano

Ilustración 28.-Matriz FODA Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

3.3.9.2.5 Matrices FODA para los procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela

Para cada uno de los Procesos del GAD Parroquial se desarrolló un análisis de los factores externos e internos que influyen en los mismos con base en el Check List y PESTEL realizados anteriormente.

En la matriz consta la siguiente información:

- Logotipo de la Institución
- Nombre de la Matriz
- Número de revisión
- Datos de Identificación del departamento:
 - Macroproceso
 - Proceso
 - Responsable
- Relaciones internas y externas
 - Partes interesadas: Internas y externas
- Productos / servicios / insumos / herramientas
- Fortalezas:
 - Nivel de impacto
 - Descripción
- Debilidades:
 - Nivel de impacto
 - Descripción
- Oportunidades:
 - Nivel de impacto
 - Descripción
- Amenazas:
 - Nivel de impacto
 - Descripción
- Objetivo
- Indicador
- Meta cuantificable
- Periodicidad de la medición

Tabla10.- Matriz FODA Proceso de Direccionamiento Estratégico y Operativo

		MATRIZ FODA		Revisión: 1
1.DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		3. PRODUCTOS/ SERVICIOS-INSUMOS/HERRAMIENTAS
MACROPROCESO	Procesos Gobernantes	PARTES INTERESADAS		Asesoría, Asistencia Técnica, Fortalecimiento de Capacidades, Acompañamiento en proyectos, Tecnología, presupuesto.
PROCESO	Direccionamiento estratégico y operativo	Internas: Miembros de la Junta Parroquial, representante de participación ciudadana, Trabajadores del GAD PR		
RESPONSABLE	Presidente del GAD Parroquial Rural	Externas: Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal. Agentes de regulación.		
5.FORTALEZAS			6. DEBILIDADES	
NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	
Alto	Dirige la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia del plan cantonal y provincial de desarrollo, en marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad.	Alto	No cuentan con el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.	
Alto	Decide el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y ordenamiento territorial.	Alto	No se encuentra elaborado un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de la parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana.	
Alto	Suscribe contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado rural. (Convenios	Alto	No existe evidencia de designación de los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y	

	de crédito que comprometan al patrimonio institucional)		oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género.
Alto	Dirige y supervisa las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios.	Alto	No Informa oportunamente a la junta parroquial sobre las actividades que se decide realizar, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas.
Alto	Presenta a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.	Alto	Bajo nivel de presentación de proyectos de acuerdo y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.
Alto	Fiscaliza las acciones del ejecutivo parroquial	Alto	No se proponen acciones de mejora para la organización
Alto	Cumplen aquellas funciones que sean expresadamente encomendadas por la junta parroquial.		No tiene definido y documentado las comisiones internas en relación a lo determinado en el PDYOT
7.OPORTUNIDADES		8. AMENAZAS	
NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN
Alto	Fomento del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Alto	Bajo nivel de responsabilidad política en el país
Alto	Políticas del País favorables	Alto	Corrupción Administrativa a nivel Nacional
Alto	Generación de espacios de participación ciudadana	Alto	Incremento de la Ilegitimidad Institucional

Alto	Actualización del PDYOT	Alto	Déficit económico en el país	
Alto	Analiza la opción de generar Alianzas estratégicas, con entidades externas	Alto	Información escasa sobre gestión del conocimiento	
OBJETIVO		INDICADOR	META CUANTIFICABLE	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN
Impulsar el desarrollo integral de la parroquia, por medio de la generación de proyectos en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural para incrementar los niveles de efectividad del GAD Parroquial Rural		Índice de desempeño estratégico	Para el mes de mayo del 2021 tener al menos 8 proyectos concluidos lo cual representa un índice de cumplimiento igual a 1	Trimestral

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 11.-Matriz FODA Proceso de Gestión Biofísica

		MATRIZ FODA		Revisión: 1
1.DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		3. PRODUCTOS/ SERVICIOS- INSUMOS/HERRAMIENTAS
MACROPROCESO	Procesos agregadores de valor	PARTES INTERESADAS		Asesoría, Asistencia Técnica, Fortalecimiento de Capacidades, Acompañamiento en proyectos, Tecnología, presupuesto.
PROCESO	Gestión biofísica	Internas: Miembros de la Junta Parroquial		
RESPONSABLE	Comisión encargada de la Gestión Biofísica	Externas: Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal. Agentes de regulación.		
5.FORTALEZAS			6. DEBILIDADES	
NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	
Alto	Resuelve problemas de déficit hídrico	Alto	No cuenta con información documentada que verifique el estado de la calidad y cantidad de los recursos Naturales	
Alto	Gestiona el uso sostenible y eficiente de los recursos naturales	Alto	No existe un sistema de tratamiento de los desechos generados por la utilización de abonos orgánicos e inorgánicos en el territorio	
Alto	Generar buenas prácticas de prevención. reducción. reciclaje, reutilización y destino final adecuado	Alto	No genera estudios y planes de contingencia para el manejo de riesgos naturales	
Alto	Vigila y gestiona la ejecución de obras que aseguren el acceso al agua potable	Alto	No identifica los problemas de contaminación ambiental que pueden afectar al sector productivo del territorio	
7.OPORTUNIDADES			8. AMENAZAS	

NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	
Alto	Impulso de planes de uso y gestión del suelo, de forma concordante con los PDYOT	Alto	Falta de alianzas sostenidas con instituciones y universidades que garanticen proceso de mejora continua en la producción.	
Alto	Políticas de promoción de buenas prácticas de reducción de la contaminación, conservación, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático	Alto	Presupuestos limitados para la capacitación y mejoramiento del manejo de suelo, conservación ambiental y producción responsable	
Alto	Fomento de la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad	Alto	Sistemas deficientes a nivel cantonal de gestión integral de pasivos ambientales, desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones atmosféricas, así como de desechos tóxicos y peligrosos.	
OBJETIVO		INDICADOR	META CUANTIFICABLE	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN
Impulsar el desarrollo de las actividades productivas de ambiente; bienes y servicios con énfasis en el sector agropecuario y turístico que fomenten la asociatividad y las buenas prácticas ambientales		Índice de cumplimiento de actividades	Para el año 2021 tener implementadas en la parroquia 8 actividades productivas de ambiente, bienes y servicios con énfasis en el sector agropecuario y turístico que fomenten la asociatividad y las buenas prácticas ambientales	Trimestral

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 12 .-Matriz FODA Proceso de Gestión Económica Productiva

		MATRIZ FODA		Revisión: 1
1.DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		3. PRODUCTOS/ SERVICIOS- INSUMOS/HERRAMIENTAS
MACROPROCESO	Procesos agregadores de valor	PARTES INTERESADAS		Asesoría, Asistencia Técnica, Fortalecimiento de Capacidades, Acompañamiento en proyectos, Tecnología, presupuesto.
PROCESO	Gestión Económica productiva	Internas: Miembros de la Junta Parroquial		
RESPONSABLE	Comisión encargada de la Gestión Económica Productiva	Externas: Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal. Agentes de regulación.		
5.FORTALEZAS			6. DEBILIDADES	
NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	
Alto	Identifica las principales actividades económicas del territorio	Alto	No generar alianzas con otros actores para el fomento productivo del territorio	
Alto	Identificar acciones que fortalezcan las iniciativas productivas	Alto	No conocer cuáles son las cadenas de producción y de valor	
Alto	Elaborar propuestas que impulsen el desarrollo productivo, bajo condiciones de calidad y seguridad.	Alto	No promueve políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de empleo decente, así como la infraestructura y acciones de fomento para el emprendimiento, la creatividad y la innovación	
Alto	Conocer cuál es el principal o principales destinos de los productos	Alto	No identificar de que depende el financiamiento para actividades productivas de la parroquia	
7.OPORTUNIDADES			8. AMENAZAS	

NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	
Alto	Planes de desarrollo y ordenamiento territorial orientados hacia el desarrollo integral del territorio	Alto	Situación económica del País	
Alto	Créditos accesibles para emprendimientos	Alto	Incremento del sector industrial	
Alto	Capacitaciones enfocadas en la innovación	Alto	Implementación costosa de sistemas tecnológicos	
Alto	Entidades externas con capacidad para impulsar proyectos productivos sostenibles	Alto	Falta de iniciativas de innovación y mejora de productos y servicios	
Alto	Nuevos mercados con alta preferencia por productos artesanales y orgánicos.	Alto	Poca promoción de las actividades productivas	
OBJETIVO		INDICADOR	META CUANTIFICABLE	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN
Elaborar planes de desarrollo productivo, por medio de procesos de transferencia tecnológica, investigación en desarrollo industrial y de mercado, que impulsen al sector productivo local		Tiempo de desarrollo productivo	Para el mes de mayo del 2021(24 meses) tener elaborados al menos 8 planes de desarrollo productivo que impulsen el sector productivo local	Trimestral

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 13.-Matriz FODA Proceso de Gestión Sociocultural

		MATRIZ FODA		Revisión: 1
1.DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		3. PRODUCTOS/ SERVICIOS- INSUMOS/HERRAMIENTAS
MACROPROCESO	Procesos agregadores de valor	PARTES INTERESADAS		Asesoría, Asistencia Técnica, Fortalecimiento de Capacidades, Acompañamiento en proyectos, Tecnología, presupuesto.
PROCESO	Gestión Sociocultural	Internas: Miembros de la Junta Parroquial		
RESPONSABLE	Comisión encargada de la Gestión Sociocultural	Externas: Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal. Agentes de regulación.		
5.FORTALEZAS			6. DEBILIDADES	
NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	
Alto	Identifica claramente el patrimonio tangible e intangible del territorio, su estado y la gestión que se ha realizado	Alto	No desarrolla programas de incentivos al arte y la cultura productiva de los pueblos y nacionalidades	
Alto	Promueve la recuperación de la cultura ancestral de pueblos y nacionalidades	Alto	No desarrollar ni potenciar iniciativas para promover las industrias culturales y creativas, el turismo cultural, poniendo de relieve la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de los territorios	

Alto	Coordina con el sistema de salud para brindar el servicio de forma adecuada a la ciudadanía y llegar a ellos de diferentes servicios, como los de desarrollo infantil, atención a adultos mayores, entre otros.	Alto	No se cuenta con un medio de transporte para pacientes de gravedad, como una ambulancia, al igual que la atención del Centro de salud no se presta las 24 horas
7.OPORTUNIDADES		8. AMENAZAS	
NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN
Alto	Programas de recuperación de tradiciones impulsado por el Ministerio de Cultura	Alto	Pérdida progresiva de las tradiciones de la cultura Natabuela
Alto	Cercanía con el Centro cultural Fábrica Imbabura	Alto	Influencia de la tecnología
Alto	Cultura Natabuela presente en el territorio	Alto	Escasa Inversión económica en la cultura
Alto	Existe en el territorio un sistema de salud en buenas condiciones	Alto	Sistema de salud con procesos por mejorar
OBJETIVO	INDICADOR	META CUANTIFICABLE	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN
Potenciar el rescate de la memoria e historia ancestral local con perspectiva a través de proyectos culturales que cuenten con la participación y planificación de la ciudadanía, con el enfoque de generar turismo cultural en la parroquia	Porcentaje de cumplimiento	Para mayo del 2021 al menos haber beneficiado a un 10% de habitantes por medio de proyectos culturales	Semestral

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 14 .-Matriz FODA Proceso de Gestión Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones

		MATRIZ FODA		Revisión: 1
1.DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		3. PRODUCTOS/ SERVICIOS- INSUMOS/HERRAMIENTAS
MACROPROCESO	Procesos agregadores de valor	PARTES INTERESADAS		Asesoría, Asistencia Técnica, Fortalecimiento de Capacidades, Acompañamiento en proyectos, Tecnología, presupuesto.
PROCESO	Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones	Internas: Miembros de la Junta Parroquial		
RESPONSABLE	Comisión encargada de la Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones	Externas: Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal. Agentes de regulación.		
5.FORTALEZAS			6. DEBILIDADES	
NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	
Alto	Prioriza el mejoramiento y mantenimiento de las vías del territorio	Alto	No implementa criterios de accesibilidad al transporte público	
Alto	Mantiene en buen estado la conectividad vial	Alto	No desarrolla planes de seguridad vial	
Alto	Conoce el estado del espacio público y el equipamiento en su territorio	Alto	No desarrolla procesos de control de asentamientos humanos en zonas de riesgo	
Alto	Crea espacios públicos que consideren las desigualdades o intersecciones de género, interculturalidad, intergeneracional, discapacidades	Alto	No aplica acciones para la erradicación de la pobreza extrema y la pobreza en todas sus dimensiones en el territorio	

Alto	Propicia el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles	Alto	No promueve acciones para potenciar la inclusión social, económica y política de todas las personas
Alto	Dota de servicios básicos a los pueblos y nacionalidades del territorio	Alto	No desarrolla medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad, mediante la eliminación de políticas y prácticas discriminatorias
Alto		Alto	No conoce el estado del acceso a la tecnología de la información, en particular al internet
7.OPORTUNIDADES		8. AMENAZAS	
NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN
Alto	Programas de rescate de la Lengua	Alto	Expansión desordenada de la población
Alto	Expación de las redes de telecomunicación accesible	Alto	Sistemas de transporte deficientes
Alto	Potencial avance de la tecnología	Alto	Falta de información documentada actualizada en detalle acerca de la situación de la población
Alto	Programas de vivienda para personas de escasos recurso o en situación de riesgo, manejados por el Gobierno Nacional	Alto	Porcentaje creciente de migración rural a las ciudades y a otros países
Alto	Centros de educación a distancia con programas de bachillerato	Alto	No se desarrollan proyectos de generación de energías alternativas para el territorio
OBJETIVO		INDICADOR	META CUANTIFICABLE
			PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

<p>Impulsar por medio de planes de desarrollo y competitividad la cobertura de las necesidades en salud, movilidad, energía, transporte, tecnología de la información y comunicación, con el fin de incrementar el porcentaje de población con acceso a dichos servicios.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento</p>	<p>Para mayo del 2021 incrementar en un 40% la cantidad de habitantes con acceso a servicios de salud, movilidad, energía, transporte, tecnología de la información y comunicación</p>	<p>Semestral</p>
---	-----------------------------------	--	------------------

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 15.-Matriz FODA Proceso de Gestión Político Institucional

		MATRIZ FODA		Revisión: 1
1.DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		3. PRODUCTOS/ SERVICIOS- INSUMOS/HERRAMIENTAS
MACROPROCESO	Procesos agregadores de valor	PARTES INTERESADAS		Asesoría, Asistencia Técnica, Fortalecimiento de Capacidades, Acompañamiento en proyectos, Tecnología, presupuesto.
PROCESO	Gestión Político Institucional	Internas: Miembros de la Junta Parroquial		
RESPONSABLE	Comisión encargada de la Gestión Político Institucional	Externas: Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal. Agentes de regulación.		
5.FORTALEZAS			6. DEBILIDADES	
NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	
Alto	Identifica la existencia de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que fueron llevados a la práctica con éxito, y si su construcción incluyó procesos participativos	Alto	No cuenta con un Reglamento Político Institucional Interno	
Alto	Genera iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad para el desarrollo sostenible	Alto	No cuenta con un departamento técnico interno que se encargue de manillar y monitorear el avance del cumplimiento del PDYOT parroquial	
Alto	Articula las políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los PDOT	Alto	Falta de creación de escenarios de riesgos para efectos de planificación territorial	
Alto	Identifica cuáles son las lecciones aprendidas de procesos anteriores	Alto	No desarrolla medidas para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	

Alto	Genera alianzas estratégicas para fortalecer capacidades en el territorio	Alto	Escasas acciones para crear instituciones eficaces, responsables y transparentes
Alto	Desarrolla acciones para promover la participación ciudadana y el voluntariado	Alto	Poco desarrollo de acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos
		Alto	Déficit de estrategias que promuevan la constitución de nuevas alianzas
		Alto	No implementa acciones para elaborar nuevos indicadores
7.OPORTUNIDADES		8. AMENAZAS	
NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN
Alto	Información suficiente para crear Sistemas de monitoreo y control de metas.	Alto	Generación de proyectos esporádicos que no llegan a buen término
Alto	Normativa institucional que entrega a los Gobiernos Parroquiales la posibilidad de ejecutar obras contando con un presupuesto propio además de la gestión interinstitucional	Alto	Baja incidencia e influencia de un GAD parroquial a nivel parroquial, cantonal y provincial por el desarrollo aún no concluido de convenios con (CONAGOPARE)
Alto	Responsabilidad en la gestión para la consecución de obras descentralizada, en donde todos los vocales pueden tener una participación activa en el tema	Alto	Mayor atención por parte de los diferentes Niveles de Gobiernos a los presupuestos participativos, más que al seguimiento de proyectos
Alto	Grupos conformados por representantes de la sociedad civil y de participación ciudadana de los gobiernos locales que realizan asambleas periódicas para el análisis del avance de gestiones	Alto	Poco involucramiento de la juventud y clubes que se dediquen a diferentes actividades que logren representar a todos los sectores de la parroquia
OBJETIVO		INDICADOR	META CUANTIFICABLE
			PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN

<p>Gestionar la inversión en función de la planificación, complementada con articulación intergubernamental, gobernabilidad, participación ciudadana a través de la propuesta de políticas públicas</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento</p>	<p>Para mayo del 2021 incrementar el nivel de metas cumplidas en la Gestión Político institucional al menos en un 40%</p>	<p>Semestral</p>

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 16.-Matriz FODA Proceso de Gestión Administrativa y Financiera Contable

		MATRIZ FODA		Revisión: 1
1.DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		3. PRODUCTOS/ SERVICIOS- INSUMOS/HERRAMIENTAS
MACROPROCESO	Procesos agregadores de valor	PARTES INTERESADAS		Asesoría, Asistencia Técnica, Fortalecimiento de Capacidades, Acompañamiento en proyectos, Tecnología, presupuesto.
PROCESO	Gestión Administrativa y Financiera Contable	Internas: Miembros de la Junta Parroquial		
RESPONSABLE	Secretaria contadora	Externas: Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal. Agentes de regulación.		
5.FORTALEZAS			6. DEBILIDADES	
NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	
Alto	Planifica la estructura de los presupuestos anuales de los planes operativos, para el cumplimiento de los programas y proyectos	Alto	Desarrolla un sistema de información que facilite la gestión de los diversos procesos institucionales	
Alto	Asesora al presidente de la junta parroquial en la toma de decisiones sobre el uso óptimo de los recursos económicos financieros del GADPR.	Alto	Monitorea y evalúa la gestión económica y financiera del GADPR mediante el análisis de indicadores económicos financieros	
Alto	Controla y ejecuta inventarios, prepara estados financieros, declaraciones al SRI, recibe y genera información contable.	Alto	Establece los procedimientos específicos de control interno	
Alto	Propicia la aplicación de las normativas vigentes contables publicas	Alto	Hace un seguimiento desde el punto de vista presupuestario de los planes operativos anuales.	

Alto	Aplica el proceso de contabilidad en toda la ejecución presupuestaria		
Alto	Coordina y administra el presupuesto del GADPR		
7.OPORTUNIDADES		8. AMENAZAS	
NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN	NIVEL DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN
Alto	Especificaciones técnicas establecidas en las leyes vigentes que rigen el sector público	Alto	Baja frecuencia de control rutinario por parte de los entes regulatorios
OBJETIVO		META CUANTIFICABLE	PERIODICIDAD DE LA MEDICIÓN
Establecer mecanismos que incrementen los niveles de productividad y eficiencia con los recursos físicos, humanos y tecnológicos presentes en la Institución.		Disminuir el costo por actividad de realización de subprocesos	Mensual

Elaborado por: Jhoselyn Terán

3.3.8.4 Análisis Estratégico

Con base en el estudio tanto de los factores externos como internos de la Institución, identificados anteriormente en la Matriz FODA se realizó un análisis de la capacidad estratégica en donde se logró identificar los factores críticos y evaluar las fortalezas y debilidades del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela

3.3.8.4.1 CAPACIDAD ESTRATÉGICA

Se encuentra a continuación la evaluación de los criterios de capacidad estratégica que posee el GAD y los resultados obtenidos.

- Se evaluaron los siguientes criterios:
- Liderazgo estratégico
- Planeación
- Enfoque en el mercado y el cliente
- Evaluación y gestión del conocimiento
- Enfoque en la fuerza laboral
- Gestión de procesos

Cada criterio se analiza bajo la evaluación en un rango de 0 a 100 en dependencia de lo que la institución cumpla.

La ponderación empleada a cada criterio debe sumar un total de 1 y el total es la multiplicación de la autoevaluación y la ponderación. La evaluación relativa resulta de la relación del total y un valor en un rango de 0 a 99 que la sumatoria sea del 100%

Tabla 17.-Análisis interno Capacidad estratégica Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela

CRITERIOS	AUTO-EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	Evaluación Relativa
Liderazgo Estratégico			5,00	42%
Visión y Valores	25	0,05	1,25	
Gobernanza	75	0,03	2,25	
Responsabilidad Social	75	0,02	1,5	
Planeación Estratégica			5,00	59%
Desarrollo estratégico	50	0,05	2,5	
Despliegue estratégico	50	0,05	2,5	
Enfoque en el mercado y en el cliente			7,5	88%
Conocimiento del mercado y del cliente	75	0,05	3,75	
Relaciones con el cliente	75	0,05	3,75	
Evaluación y gestión del conocimiento			5,00	56%
Medición, análisis y mejoramiento organizacional	50	0,05	2,5	
Gestión de la información, tecnología de información y conocimiento	50}	0,05	2,5	
Enfoque en la fuerza laboral			6,75	79%
Involucramiento con la fuerza laboral	50	0,03	1,5	
Entorno de la fuerza laboral	75	0,07	5,25	
Gestión de los procesos			0,00	0%
Diseño de los sistemas de trabajo	0	0,035	0	
Gestión de los procesos de trabajo y mejoramiento	0	0,065	0	
Resultados			20,00	44%
Resultados logrados en los productos (bienes y servicios)	25	0,1	2,5	

Resultados logrados en opinión de los usuarios/beneficiarios	50	0,07	3,5
Resultados financieros y de mercado	50	0,07	3,5
Resultados logrados por la fuerza laboral	50	0,07	3,5
Resultados logrados por los procesos	50	0,07	3,5
Resultados logrados por el liderazgo	50	0,07	3,5
		TOTAL	49,25

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Partiendo del análisis y la evaluación de la capacidad estratégica se elaboró un diagrama de resultados de la evaluación relativa en las Figuras 30 y 31 donde se evidencian de forma gráfica los porcentajes de resultados de los criterios evaluados.

Es así que se obtiene los siguientes datos:

- Liderazgo estratégico 42 %
- Planeación estratégica 59%
- Enfoque en el mercado y en el cliente 88%
- Evaluación y gestión del conocimiento 56%
- Enfoque en la fuerza laboral 79%
- Gestión de los procesos 0%

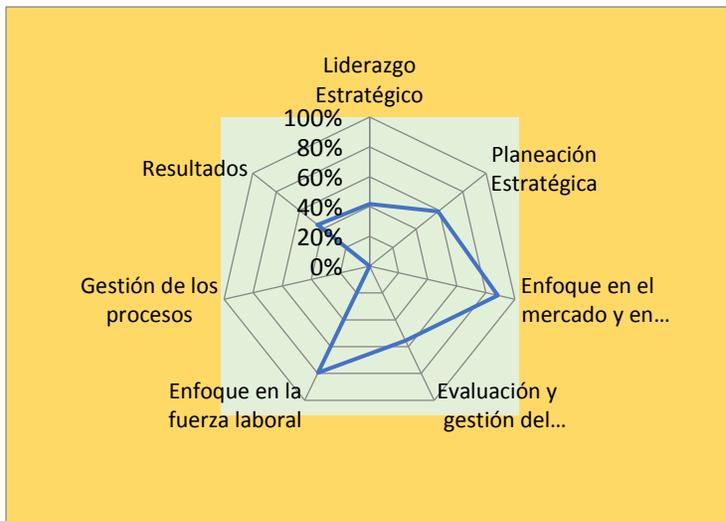


Ilustración 29.-Diagrama telaraña de resultados de capacidad estratégica

Fuente: GAD.P.R. San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

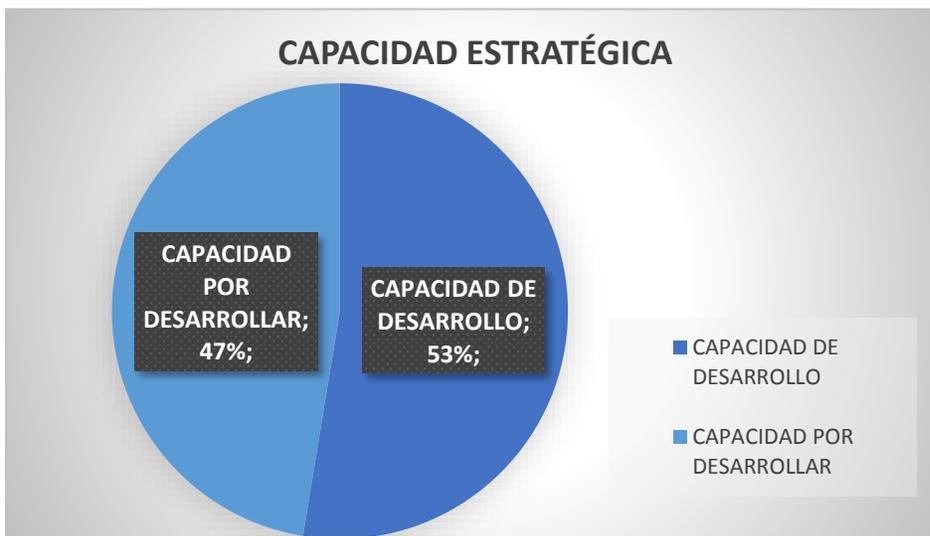


Ilustración 30.-Capacidad estratégica

Fuente: GAD.P.R. San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

3.3.8.4.2 ANÁLISIS POSICIÓN ESTRATÉGICA

Para poder identificar la posición estratégica en la que se encuentra la organización se realiza este análisis de posición estratégica en donde se evaluará la situación interna y externa que comprende Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas, así como los factores críticos que

intervienen para alcanzar el éxito de la institución, en la matriz que se muestra a continuación se clasifica cada factor con una posición.

Para las Fortalezas, Oportunidades y Debilidades la posición es:

- M: Posición Media
- F: Posición Fuerte
- MF: Posición muy Fuerte

Para las Amenazas la posición es:

- M: Posición Media
- D: Posición débil
- MD: Posición muy débil

El porcentaje de importancia fue considerado en dependencia de la posición de los factores críticos para el éxito, sumando en total un 100% en fortalezas, en debilidades, en oportunidades y amenazas.

A continuación, en la Figura 32 se presenta el análisis de la posición estratégica identificando los factores críticos para el éxito de las Fortalezas, Debilidades, con su respectiva valoración.

Análisis de la SITUACIÓN INTERNA					
	FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO	POSICIÓN	% Importancia para ÉXITO	VALORACIÓN	
F FORTALEZAS	1 Dirige la elaboración del PDYOT parroquial	MF	15%		
	2 Vigila y gestiona la ejecución de obras	MF	10%		
	3 Deficiente industria cultural y turismo de la zona	F	8%		
	4 Identifica deficiencias de procesos pasados	MF	12%		
	5 Promueve la participación ciudadana	M	5%		
D DEBILIDADES	1 Orgánico funcional del GADPR no elaborado	D	5%		
	2 Deficiencias en la comunicación interna	MD	18%		
	3 No aplica retroalimentación y mejora continua	MD	15%		
	4 No se hace uso de indicadores de desempeño	D	7%		
	5 No genera alianzas para el fomento productivo	D	5%		

Ilustración 31.-Análisis de la situación interna

Fuente: GAD.P.R. San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

De la misma manera se realiza el análisis para la situación externa de la institución con la valoración de la importancia del éxito de las Oportunidades y Amenazas en la Figura 33 que se presenta posteriormente.

Análisis de la SITUACIÓN EXTERNA					
	FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO	VALOR	% Importancia para ÉXITO	VALORACIÓN	
O OPORTUNIDADES	1 Alianzas estratégicas, con entidades externas	MF	10%		
	2 Políticas del país, favorables para los GAD's	MF	18%		
	3 Impacto de proyectos de fomento productivo	F	7%		
	4 Acceso a la tecnología, licencias, patentes	M	5%		
	5 Capacitación del Talento Humano	MF	10%		
A AMENAZAS	1 Corrupción administrativa	MF	20%		
	2 Ilegitimidad institucional	F	9%		
	3 Situación económica del país	MF	15%		
	4 Situación de movilidad humana	M	3%		
	5 Calentamiento Global	M	3%		

Ilustración 32.-Análisis de la situación externa

Fuente: GAD.P.R. San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

3.3.8.4.3 POSICIÓN ESTRATÉGICA ACTUAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA

Después de haber realizado el análisis estratégico de la situación interna y externa del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela, se identifica la posición estratégica actual como se muestra en la Ilustración 34, en donde se puede visualizar de forma gráfica el posicionamiento entre los cuadrantes I Y II, en donde la posición de los factores externos es muy fuerte y los factores Internos tienden a ser débiles.

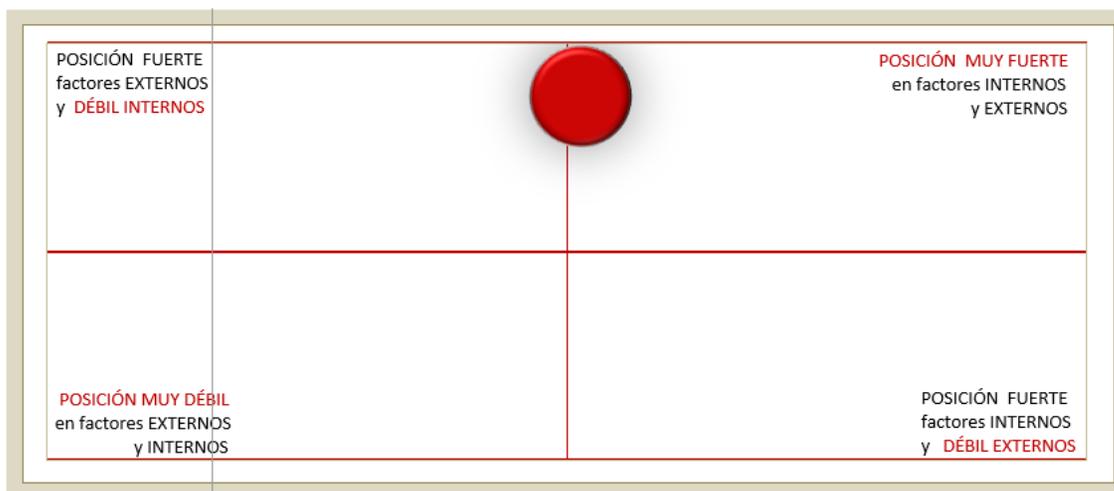


Ilustración 33.-Posición estratégica actual del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela

Fuente: GAD.P.R. San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

Es importante que El Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela fortalezca sus factores internos y todo lo que estos conllevan para llegar a cumplir satisfactoriamente con las metas y objetivos expuestos en su plan de desarrollo anual. Es por esta razón que se propone el planteamiento de objetivos y estrategias que mejoren el nivel de desempeño de la Institución.

3.3.8.4.4 EVALUACIÓN DEL PDOT VIGENTE

En reunión sostenida con el equipo del GAD parroquial, se evaluó el cumplimiento del PDOT 2015 – 2019, obteniendo los siguientes resultados:

ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE PERÍODO 2014-2019

Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Competencia	Meta	Indicador	Linea Base	Presupuesto Referencial	Descripción de los proyectos	Evaluación			% de cumplimiento
OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	Apoyar la gestión en el manejo y protección de recursos naturales propiciando la conservación y restauración de los ecosistemas parroquiales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Alcanzar un 90% de residuos sólidos que reciben tratamiento hasta el año 2019	Porcentaje de desechos sólidos eliminados mediante rellenos sanitarios	87, 60%						0%
			Incrementar en un 10% las áreas reforestadas en la parroquia	Tasa de reforestación anual							0%
			Actualizar y formar 2 asociaciones de hecho y derecho por año hasta el 2019	Número de asociaciones de productores conformados	6						0%
OBJETIVO 10: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	Impulsar el desarrollo de las actividades productivas de bienes y servicios con énfasis en el sector agropecuario y turístico fomentando la asociatividad y las buenas prácticas ambientales		Más del 10% de la población se beneficia de programas y proyectos económico locales	Programas y proyectos de producción económica local impulsados		1. 2017- 11 100,00 2. 2018- 17 198,70	1. Recuperación de tradiciones, eventos culturales, tradicionales parroquiales. 2.Fomentar la Comercialidad productiva a través de los eventos culturales y tradiciones de la parroquia)				100%
OBJETIVO 05: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD	Potenciar el rescate de la memoria e historia ancestral local con perspectiva de participación y planificación de la ciudadanía.		Intervenir y conservar los bienes patrimoniales de la parroquia en un 30%, hasta el 2019	Número de proyectos de construcción reconstrucción rehabilitación y / o equipamiento de infraestructura pública, patrimonial terminados	5						0%

OBJETIVO 02: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	Promover el acceso de la población a servicios de calidad con enfoque de desarrollo humano socio organizativo	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de	Mejorar la calidad de vida de la población a través de la ampliación y equipamiento de los servicios de salud en un 4%	Atender hasta 200 personas del grupo prioritario	0	1. 2017- 18 000,00 2. 2018- 22 654,34	(Atención a grupos prioritarios)				100%
			Incrementar 4,5 m2 por habitante las áreas recreativas de la parroquia	Metros cuadrados de áreas verdes y esparcimiento por habitante	2.48 m2	1. 2016 \$7 000,00 2. 2017 \$10 000,00 3. 2018 \$18 565,79 4. 2018 \$16000,93	1. Cerramiento de la cancha deportiva Catabamba de la Parroquia Natabuela. 2. Adecuación de los juegos infantiles en la Parroquia. 3. Mantenimiento y mejoramiento de la casa comunal Los Óvalos. 4. Mejoramiento del Parque Central de la Parroquia)				50%
			Mejorar la calidad de vida de la población a través de la ampliación de la cobertura de los servicios de educación	Número de centros de educación intervenidos	0	1. 2015-5 500,00 1. 2016-12 693,14	(Atención de niños de 1 a 3 años en los CDI a través de convenios en la parroquia)				100%
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Impulsar un ordenamiento del territorio que optimice el uso del suelo, minimice riesgos y posibilite una provisión eficiente de servicios básicos e infraestructura.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la	Elevar en un porcentaje de 5 % las viviendas que dispone de servicios básicos								0%
				Porcentaje de predios con servicio de alcantarillado	60,84%						0%
				Incrementar en un 3% el tratamiento de aguas residuales al 2019	Porcentaje de aguas residuales con tratamiento	0,9					0%

OBJETIVO 10: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	Promover el desarrollo y la competitividad en las necesidades de movilidad, energía, transporte, tecnología de la información y comunicación	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Mejorar en un 8% el estado de las vías y elevar en un 10% la utilización de Tics	Porcentaje de Vías en Buen estado	4.70%	1. 2014 \$23 300 2. 2016 \$8 800 3. 2017 \$17 670, 00 4. 2017 \$10 000,00 5. 2017 \$6 696,36 6. 2018 \$20 00,00 7. 2018 \$5986,92 8. 2018 \$15 000,00 9.2018 \$6048,00	1. Reempedrado aceras, bordillos y muro de contención de la calle de la parroquia. 2. Construcción de veredas, calles, cementerio de la Parroquia de Natabuela. 3. Mejoramiento de la calle 28 de mayo con el GAD Municipal. 4. Veredas y cunetas calle del cementerio, calle 29 de junio con el GAD Provincial. 5. Cunetas, y bordillos calle selva alegre en coordinación con el GAD Municipal. 6. Veredas calle Germán Martínez con el GAD Municipal. 7. Veredas carretera antiguo a un solo lado con el GAD Provincial. 8. Veredas Calle 4 de octubre con el GAD Municipal. 9. Empedrado de la calle 4				100%	
				Porcentaje de viviendas que están conectadas con servicio de electricidad	97.90%							0%
				Porcentaje de escuelas con conexión internet								0%
OBJETIVO 02: AUSPICAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	Gestionar la inversión en función de la planificación complementada con articulación intergubernamental gobernabilidad, participación ciudadana a través de la propuesta de políticas públicas.		Mejorar en un 20% su capacidad de planificar y gestionar los recursos, e incrementar en un 8% la participación ciudadana en los procesos de planificación	Número de convenios interinstitucionales ejecutados		1. 2015- 6 000,00 2. 2015- 5 500,00 3. 2016-5 000,00	1. Convenio GAD Parroquial y MIES personas con discapacidad. 2. Atención al adulto mayor. 3. Atención a personas con discapacidad)				100%	
				Número de ferias y / o talleres de información y capacitación en liderazgo y participación ciudadana							0%	
34,38% DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE PDOT												

Ilustración 34.-Evaluación del PDOT vigente

Fuente: GAD.P.R. San Francisco de Natabuela

Autor: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela

CAPITULO IV

4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

4.1 DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO

4.1.1 Misión propuesta

Como se indicó en el capítulo tres, se definirá una nueva misión para la institución, que cumpla con las exigencias para definir una misión.

“El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela busca mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mediante la implementación, administración y promoción de políticas públicas participativas e inclusivas que fortalezcan el desarrollo armónico, económico y sociocultural de sus comunidades respetando la interculturalidad, pluriculturalidad, costumbres y tradiciones de su pueblo, cumpliendo con las políticas de planificación y obligaciones de los Gobiernos Autónomos Parroquiales”

Los resultados de la evaluación a la misión propuesta se encuentran en la Tabla 16 obteniendo un 80% de cumplimiento con las exigencias necesarias para definir la misión de una organización se demuestra que la propuesta es satisfactoriamente aceptable.

Tabla 18 .-Evaluación de la misión propuesta

APRECIACIÓN	TOTAL RESPUESTAS
NADA	0,0%
POCO	0,0%
ALGO	0,0%
MUCHO	13,3%
BASTANTE	66,7%
TOTAL	80,0%

Elaborado por: Jhoselyn Terán

4.1.2 Visión propuesta

Como se indicó en el capítulo tres, se definirá una nueva visión para la institución, que cumpla con las exigencias para definir una visión.

“El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela para el año 2024 será un referente de equidad, productividad, sostenibilidad, justicia social y resiliencia, manejando altos estándares de calidad en todos sus procesos haciendo énfasis en la gobernanza y participación ciudadana, para satisfacer con excelencia las necesidades de la población, bajo principios de ética, valores y conciencia social, será la respuesta para mejorar la calidad de vida de los y las natabueleños a través de una planificación territorial estratégica e inclusiva”

Además, se evaluó la nueva misión obteniendo un resultado del 90% de cumplimiento con las exigencias que demanda una visión, por lo tanto, la propuesta cumple satisfactoriamente con los requerimientos necesarios. En la Tabla 17 se encuentra el detalle del resultado obtenido.

Tabla 19.-Evaluación de la visión propuesta

APRECIACIÓN	TOTAL RESPUESTAS
NADA	0,0%
POCO	0,0%
ALGO	6,0%
MUCHO	24,0%
BASTANTE	60,0%
TOTAL	90,0%

Elaborado por: Jhoselyn Terán

4.1.3 Mapa de procesos

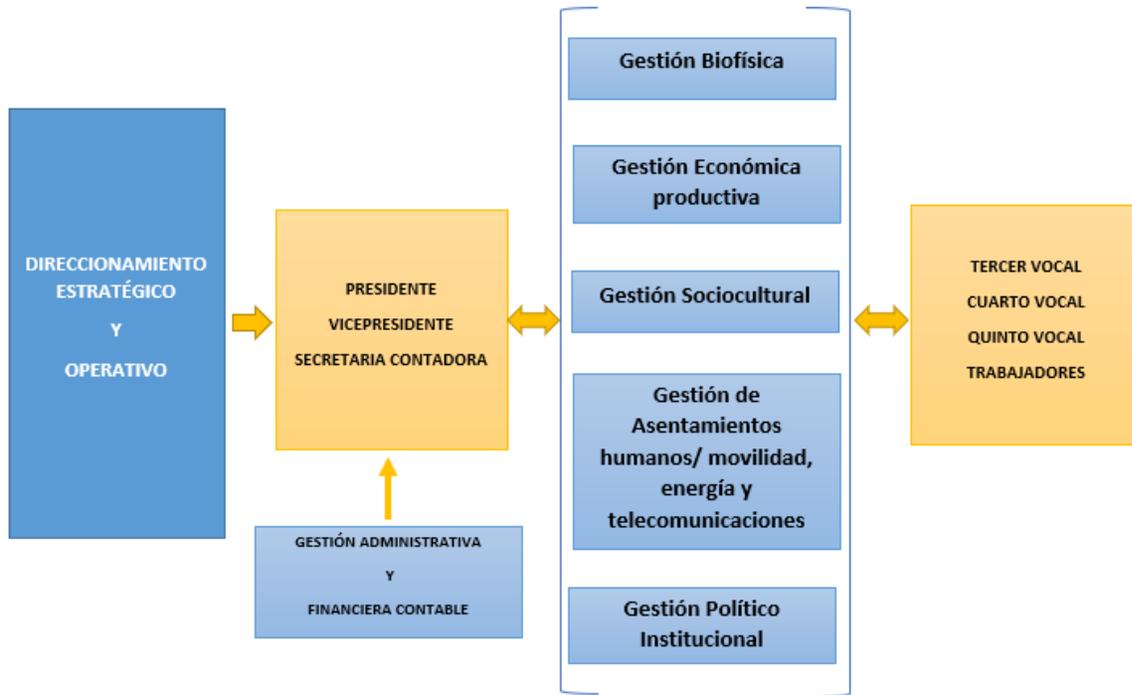


Ilustración 35.-Organigrama Institucional

Fuente: GAD Parroquial Rural San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

4.2 MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

El modelo de gestión por procesos que será diseñado para el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela, se fundamenta en el planteamiento de un marco de trabajo en donde, quienes forman parte de la institución alcancen las metas planteadas, orientando todos sus esfuerzos al cumplimiento de las necesidades del cliente, en este caso la ciudadanía, la mejora continua al gestionar sus procesos de forma efectiva, caracterizar los procesos y así incrementar los niveles de satisfacción del cliente por medio de la evaluación de sus procesos y la retroalimentación.

Para el desarrollo del modelo de gestión por procesos se identificó las siguientes fases:

- Identificación de los procesos
- Descripción de los procesos
- Caracterización de los procesos
- Evaluación de los procesos

4.2.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS

Para establecer políticas, objetivos, metas e indicadores, la organización debe tener claros los resultados que quiere obtener, tomando como base los requisitos, necesidades y expectativas del cliente.

Es necesario que se identifiquen todos los procesos que son necesarios para producir los resultados previstos, es por eso por lo que la organización como primer paso debe determinar las entradas, secuencia, interacción, seguimiento, indicadores y salidas de los procesos para poder así establecerlos, implementarlos, mantenerlos y mejorarlos continuamente procurando siempre obtener retroalimentación de estos.

4.2.1.1 MAPA DE PROCESOS

El GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela, al no trabajar bajo un modelo de gestión por procesos no contaba con un mapa de procesos elaborado. Para la elaboración del mapa de procesos se identificó la estructura organizacional que plantea el Código Orgánico Organización Territorial autonomía descentralización, en donde se encuentra detallado la conformación de la Junta Parroquial Rural.

En la Figura 36 se presenta el mapa de procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela

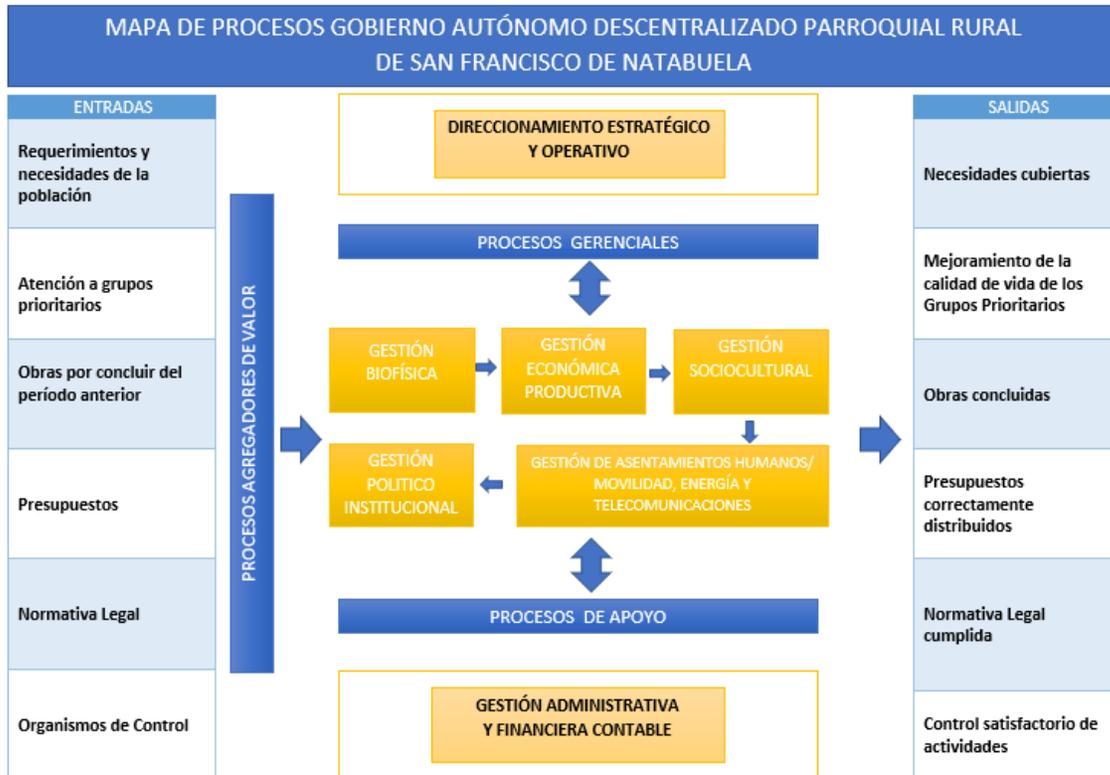


Ilustración 36.-Mapa de Procesos Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela

Fuente: GAD.P.R. San Francisco de Natabuela

Autor: Jhoselyn Terán

El Mapa de procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela está compuesto por:

Tabla 20.-Macro procesos, Procesos y Subprocesos Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela

PROCESOS GERENCIALES	PROCESOS AGREGADORS DE VALOR	PROCESOS DE APOYO
Direccionamiento Estratégico y Operativo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Biofísica • Gestión Económica productiva • Gestión Sociocultural • Gestión de Asentamientos humanos/ 	Gestión Administrativa y Financiera contable

	Movilidad Energía y Telecomunicaciones • Gestión Político Institucional	
--	--	--

Elaborado por: Jhoselyn Terán

4.2.2. TEMAS ESTRATÉGICOS

Al no existir el mapa de procesos los ejes o temas estratégicos están basados en las funciones presentadas en el organigrama estructural y quedan establecidas de la siguiente manera:

- Gestión de direccionamiento estratégico y operativo
- Gestión Biofísica
- Gestión Económica productiva
- Gestión Sociocultural
- Gestión de Asentamientos humanos/ Movilidad Energía y Telecomunicaciones
- Gestión Político Institucional
- Gestión Administrativa y Financiera contable

4.2.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En el capítulo tres se establecieron los objetivos estratégicos, uno por cada tema estratégico, a continuación, se encuentra el detalle de cada uno de ellos:

- **Gestión de direccionamiento estratégico y operativo:** Impulsar el desarrollo integral de la parroquia, por medio de la generación de proyectos en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural para incrementar los niveles de efectividad del GAD Parroquial Rural

- **Gestión Biofísica:** Impulsar el desarrollo de las actividades productivas de ambiente; bienes y servicios con énfasis en el sector agropecuario y turístico que fomenten la asociatividad y las buenas prácticas ambientales
- **Gestión Económica productiva:** Elaborar planes de desarrollo productivo, por medio de procesos de transferencia tecnológica, investigación en desarrollo industrial y de mercado, que impulsen al sector productivo local
- **Gestión Sociocultural:** Potenciar el rescate de la memoria e historia ancestral local con perspectiva a través de proyectos culturales que cuenten con la participación y planificación de la ciudadanía, con el enfoque de generar turismo cultural en la parroquia
- **Gestión de Asentamientos humanos/ Movilidad Energía y Telecomunicaciones:** Impulsar por medio de planes de desarrollo y competitividad la cobertura de las necesidades en salud, movilidad, energía, transporte, tecnología de la información y comunicación, con el fin de incrementar el porcentaje de población con acceso a dichos servicios.
- **Gestión Político Institucional:** Gestionar la inversión en función de la planificación, complementada con articulación intergubernamental, gobernabilidad, participación ciudadana a través de la propuesta de políticas públicas
- **Gestión Administrativa y Financiera contable:** Establecer mecanismos que incrementen los niveles de productividad y eficiencia con los recursos físicos, humanos y tecnológicos presentes en la Institución.

4.2.4 PLAN ESTRATÉGICO PARA LOS PROCESOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA

Para poder alinear los Objetivos estratégicos con los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida y en concordancia con las estratégicas de la Secretaría Nacional de Planificación, se elaboró el Plan Estratégico para cada Proceso del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela

Tabla 21.-Plan Estratégico Direccionamiento Estratégico Operativo

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS SECRETARIA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR	METAS	INDICADOR
<p>EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO</p> <p>Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social. Luchamos frontalmente y sin tregua para erradicar la corrupción en sus diversas manifestaciones y a toda escala, tanto en lo público como en lo privado. Ello implica prevención (educación en valores y corresponsabilidad), pero también la investigación y sanción.</p>	Gestión de direccionamiento estratégico y operativo	Impulsar el desarrollo integral de la parroquia, por medio de la generación de proyectos en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural para incrementar los niveles de efectividad del GAD Parroquial Rural	Las establecidas en el COOTAD en su Art. 70 Atribuciones del presidente de la junta parroquial rural. Del literal a) hasta el w)	Dirigir el desarrollo de Planes Proyectos y Programas en coordinación con los GAD's Cantonales y Provinciales por medio de la gestión efectiva del GAD respondiendo a los objetivos estratégicos de la Institución y del Plan Nacional de Desarrollo con miras hacia el desarrollo integral de la Parroquia	Para el mes de mayo del 2021 tener al menos 8 proyectos concluidos lo cual representa un índice de cumplimiento igual a 1, que incrementen la efectividad de la institución en con el compromiso de impulsar el desarrollo integral de la Parroquia	COD. I.G.1 Índice de desempeño estratégico
<p>EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO</p> <p>Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo. Ecuador es un Estado soberano y de paz que aporta activamente en la consolidación de los procesos de integración Latinoamericana. Nos presentamos al mundo tanto en espacios regionales como mundiales y trabajamos en función de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo priorizando el beneficio de las y los ecuatorianos, dentro y fuera del país.</p>						

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 22.-Plan Estratégico Gestión Biofísica

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATÉGIAS	METAS	INDICADOR
<p>EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. La naturaleza pasa por riesgos inminentes, como el cambio climático. Para reducir la vulnerabilidad ambiental es urgente tomar acciones para el manejo responsable del patrimonio natural, su biodiversidad terrestre y marina, asegurando condiciones para la regeneración de los ciclos vitales, con especial énfasis en el agua.</p>	Gestión Biofísica	Impulsar el desarrollo de las actividades productivas de ambiente; bienes y servicios con énfasis en el sector agropecuario y turístico que fomenten la asociatividad y las buenas prácticas ambientales	<p>COOTAD Art.64 a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades de preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Para el año 2021 tener implementadas en la parroquia 8 actividades productivas de ambiente bienes y servicios con énfasis en el sector agropecuario y turístico que fomenten la asociatividad y las buenas prácticas ambientales</p>	COD. I.A.V.1 Índice de cumplimiento de actividades
<p>EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural. No existe buen vivir sin desarrollo rural. Es necesario garantizar el acceso a medios de producción; el mantenimiento del agua, la diversidad de productos locales y sus saberes; y la prestación de servicios básicos en condiciones de dignidad.</p>			<p>COOTAD Art. 65 d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>Gestionar de forma efectiva los recursos presentes en el territorio por medio del impulso de la productividad, emprendimientos y actividades económicas con responsabilidad social y ambiental</p>		

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 23.- Plan Estratégico Gestión Económica Productiva

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATÉGIAS	METAS	INDICADOR
<p>EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización La sostenibilidad del sistema económico ecuatoriano debe aportar confianza a los inversores nacionales y externos. Se busca mantener la dolarización, mejorar las capacidades regulatorias y promover las condiciones adecuadas para el comercio, todo esto con el apoyo de actores públicos, privados y comunitarios</p>	<p>Gestión Económica productiva</p>	<p>Elaborar planes de desarrollo productivo, por medio de procesos de transferencia tecnológica, investigación en desarrollo industrial y de mercado, que impulsen al sector productivo local</p>	<p>COOTAD Art.64 a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales</p> <p>b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales</p> <p>g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados</p>	<p>Desarrollar el sector productivo local Promoviendo y fortaleciendo la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.</p> <p>Innovación y capacitación en el aspecto agropecuario industrial y turístico con responsabilidad social y ambiental.</p> <p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p>	<p>Para el mes de mayo del 2021 tener elaborados al menos 8 planes de desarrollo productivo que impulsen el sector productivo local</p>	<p>COD. I.A.V.2 Tiempo de desarrollo productivo</p>
<p>EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria Producir más y con mejor calidad para dar paso a una economía solidaria que integre a más actores en el proceso, donde los ciudadanos sean los principales beneficiarios.</p>			<p>h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos</p> <p>j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad</p>			

			previstos en la Constitución			
<p>EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD</p> <p>Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.</p> <p>No existe buen vivir sin desarrollo rural. Es necesario garantizar el acceso a medios de producción; el mantenimiento del agua, la diversidad de productos locales y sus saberes; y la prestación de servicios básicos en condiciones de dignidad.</p>			<p>COOTAD Art. 65</p> <p>b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</p> <p>d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p> <p>i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;</p> <p>COOTAD Art. 68</p> <p>b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;</p>			

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 24 .-Plan Estratégico Gestión Sociocultural

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATÉGIAS	METAS	INDICADOR
<p>EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA</p> <p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Una vida digna para todos, sin discriminación. Asumimos el desafío de fortalecer el acceso y mejora de la educación, salud, alimentación, agua y seguridad social para todos, con el fin de cerrar brechas y generar oportunidades, con equidad social y territorial. La garantía de estos derechos conlleva a la inclusión social, la vida en un entorno saludable y seguro, un trabajo estable y justo, acceso a la justicia y tiempo de esparcimiento.</p>	<p>Gestión Sociocultural</p>	<p>Potenciar el rescate de la memoria e historia ancestral local con perspectiva de a través de proyectos culturales que cuenten con la participación y planificación de la ciudadanía, con el enfoque de generar turismo cultural en la parroquia</p>	<p>COOTAD Art. 64</p> <p>g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados</p> <p>i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad</p>	<p>Promover el rescate y protección del patrimonio tangible e intangible de la cultura Natabuela en coordinación con los diferentes niveles de gobierno la rehabilitación de espacios histórico-culturales.</p>	<p>Para mayo del 2021 al menos haber beneficiado a un 10% de habitantes por medio de proyectos culturales o de proyectos culturales</p>	<p>COD. I.A.V.3 Porcentaje de cumplimiento</p>
<p>EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA</p> <p>Objetivo2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas. Somos un Estado que reconoce la plurinacionalidad y celebra la diversidad, en una sociedad incluyente con derechos colectivos e igualdad de condiciones . Mediante el diálogo intercultural, promovemos la convivencia de culturas urbanas, pueblos y nacionalidades, grupos LGBTI y los migrantes</p>						

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla25 .-Plan Estratégico Gestión Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATÉGIAS	METAS	INDICADOR
<p>EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA</p> <p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Una vida digna para todos, sin discriminación. Asumimos el desafío de fortalecer el acceso y mejora de la educación, salud, alimentación, agua y seguridad social para todos, con el fin de cerrar brechas y generar oportunidades, con equidad social y territorial. La garantía de estos derechos conlleva a la inclusión social, la vida en un entorno saludable y seguro, un trabajo estable y justo, acceso a la justicia y tiempo de esparcimiento.</p>						
<p>EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO</p> <p>Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Promovemos la organización autónoma de la sociedad, con mejor y mayor participación ciudadana, impulsando un diálogo que va más allá del ámbito político. Promover las libertades (expresión, pensamiento, culto, conciencia, asociación) para construir una sociedad sobre la base de la asociatividad y confianza interpersonal, con un Estado que garantice los derechos</p>	Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones	Impulsar por medio de planes de desarrollo y competitividad la cobertura de las necesidades en movilidad, energía, transporte, tecnología de la información y comunicación, con el fin de incrementar el porcentaje de población con acceso a dichos servicios.	<p>COOTAD</p> <p>Art. 65 Literales a) hasta h) Art. 67 Literales a) hasta v) Art. 68 Literales a) hasta e) Art. 70 Literales a) hasta w)</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</p> <p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base</p>	Para mayo del 2021 incrementar en un 40% la cantidad de habitantes con acceso a servicios de salud, movilidad, energía, transporte, tecnología de la información y comunicación	COD. I.A.V.4 Porcentaje de cumplimiento
<p>EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO</p> <p>Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo. Ecuador es un Estado soberano y de paz que aporta activamente en la consolidación de los procesos de integración Latinoamericana. Nos presentamos al mundo tanto en espacios regionales como mundiales y trabajamos en función de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo priorizando el beneficio de las y los ecuatorianos, dentro y fuera del país.</p>						

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 26.- Plan Estratégico Gestión Político Institucional

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATÉGIAS	METAS	INDICADOR
<p>EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO</p> <p>Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Promovemos la organización autónoma de la sociedad, con mejor y mayor participación ciudadana, impulsando un diálogo que va más allá del ámbito político. Promover las libertades (expresión, pensamiento, culto, conciencia, asociación) para construir una sociedad sobre la base de la asociatividad y confianza interpersonal, con un Estado que garantice los derechos</p>	Gestión Político Institucional	Gestionar la inversión en función de la planificación, complementada con articulación intergubernamental, gobernabilidad, participación ciudadana a través de la propuesta de políticas públicas	<p>COOTAD</p> <p>Art. 65 Literales a) hasta h)</p> <p>Art. 67 Literales a) hasta v)</p> <p>Art. 68 Literales a) hasta e)</p> <p>Art. 70 Literales a) hasta w)</p>	Promover que la administración parroquial opere en función de objetivos y metas. Fortalecer la capacidad de planificación y gestión de la junta parroquial que coadyuve a la inversión con articulación intergubernamental fortaleciendo la participación ciudadana	Para mayo del 2021 incrementar el nivel de metas cumplidas en la Gestión Político Institucional al menos en un 40%	COD. I.A.V.5 Productividad
<p>EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO</p> <p>Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social. Luchamos frontalmente y sin tregua para erradicar la corrupción en sus diversas manifestaciones y a toda escala, tanto en lo público como en lo privado. Ello implica la prevención (educación en valores y corresponsabilidad), pero también la investigación y sanción</p>						
<p>EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO</p> <p>Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo. Ecuador es un Estado soberano y de paz que aporta activamente en la consolidación de los procesos de integración Latinoamericana. Nos presentamos al mundo tanto en espacios regionales como mundiales y trabajamos en función de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo priorizando el beneficio de las y los ecuatorianos, dentro y fuera del país. .</p>						

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 27.-Plan Estratégico Gestión Administrativa y Financiera Contable

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATÉGIAS	METAS	INDICADOR
<p>EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD</p> <p>Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.</p> <p>La sostenibilidad del sistema económico ecuatoriano debe aportar confianza a los inversores nacionales y externos. Se busca mantener la dolarización, mejorar las capacidades regulatorias y promover las condiciones adecuadas para el comercio. todo esto con el apoyo de actores públicos, privados y comunitarios</p>	Gestión Administrativa y financiera contable	Establecer mecanismos que incrementen los niveles de productividad y eficiencia con los recursos físicos, humanos y tecnológicos presentes en la Institución.	La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 211, establece que la Contraloría General del Estado es un organismo técnico, encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos. (Todo lo establecido en el Art. 211 de la Constitución de la República del Ecuador)	Mantener el seguimiento y desarrollo de la gestión Financiera Contable, enfocándose en la medición de resultados de los procesos y la mejora continua.	Alcanzar un 80% de productividad mensual en cada uno de sus subprocesos	
<p>EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO</p> <p>Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.</p> <p>Luchamos frontalmente y sin tregua para erradicar la corrupción en sus diversas manifestaciones y a toda escala, tanto en lo público como en lo privado. Ello implica prevención (educación en valores y corresponsabilidad), pero también la investigación y sanción.</p>						

Elaborado por: Jhoselyn Terán

4.2.5 PLAN OPERATIVO ANUAL

Una vez realizado el plan estratégico de cada proceso, se procedió a la elaboración del plan operativo anual determinando los programas proyectos, a continuación, se encuentra el detalle por cada eje estratégico.

Tabla 28 .-POA Gestión Estratégica y Operativa

PRIORIDAD OBJETIVOS PND	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	PROYECTO
OBJETIVO 7.				Proyecto de fortalecimiento de capacidades del talento humano, generación de procesos estandarizados y cumplimiento de objetivos
POL 7.3: Fomentar y fortalecer la autoorganización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable, que valore y promueva el bien común		Impulsar el desarrollo integral de la parroquia, por medio de la generación de proyectos en el ámbito	Programa para el fomento y fortalecimiento de capacidades de los gobiernos autónomos de instrumentos de planificación, cumplimiento de objetivos y prestación de servicios	Proyecto de gestión de competencias, sostenibilidad financiera y actualización en normativa legal e instrumentos de gestión
POL. 7.8: Fortalecer las capacidades de los gobiernos autónomos descentralizados para	Gestión estratégica y operativa			

<p>el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.</p>		<p>competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural para incrementar los niveles de efectividad del GAD Parroquial Rural</p>	<p>Programa de fortalecimiento de la autoorganización social y participación activa de la ciudadanía para promover el bien común</p>	<p>Proyecto para incentivar la participación ciudadana en la Gestión de un Estado de servicio a la ciudadanía</p>
--	--	--	--	---

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 29.-POA Gestión Biofísica

PRIORIDAD OBJETIVOS PND	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	PROYECTO
<p>OBJETIVO 1.</p> <p>POL. 1.11: Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.</p> <p>POL. 1.17: Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para</p>	Gestión biofísica	Impulsar el desarrollo de las actividades productivas de ambiente; bienes y servicios con énfasis en el sector agropecuario y turístico que fomenten la	Proyectos de mejoramiento de la calidad del agua y mejoramiento medioambiental con énfasis en la gestión de los recursos hídricos	Proyecto para la solución de problemas de déficit hídrico
			Programa de gestión ambiental, forestación y reforestación.	Proyecto de capacitación a los habitantes sobre el buen manejo del suelo, vida silvestre y utilización de biofertilizantes
				Proyecto de reforestación del Taita Imbabura
				Proyecto para la repotenciación de los viveros de transformación de los desechos orgánicos en fertilizante de suelo

<p>el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.</p> <p>OBJETIVO 3. POL. 3.4: Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.</p>		<p>asociatividad y las buenas prácticas ambientales</p>	<p>Programa para el buen manejo de desechos sólidos, tratamiento, reutilización y reciclaje</p>	<p>Proyecto de capacitación a la ciudadanía sobre el buen manejo de desechos sólidos, reutilización y reciclaje</p>
---	--	---	---	---

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 30 .-: POA Gestión Económica Productiva

PRIORIDAD OBJETIVOS PND	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	PROYECTO
OBJETIVO 1 POL. 1.1: Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial . OBJETIVO 4. POL.4.2: Canalizar los recursos económicos hacia el sector productivo, promoviendo fuentes alternativas de financiamiento y la inversión a largo plazo, con articulación entre la banca pública, el sector financiero privado y el	Gestión Económica productiva	Elaborar planes de desarrollo productivo, por medio de procesos de transferencia tecnológica, investigación en desarrollo industrial y de mercado, que impulsen al sector productivo local	Programa para impulsar el desarrollo de las actividades productivas, bienes y servicios.	Proyecto de fortalecimiento de las capacidades asociativas de productores, emprendedores y comerciantes para el desarrollo de sistemas productivos dentro de la parroquia
			Programa de capacitación sobre educación financiera en colaboración de BAN ECUADOR	Proyecto que permita la inserción laboral, emprendimientos, capacitación y asistencia técnica, acceso a créditos para los productores.
			Programa de inclusión social	Proyecto de capacitación para la inserción laboral de grupos prioritarios

<p>sector financiero popular y solidario.</p> <p>OBJETIVO 5.</p> <p>POL. 5.2: Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación.</p> <p>OBJETIVO 6.</p> <p>POL. 6.4: Fortalecer la organización, asociatividad y participación de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisión de alimentos.</p>			<p>Programa de apoyo al comercio agrícola</p>		<p>Proyecto de creación del mercado de la Parroquia de San Francisco de Natabuela</p>
---	--	--	---	--	---

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 31.-POA Gestión Sociocultural

PRIORIDAD OBJETIVOS PND	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	PROYECTO
<p>OBJETIVO 1. POL. 1.8: Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.</p> <p>OBJETIVO 2. POL. 2.3: Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.</p>	Gestión Socio Cultural	Potenciar el rescate de la memoria e historia ancestral local con perspectiva a través de proyectos culturales que cuenten con la participación y planificación de la ciudadanía, con el enfoque de generar turismo cultural en la parroquia	Programa de aseguramiento al acceso de educación cultural y memoria ancestral	Proyectos para la inclusión de la educación cultural en las instituciones educativas
				Proyecto de construcción de espacios culturales y turísticos en la parroquia
			Programa de potenciación del sector turístico y cultural	Proyecto de recuperación de la memoria ancestral de la cultura Natabuela
				Proyecto para dotación de equipos y materiales que mejoren la gestión del centro cultural del cabildo de los Óvalos

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 32 .-POA Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones

PRIORIDAD OBJETIVOS PND	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	PROYECTO
<p>OBJETIVO 1 POL. 1.15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.</p> <p>OBJETIVO 6 POL. 6.6: Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.</p>	Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones	Impulsar por medio de planes de desarrollo y competitividad la cobertura de las necesidades en salud, movilidad, energía, transporte, tecnología de la información y comunicación, con el fin de incrementar el porcentaje de población con acceso a dichos servicios.	Programa de conectividad vial	Proyecto de ampliación mejoramiento y creación de vías internas
			Programa de mantenimiento y equipamiento del espacio público	Proyecto para la construcción de espacios verdes seguros, inclusivos y accesibles.
			Programa de ampliación, cobertura mejoramiento y dotación de servicios básicos	Proyecto de construcción y mejoramiento de la red de alcantarillado
			Programa de cobertura y calidad de servicios diferenciados de telecomunicaciones	Proyecto para identificar y solventar las carencias en el acceso a TICS y a internet

			Programa para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra mujeres y niñas y promover la igualdad entre géneros	Proyecto de prevención y erradicación de la discriminación y violencia en el territorio
--	--	--	--	---

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 33.-POA Gestión Político Institucional

PRIORIDAD OBJETIVOS PND	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	PROYECTO
<p>OBJETIVO 7. POL. 7.8: Fortalecer las capacidades de los gobiernos autónomos descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.</p> <p>OBJETIVO 9. POL. 9.3: Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la investigación, innovación y transferencia tecnológica con socios estratégicos de Ecuador.</p>	Gestión política institucional	Gestionar la inversión en función de la planificación, complementada con articulación intergubernamental, gobernabilidad, participación ciudadana a través de la propuesta de políticas públicas	Programa de capacitación para la planificación y construcción de procesos participativos	Proyecto para implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos.
			Programa de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Proyecto para fortalecimiento de la organización y las capacidades.
			Programa de garantizarían de que la información pública y accesible	Proyecto de creación de información pública donde las libertades fundamentales sean protegidas
			Programa de organización y capacitación ciudadana para la reducción de riesgos	Proyecto de elaboración de indicadores

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 35 .-POA Gestión Administrativa y Financiera contable

PRIORIDAD OBJETIVOS PND	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS	PROYECTO
<p>OBJETIVO 7. POL. 7.4: Institucionalizar una administración pública democrática, participativa, incluyente, intercultural y orientada hacia la ciudadanía, basada en un servicio meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas.</p> <p>POL. 7.8: Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.</p>	Gestión administrativa y financiera contable	Establecer mecanismos que incrementen los niveles de productividad y eficiencia con los recursos físicos, humanos y tecnológicos presentes en la Institución	Programa de capacitación en gestión de recursos	Proyecto para adquisición de equipo tecnológico, Hardware y Software
			Programa de capacitación en atención al cliente	Proyecto de mantenimiento y adquisición de programas informáticos
			Programa de capacitación e conocimientos Financieros y contables	Proyecto de implementación de sistema contable.
			Programa para el mantenimiento del Infocentro de la parroquia	Proyecto para implementación de un sistema de información que facilite la gestión de los procesos institucionales

Elaborado por: Jhoselyn Terán

4.2.6 PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA

A continuación, se enlistan los macroprocesos y procesos identificados en el mapa de procesos, en el cual se encuentran 3 macroprocesos y 7 procesos, en la siguiente tabla se muestra la codificación de los procesos.

Según la (ISO, Sistemas de Gestión de Calidad, 2015) plantea que se debe tener un control mediante la codificación de manuales de procedimientos y procesos.

En la tabla 32 que se encuentra a continuación se identifican los macroprocesos y procesos para los cuales se desarrolla un listado de códigos que permitirán su respectiva identificación para lo cual se emplea la siguiente metodología.

En donde: A-B-#-

- A: Abreviatura del macroproceso
- B: Abreviatura del proceso
- #: Número del proceso

Tabla 36 .-Codificación de Procesos

COD	MACROPROCESO	COD	PROCESO
GO	GOBERNANTES	GO.1	Direccionamiento Estratégico
		GO.2	Direccionamiento Operativo
A.V	AGRGADORES DE VALOR	A.V.1	Gestión Biofísica
		A.V.2	Gestión económica productiva
		A.V.3	Gestión sociocultural

		A.V.4	Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones
		A.V.5	Gestión Político Institucional
D.A	DE APOYO	D.A.1	Gestión Administrativa y financiera contable

Elaborado por: Jhoselyn Terán

4.2.4.1 Caracterización de los procesos.

Realizar la caracterización de un proceso es un aspecto muy importante para la planificación, seguimiento y control de estos. A continuación, se encuentra la caracterización de los procesos el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela.

4.2.4.1.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS GOBERNANTES

A continuación, se realizará la caracterización de cada uno de los procesos estratégicos con su respectivo diagrama de flujo

GO	GOBERNANTES	GO.1	Direccionamiento Estratégico
		GO.2	Direccionamiento Operativo

Tabla 37 .-Ficha de procesos Direccinamiento Estratégico

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA			TIPO DE DOCUMENTO	
				CÓDIGO	GO.1
FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN		VERSIÓN	1
1. INFORMACIÓN GENERAL					
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESOS					
NOMBRE DEL PROCESO	Direccinamiento Estratégico	TIPOLOGÍA	Procesos Gobernantes		
RESPONSABLE	Presidente del GAD Parroquial Rural, vicepresidente y vocales				
OBJETIVO DEL PROCESO	Impulsar el desarrollo integral de la parroquia, por medio de la generación de proyectos en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural para incrementar los niveles de efectividad del GAD Parroquial Rural				
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO					
RECURSOS		DOCUMENTOS LEGALES	INDICADOR	META	
TALENTO HUMANO	Presidente, secretaria, vocales	Plan Nacional de Desarrollo COOTAD Ley de Juntas Parroquiales	Índice de desempeño estratégico Número de proyectos cumplidos / Número total de proyectos	Para el mes de mayo del 2021 tener al menos 8 proyectos concluidos lo cual representa un índice de cumplimiento igual a 1, que incrementen la efectividad de la institución en con el compromiso de impulsar el desarrollo integral de la Parroquia	
FINANCIERO	Presupuesto asignado				
TECNOLÓGICO	Hardware, Software, Plataforma web				
INFRAESTRUCTURA	Instalaciones de la Junta Parroquial				
ACTIVIDADES					
PROCESO PROVEEDOR	ENTRADAS AL PROCESO	ACTIVIDADES	SALIDA DE PROCESO	PROCESO USUARIO QUE RECIBE LA SALIDA	
		PLANIFICAR			
Presidente y Vocales del GAD Parroquial Rural	Propuestas de proyectos	Presentación de proyectos delegaciones y resoluciones, en el ámbito de competencia del	Aprobación, observación o	Habitantes de San Francisco de Natabuela	

		gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	anulación de propuesta	
		HACER		
Vocales del GAD Parroquial Rural	Informes, resoluciones, propuestas	Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Acta reunión	de Consejo parroquial, beneficiarios externos e internos
Consejo del GAD Parroquial Rural	Documento de participación en comisiones, delegaciones y representaciones	Intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Evidencia de participación	de Habitantes de San Francisco de Natabuela
		VERIFICAR		
Vocales y consejo de planificación	COOTAD, Ley de juntas parroquiales, reglamento interno	Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley	Informe de desempeño	de Consejo del GAD Parroquial Rural
Consejo del GAD Parroquial Rural	Documento de funciones encomendadas	Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Evidencia de cumplimiento	de Habitantes de San Francisco de Natabuela
		ACTUAR		
Consejo del GAD Parroquial Rural	Informe de desempeño evaluado	Aplicar las acciones correctivas necesarias	Detalle de acciones correctivas	de Consejo del GAD Parroquial Rural
ELABORADO POR		REVISADO POR		APROBADO POR
Jhoselyn Terán		Lic. Guillermo Garzón		Junta Parroquial

Elaborado por: Jhoselyn Terán

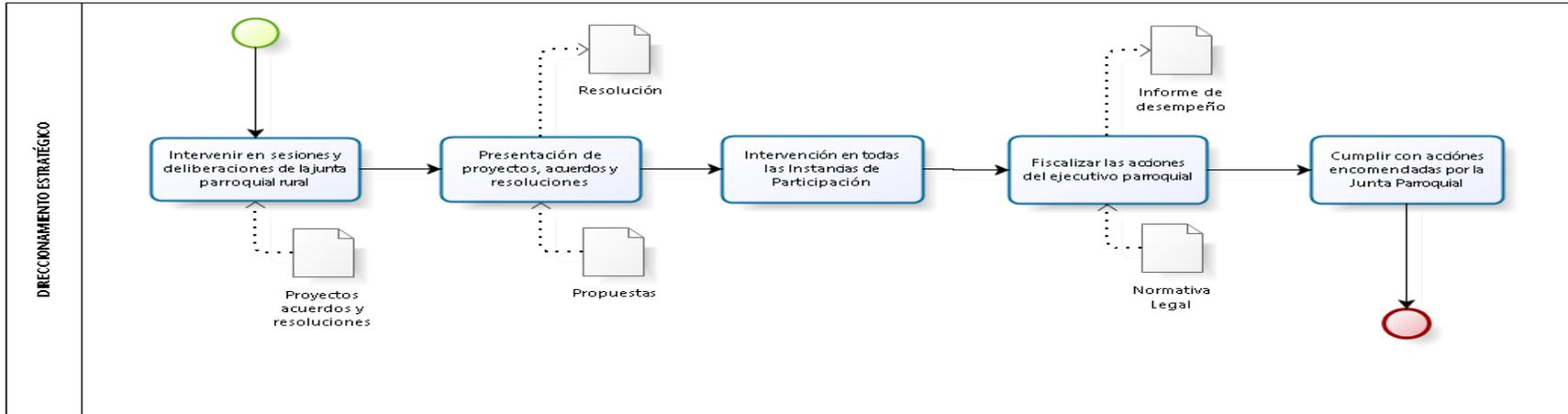


Ilustración 37. Flujograma Direccionamiento Estratégico

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 38 .Ficha de proceso Direccionamiento Operativo

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA				TIPO DE DOCUMENTO	
	FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN		CÓDIGO	GO.2
					VERSIÓN	1
1. INFORMACIÓN GENERAL						
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Direccionamiento Operativo		TIPOLOGÍA	Procesos Gobernantes		
RESPONSABLE	Presidente del GAD Parroquial Rural					
OBJETIVO DEL PROCESO	Impulsar el desarrollo integral de la parroquia, por medio de la generación de proyectos en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural para incrementar los niveles de efectividad del GAD Parroquial Rural					
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO						
RECURSOS		DOCUMENTOS LEGALES		INDICADOR	META	
TALENTO HUMANO	Presidente y secretaria contadora		Plan Nacional de Desarrollo COOTAD Ley de Juntas Parroquiales	Índice de desempeño operativo Número de actividades cumplidas / Número total de actividades	Para el mes de mayo del 2021 tener al menos 8 proyectos concluidos lo cual representa un índice de cumplimiento igual a 1, que incrementen la efectividad de la institución en con el compromiso de impulsar el desarrollo integral de la Parroquia	
FINANCIERO	Presupuesto asignado					
TECNOLÓGICO	Hardware, Software, Plataforma web					
INFRAESTRUCTURA	Instalaciones de la Junta Parroquial					
ACTIVIDADES						
PROCESO PROVEEDOR	ENTRADAS AL PROCESO	ACTIVIDADES		SALIDA DE PROCESO	PROCESO USUARIO QUE RECIBE LA SALIDA	
PLANIFICAR						
Instituciones Públicas y privadas	Acuerdos, resoluciones, normativas.	Planificación de proyectos de acuerdo, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo con las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural		Proyectos, resoluciones y normativa reglamentaria	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	
Consejo Parroquial	Plan Operativo Anual y Plurianual	Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial		Modelo de Gestión Administrativa	Consejo parroquial de San Francisco de Natabuela	
HACER						
Gobierno Central	Leyes, reglamentos, normas y resoluciones	Ejercer la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural		Planes, programas y demás requerimientos del GAD	Usuarios Internos y externos de San Francisco de Natabuela	
Presidente del GAD	Orden del día	Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural		Acta de reunión, resoluciones tratadas, acciones resultantes	Consejo parroquial de San Francisco de Natabuela	
Gobierno Central	PDYOT Cantonal PDYOT Provincial Instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley	Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad		PDYOT Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	
Barrios y Cabildo de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	Necesidades de la Parroquia	Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el COOTAD		Proforma del presupuesto institucional aprobada por la Junta Parroquial	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	
Presidente del GAD	Leyes, reglamentos, normas y resoluciones	Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural		Orgánico Funcional del GAD.P. R	GAD parroquial de San Francisco de Natabuela	
Presidente del GAD	Planificación y necesidades del GAD Parroquial Rural	Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes		Asignación de comisiones del GAD.P. R	Consejo parroquial de San Francisco de Natabuela	
Presidente del GAD	Documento detallado de sugerencia de comisiones ocasionales de acuerdo con las necesidades del GAD Parroquial Rural	Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural		Conformación de Comisiones ocasionales	Vocales	

Presidente del GAD	Orgánico Funcional del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias	Detalle de atribuciones delegadas	Vicepresidente y vocales
Presidente del GAD	Convenios de crédito Autorización de la junta parroquial rural	Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley	Suscripción de contratos, convenios e instrumentos	GAD parroquial de San Francisco de Natabuela
Gobierno Central Gobierno Parroquial Rural	Necesidades de la Parroquia	Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de la parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana	Plan de seguridad ciudadana	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela
Presidente del GAD	Documentación de designación de selección por méritos y oposición.	Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género	Funciones y representaciones	Consejo parroquial de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial Rural	Ordenanzas metropolitanas o municipales, y resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto	Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos	Permisos y autorizaciones	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela
Presidente del GAD y secretaria	Convocatoria de sesiones	Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural	Actas de sesiones suscritas	Consejo parroquial de San Francisco de Natabuela
Presidente del GAD	Informe de rendición de cuentas, costos y gastos	Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, acerca de la gestión administrativa realizada, cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado	Rendición de cuentas anuales	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela
		VERIFICAR		
GAD Parroquial Rural	Plan Operativo Anual y Plurianual	Supervisar controlar y verificar las actividades del gobierno parroquial rural.	Informe de Coordinación y control del trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural	Presidente GAD
GAD Parroquial Rural	Informe de rendición de cuentas, costos y gastos	Supervisar controlar y verificar las actividades del gobierno parroquial rural.	Informe de Coordinación y control del trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural	Presidente GAD
		ACTUAR		
Presidente del GAD	Informe de rendición de cuentas, costos y gastos evaluado	Emplear metodologías de medición de datos para desarrollar el historial de referencia de la efectividad de los procesos y oportunidades de mejora del desempeño	Rendición de cuentas anuales	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela
ELABORADO POR		REVISADO POR		APROBADO POR
Jhoselyn Terán		Lic. Guillermo Grazón		Junta Parroquial

Elaborado por: Jhoselyn Terán

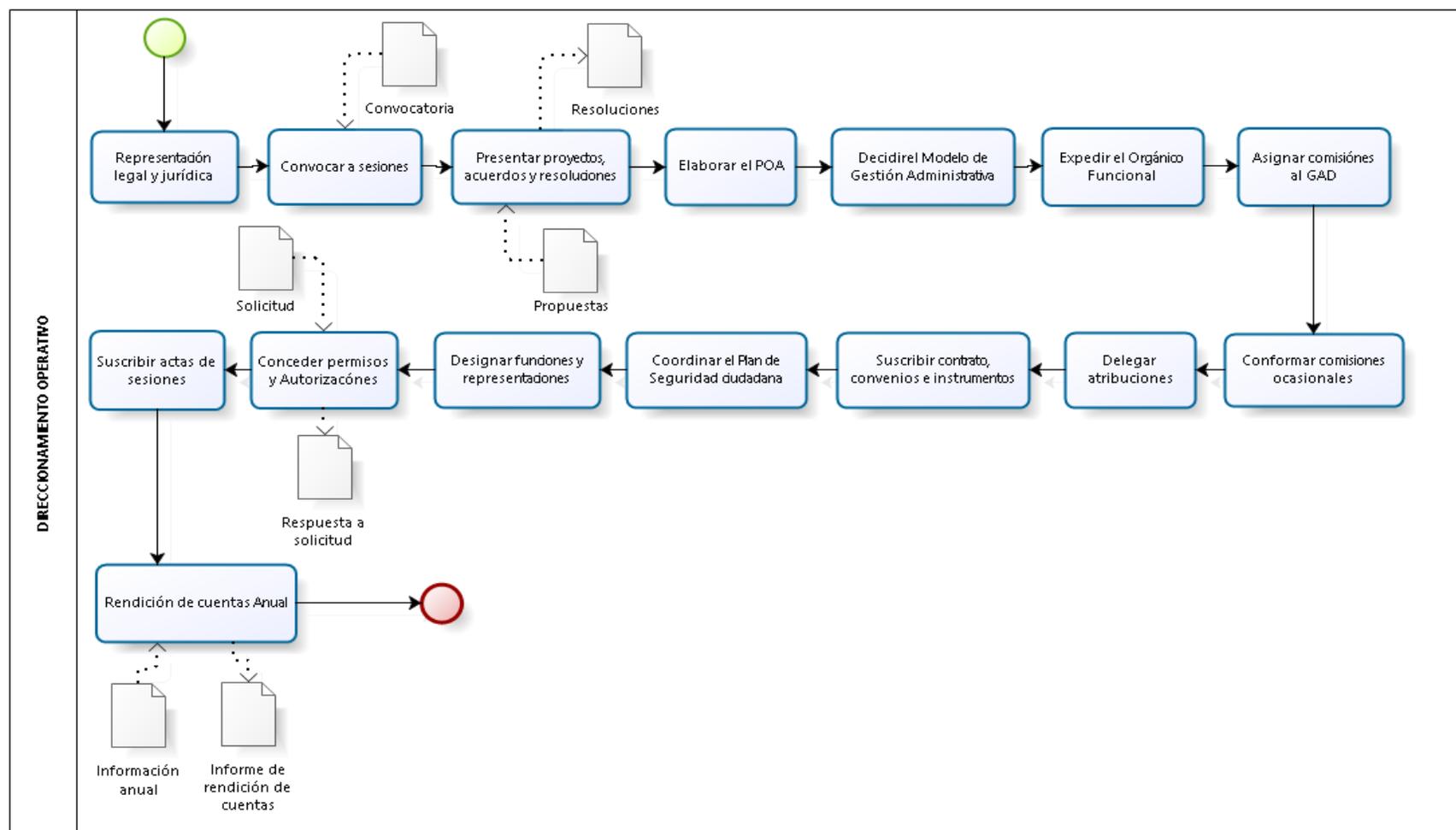


Ilustración 38.-Flujograma Direccionamiento Operativo

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Elaborado por: Jhoselyn Terán

4.2.4.1.2. Caracterización de los procesos Agregadores de valor

A continuación, se realizará la caracterización de cada uno de los procesos agregadores de valor con su respectivo diagrama de flujo

A.V	AGRGADORES DE VALOR	A.V.1	Gestión Biofísica
		A.V.2	Gestión económica productiva
		A.V.3	Gestión sociocultural
		A.V.4	Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones
		A.V.5	Gestión Político Institucional

Tabla 39.- Ficha de proceso Gestión Biofísica

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA				TIPO DE DOCUMENTO	
	FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN		CÓDIGO	A.V.1
					VERSIÓN	1
1. INFORMACIÓN GENERAL						
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Gestión Biofísica		TIPOLOGÍA	Procesos de Apoyo		
RESPONSABLE	Comisión asignada para la Gestión Biofísica					
OBJETIVO DEL PROCESO	Impulsar el desarrollo de las actividades productivas de ambiente; bienes y servicios con énfasis en el sector agropecuario y turístico que fomenten la asociatividad y las buenas prácticas ambientales					
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO						
	RECURSOS	DOCUMENTOS LEGALES	INDICADOR	META		
TALENTO HUMANO	GAD Parroquial San Francisco de Natabuela, Comisión asignada para la Gestión Biofísica, Ingeniero Ambiental, técnicos	Plan Nacional de Desarrollo COOTAD Ley de Juntas Parroquiales	Índice de cumplimiento de actividades = Número de actividades cumplidas / Número total de actividades	Para el año 2021 tener implementadas en la parroquia 8 actividades productivas de ambiente, bienes y servicios con énfasis en el sector agropecuario y turístico que fomenten la asociatividad y las buenas prácticas ambientales		
FINANCIERO	Presupuesto asignado					
TECNOLÓGICO	Hardware, Software, Plataforma web,					
INFRAESTRUCTURA	Instalaciones de la Junta Parroquial, trabajo de campo					
ACTIVIDADES						
PROCESO PROVEEDOR	ENTRADAS AL PROCESO	ACTIVIDADES	SALIDA DE PROCESO	PROCESO USUARIO QUE RECIBE LA SALIDA		
PLANIFICAR						
GAD Cantonal	PDYOT Estado Actual de los recursos naturales	Planificar el uso sostenible y eficiente de los recursos naturales	Plan de desarrollo sostenible de los recursos naturales presentes en el territorio	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela		
Población de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	Situaciones de déficit hídrico presentes en el territorio parroquial	Planificar la solución de problemas de déficit hídrico	Proyecto de creación de planta de tratamiento de agua potable o filtrada, en el territorio	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela		
Gobierno Provincial	PDYOT Parroquial	Planificación de acciones para identificar problemas de contaminación ambiental	Programa de remediación ambiental	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela		
GAD Cantonal	Información y normativa legal referente al tema	Planificar programas de capacitación en el cuidado y buen manejo de la vida silvestre del territorio	Programa de capacitación ciudadana, sobre el buen manejo de la vida silvestre y recursos naturales	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela		
HACER						
Ministerio de Energía y de Recursos Naturales no Renovables a través del Gobierno Provincial	PDYOT Parroquial	Verificar el estado de la calidad y cantidad de los recursos Naturales	Documentación actualizada de cantidad y calidad de recursos naturales presentes en el territorio	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela Comisión de Gestión Biofísica		
Gobierno Central	Información actualizada del tratamiento que se le da a los desechos sólidos	Generar buenas prácticas de prevención, reducción, reciclaje, reutilización y destino final adecuado	Proyecto de clasificación de desechos sólidos	Población de la Parroquia de San Francisco de Natabuela		
GAD Cantonal	Información actualizada de los posibles riesgos naturales existentes en la Parroquia	Generar estudios y planes de contingencia para el manejo de riesgos naturales	Plan de contingencia y manejo de riesgos naturales	Población de la Parroquia de San Francisco de Natabuela		
Ministerio de Ambiente y Agua en coordinación con el GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Estado de las obras que dotan de agua potable a la Parroquia	Vigilar y gestionar la ejecución de obras que aseguren el acceso al agua potable	Informe de cumplimiento de obras ejecutadas en el período	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela Comisión de Gestión Biofísica		
VERIFICAR						
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela Comisión de Gestión Biofísica	Estado de las obras que dotan de agua potable a la Parroquia	Evaluar la gestión y ejecución de obras que aseguren el acceso al agua potable	Informe de cumplimiento de obras ejecutadas en el período	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela Comisión de Gestión Biofísica		
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela Comisión de Gestión Biofísica	PDYOT Parroquial	Evaluar el estado de la calidad y cantidad de los recursos Naturales	Evaluación de la Documentación actualizada	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela Comisión de Gestión Biofísica		

GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela Comisión de Gestión Biofísica	Proyecto de clasificación de desechos sólidos	Evaluar los proyectos de clasificación de desechos sólidos	Evaluación de resultados del Proyecto de clasificación de desechos sólidos	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela Comisión de Gestión Biofísica
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela Comisión de Gestión Biofísica	Programa de capacitación ciudadana, sobre el buen manejo de la vida silvestre y recursos naturales	Evaluar el Programa de capacitación ciudadana, sobre el buen manejo de la vida silvestre y recursos naturales	Evaluación de resultados del Programa de capacitación ciudadana, sobre el buen manejo de la vida silvestre y recursos naturales	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela Comisión de Gestión Biofísica
		ACTUAR		
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela Comisión de Gestión Biofísica	PDYOT, Planes y programas, lineamientos dictaminados por los Ministerios Pertinentes	Emplear metodologías de medición de datos para desarrollar el historial de referencia de la efectividad de los procesos y oportunidades de mejora del desempeño	Propuestas de mejora	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela Comisión de Gestión Biofísica
ELABORADO POR		REVISADO POR		APROBADO POR
Jhoselyn Terán		Lic. Guillermo Garzón		Junta Parroquial

Elaborado por: Jhoselyn Terán

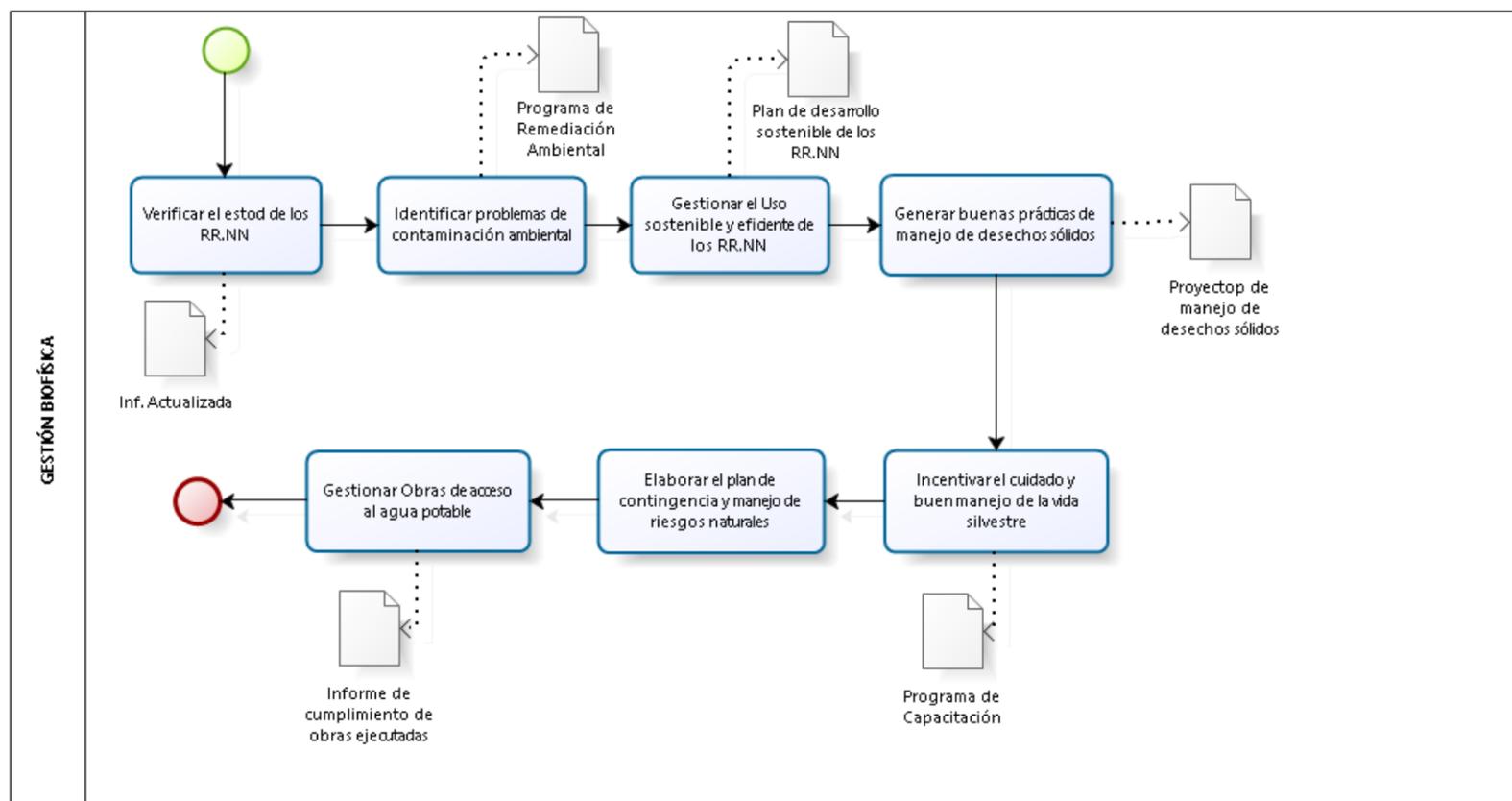


Ilustración 39.-Flujograma del proceso de Gestión Biofísica

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 40.-Ficha de Proceso Gestión Económica Productiva

		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA			TIPO DE DOCUMENTO	
				FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN	CÓDIGO	A.V.2
FECHA DE ELABORACIÓN				FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN	VERSIÓN	1
1. INFORMACIÓN GENERAL						
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Gestión Económica Productiva	TIPOLOGÍA	Procesos de Apoyo			
RESPONSABLE	Comisión asignada para la Gestión Económica Productiva					
OBJETIVO DEL PROCESO	Elaborar planes de desarrollo productivo, por medio de procesos de transferencia tecnológica, investigación en desarrollo industrial y de mercado, que impulsen al sector productivo local					
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO						
RECURSOS		DOCUMENTOS LEGALES	INDICADOR	META		
TALENTO HUMANO	GAD Parroquial San Francisco de Natabuela, Comisión asignada para la Gestión Económica Productiva	Plan Nacional de Desarrollo COOTAD Ley de Juntas Parroquiales	Tiempo de desarrollo productivo = Número total de Meses del período analizado / Número total de Proyectos elaborados	Para el mes de mayo del 2021(24 meses) tener elaborados al menos 8 planes de desarrollo productivo que impulsen el sector productivo local		
FINANCIERO	Presupuesto asignado					
TECNOLÓGICO	Hardware, Software, Plataforma web,					
INFRAESTRUCTURA	Instalaciones de la Junta Parroquial					
ACTIVIDADES						
PROCESO PROVEEDOR	ENTRADAS AL PROCESO	ACTIVIDADES	SALIDA DE PROCESO	PROCESO USUARIO QUE RECIBE LA SALIDA		
		PLANIFICAR				
Gobierno Central	Registro de la Superintendencia de compañías de microempresas presentes en el territorio. Identificación de Emprendimientos	Planificar el registro e identificación de las principales actividades económicas del territorio	Registro actualizado de actividades económicas presentes en el territorio	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela		
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Registro de Actividades económicas en el territorio	Planificar un estudio de reconocimiento de los tipos de sistemas productivos que existen en el territorio	Estudio detallado de sistemas productivos presentes en el territorio	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela		
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	PDYOT Parroquial rural	Planificar el levantamiento de información referente al nivel en el que aportan las actividades productivas al desarrollo del territorio	Información actualizada acerca de las actividades productivas que se realizan en la Parroquia	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela		
Microempresas y emprendedores del territorio	Planes de apoyo a emprendedores impulsados por el Gobierno Nacional en colaboración con Instituciones particulares	Generar iniciativas que incrementen los ingresos de pequeños productores	Proyecto de apoyo a emprendedores y pequeños productores	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela		
		HACER				
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	PDYOT Parroquial rural	Identificar y analizar las principales limitaciones que tienen las actividades económicas del sector	Análisis de limitaciones que afectan a las actividades productivas del sector	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela		
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	PDYOT Parroquial rural	Identificar acciones que fortalezcan las iniciativas productivas	Propuestas de mejora para fortalecer el sector productivo en la Parroquia	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela		
Gobierno Provincial		Promover el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles resilientes y de calidad que apoyen el desarrollo económico y el bienestar humano	Proyectos de desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles resilientes y de calidad que apoyen el desarrollo económico y el bienestar humano	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela		
Consejo Parroquial	COOTAD, PDYOT Provincial	Generar alianzas con otros actores para el fomento productivo del territorio	Convenios con entidades públicas y privadas	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela		
Gobierno Provincial	PDYOT Parroquial rural	Promover políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de empleo decente, así como la infraestructura y acciones de fomento para el	Políticas Públicas	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela		

		emprendimiento, la creatividad y la innovación			
Gobierno Provincial	Constitución Nacional del Ecuador, Leyes que rigen la generación de políticas públicas, COOTAD	Generar políticas encaminadas a promover fortalecer cadenas de valor de producción sostenible, que creen puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Políticas Públicas	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	
		VERIFICAR			
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Registros, información documentada actualizada, estudio de campo	Valorar del desempeño de las actividades generadas para la identificación de las actividades productivas presentes en el territorio, el porcentaje en las que están aportan al crecimiento de la parroquia, y de las dificultades que estas presentan.	Evaluación de Registros, información documentada actualizada, estudio de campo	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Proyecto de apoyo a emprendedores y pequeños productores	Evaluar la gestión del proyecto de apoyo a emprendedores y pequeños productores	Evaluación de la gestión del proyecto de apoyo a emprendedores y pequeños productores	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	
		ACTUAR			
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Registros, información documentada actualizada, estudio de campo	Emplear metodologías de medición de datos para desarrollar el historial de referencia de la efectividad de los procesos y oportunidades de mejora del desempeño	Propuesta de mejora	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Proyecto de apoyo a emprendedores y pequeños productores	Emplear metodologías de medición de datos para desarrollar el historial de referencia de la efectividad de los procesos y oportunidades de mejora del desempeño	Propuesta de mejora	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	
ELABORADO POR		REVISADO POR		APROBADO POR	
Jhoselyn Terán		Lic. Guillermo Garzón		Junta Parroquial	

Elaborado por: Jhoselyn Terán

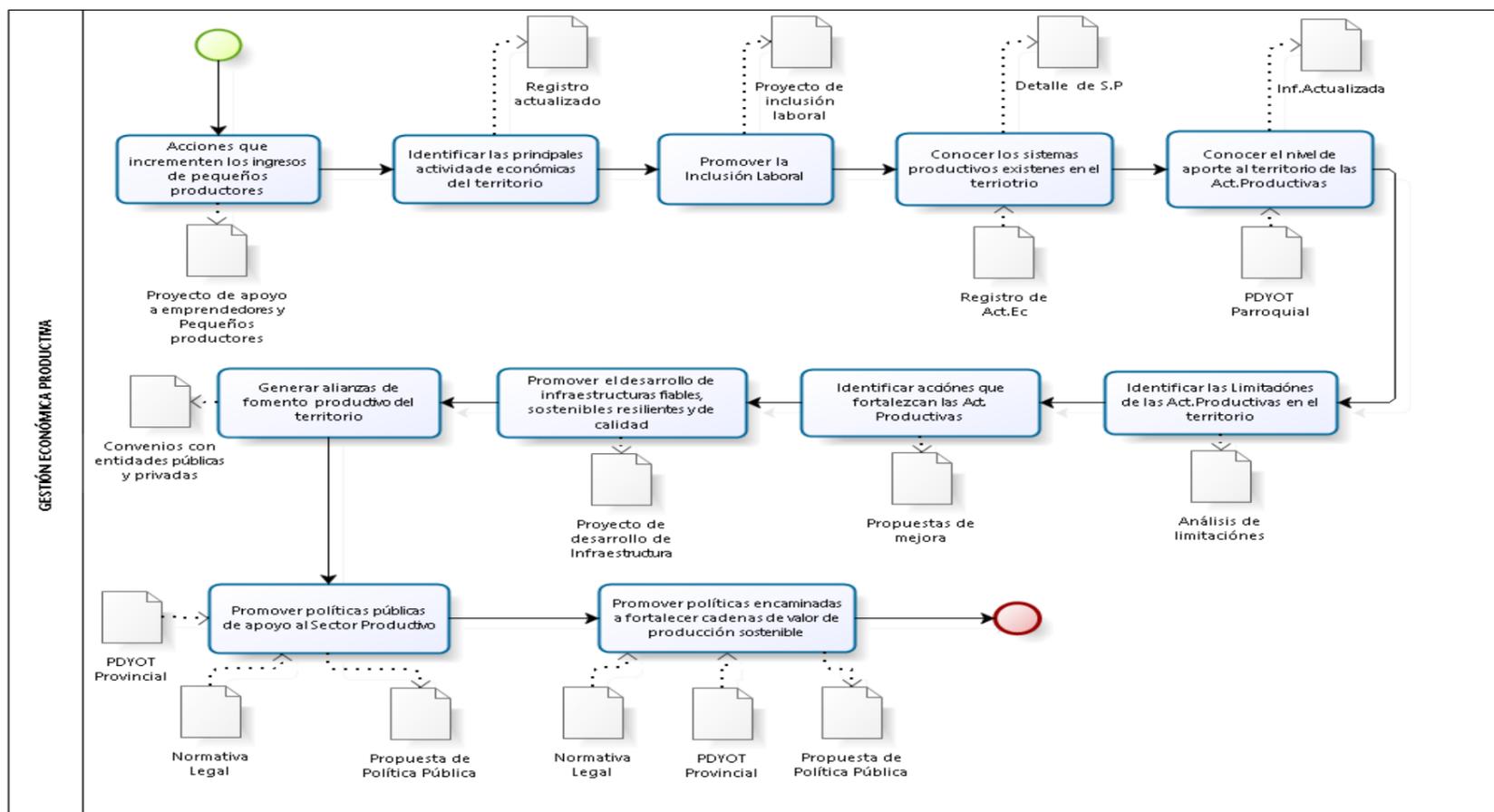


Ilustración 40.-Flujograma del proceso de Gestión Económica Productiva

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 41.- Ficha de Proceso Gestión Sociocultural

		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA			TIPO DE DOCUMENTO	
		FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN		CÓDIGO
1. INFORMACIÓN GENERAL						
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO						
NOMBRE DEL PROCESO		Gestión Sociocultural	TIPOLOGÍA	Procesos de Apoyo		
RESPONSABLE		Comisión asignada para la Gestión Sociocultural				
OBJETIVO DEL PROCESO		Potenciar el rescate de la memoria e historia ancestral local con perspectiva de a través de proyectos culturales que cuenten con la participación y planificación de la ciudadanía, con el enfoque de generar turismo cultural en la parroquia				
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO						
RECURSOS		DOCUMENTOS LEGALES	INDICADOR	META		
TALENTO HUMANO	GAD Parroquial San Francisco de Natabuela, Comisión asignada para la Gestión Sociocultural.	Plan Nacional de Desarrollo COOTAD Ley de Juntas Parroquiales	Porcentaje de cumplimiento = (Número de habitantes beneficiados por proyectos culturales / Número de habitantes de la Parroquia) * (100)	Para mayo del 2021 al menos haber beneficiado a un 10% de habitantes por medio de proyectos culturales		
FINANCIERO	Presupuesto asignado					
TECNOLÓGICO	Hardware, Software, Plataforma web,					
INFRAESTRUCTURA	Instalaciones de la Junta Parroquial, trabajo de campo					
ACTIVIDADES						
PROCESO PROVEEDOR	ENTRADAS AL PROCESO	ACTIVIDADES	SALIDA DE PROCESO	PROCESO USUARIO QUE RECIBE LA SALIDA		
PLANIFICAR						
Gobierno Provincial	Documentación actualizada del Ministerio de Cultura	Planificar el levantamiento de información del patrimonio tangible e intangible del territorio, su estado y la gestión que se ha realizado	Información actualizada acerca del patrimonio tangible e intangible del territorio	Gobierno Provincial		
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Información oficial sobre la cultura Natabuela	Planificar la recuperación de la cultura ancestral de pueblos y nacionalidades	Programa de recuperación de la cultura ancestral de la cultura Natabuela	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela		
HACER						
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Programas impulsados por el Ministerio de Cultura Políticas públicas	Incentivar al arte y la cultura productiva de los pueblos y nacionalidades	Generación de arte y cultura productiva de los pueblos y nacionalidades	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela		
Gobierno Provincial	Modelos de planes de protección y salvaguarda	Proteger n y salvaguardar del patrimonio cultural y natural	Infraestructura para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela		
Ministerio de Cultura y Patrimonio y Ministerio de Turismo a través del GAD Provincial	Políticas públicas Plan de fomento productivo Nacional	Promover las industrias culturales y creativas, el turismo cultural, poniendo de relieve la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de los territorios	Creación de la industrias cultural, creativa y turística de la parroquia	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela		
Ministerio de cultura y patrimonio a través del GAD Provincial	Leyes acordes	Desarrollar estrategias para combatir el tráfico ilícito de objetos culturales	Propuesta de fortalecimiento a la seguridad del patrimonio cultural	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela		
VERIFICAR						
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Planes y Programas de recuperación de la cultura ancestral de la cultura Natabuela	Evaluar el desempeño de los planes y programas de recuperación de la cultura ancestral de la cultura Natabuela	Planes y programas Evaluador	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela		
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Información actualizada acerca del patrimonio tangible e intangible del territorio	Verificar la veracidad de la información actualizada acerca del patrimonio tangible e intangible del territorio	información actualizada acerca del patrimonio tangible e intangible del territorio Verificada	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela		
ACTUAR						
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Registros, información documentada	Emplear metodologías de medición de datos para desarrollar el historial de referencia de la efectividad de los procesos y oportunidades de mejora del desempeño	Propuesta de mejora	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela		

	actualizada, estudio de campo		
ELABORADO POR		REVISADO POR	APROBADO POR
Jhoselyn Terán		Lic. Guillermo Garzón	Junta Parroquial

Elaborado Por: Jhoselyn Terán

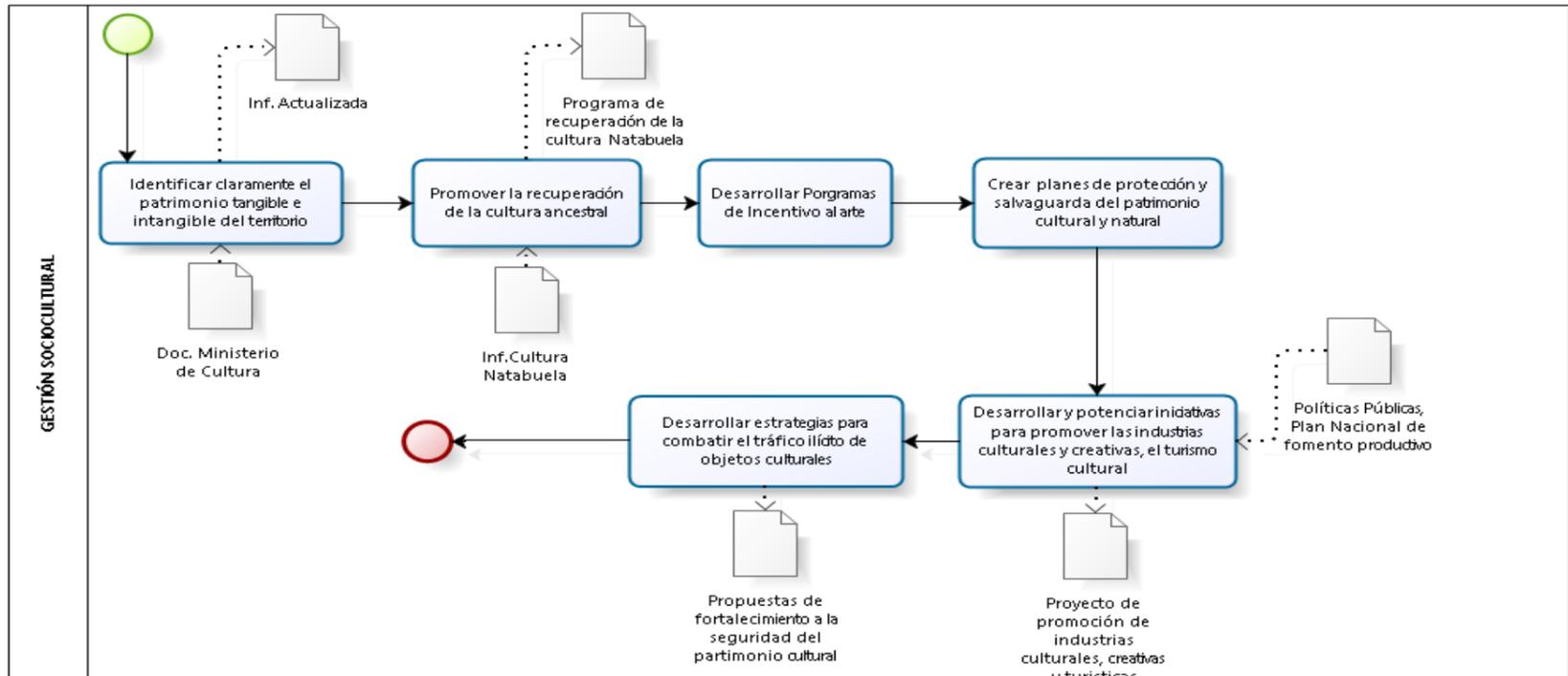


Ilustración 41.-Flujograma del proceso de Gestión Sociocultural

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 42.-Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones

		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA			TIPO DE DOCUMENTO	
		FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN		CÓDIGO
1. INFORMACIÓN GENERAL						
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESOS						
NOMBRE DEL PROCESO		Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones	TIPOLOGÍA		Procesos Agregadores de Valor	
RESPONSABLE		Comisión asignada para la Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones				
OBJETIVO DEL PROCESO		Impulsar por medio de planes de desarrollo y competitividad la cobertura de las necesidades en movilidad, energía, transporte, tecnología de la información y comunicación, con el fin de incrementar el porcentaje de población con acceso a dichos servicios.				
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO						
RECURSOS		DOCUMENTOS LEGALES	INDICADOR	META		
TALENTO HUMANO	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela Comisión para la Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones	Plan Nacional de Desarrollo COOTAD Ley de Juntas Parroquiales PDYOT Provincial PDYOT Cantonal	Porcentaje de cumplimiento = (Número de habitantes con acceso a servicios / Número de habitantes de la Parroquia) * (100)	Para mayo del 2021 incrementar en un 40% la cantidad de habitantes con acceso a servicios de salud, movilidad, energía, transporte, tecnología de la información y comunicación		
FINANCIERO	Presupuesto asignado					
TECNOLÓGICO	Hardware, Software, Plataforma web,					
INFRAESTRUCTURA	Instalaciones de la Junta Parroquial, trabajo de campo					
ACTIVIDADES						
PROCESO PROVEEDOR	ENTRADAS AL PROCESO	ACTIVIDADES		SALIDA DE PROCESO	PROCESO USUARIO QUE RECIBE LA SALIDA	
PLANIFICAR						
Ministerio de Transporte y Obras Públicas GAD Provincial	PDYOT Parroquial	Planificar el mejoramiento y mantenimiento de las vías del territorio		Proyectos de realización de Obras Públicas	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	
GAD Provincial	PDYOT Parroquial	Planificar el mantenimiento y buen estado la conectividad vial		Proyectos de realización de Obras Públicas	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	
GAD Provincial	Programas, normativa legal	Planificar capacitaciones para incentivar el uso de transportes no motorizados para los desplazamientos cotidianos		Programa de capacitación a habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	
GAD Cantonal	Plan de seguridad Vial Cantonal, normativa vigente	Planificar el desarrollo del plan de seguridad vial		Plan de seguridad vial Parroquial	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca a través del GAD Cantonal	Proyectos Productivos impulsados por el MAGAP	Planificar la formulación de iniciativas para incrementar la productividad agrícola de manera sostenible y los ingresos de pequeños productores y productoras		Proyecto de desarrollo productivo de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Estado actual de cobertura de servicios en la Parroquia	Planificación para ampliar la cobertura de servicios		Plan para ampliar la cobertura de servicios	GAD Parroquial	
HACER						
Ministerio de Energía y recursos Naturales no renovables a Través del GAD Provincial	Normativa legal, Información acorde al proceso	Incentivar la utilización y/o generación de energías limpias, así como del desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza		Alternativas de utilización y/o generación de energías limpias, desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	
GAD Provincial	PDYOT Parroquial	Implementar criterios de accesibilidad al transporte público		accesibilidad al transporte público	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	
Ministerio de Desarrollo Urbano Y vivienda a través del GAD Provincial	Registro de asentamientos humanos en zonas de riesgo presentes en el territorio Parroquial	Desarrollar procesos de control de asentamientos humanos en zonas de riesgo		Control de asentamientos humanos en zonas de riesgo	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela	
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	PDYOT Parroquial, Componente de asentamientos Humanos	Identificar si existen asentamientos de personas de pueblos y nacionalidades con altos índices de vulnerabilidad de emigrar del campo a la ciudad		Información actualizada del tema	GAD Parroquial	

GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Estado actual de cobertura de servicios en la Parroquia	Desarrollar propuestas para ampliar la cobertura de servicios	Propuestas para ampliar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria	GAD Parroquial
Ministerio de Salud Pública, a través de el GAD Provincial	Información Actualizada del Ministerio de Salud Pública sobre el estado del caso dentro del territorio de la Parroquia	Desarrollar estrategias para asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, saludable, nutritiva y suficiente	Propuestas de estrategias para asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, saludable, nutritiva y suficiente	GAD Provincial
Ministerio de Salud Pública, a través del GAD Provincial	Programas de cobertura sanitaria	Desarrollar iniciativas para lograr la cobertura sanitaria universal	Capacitación y atención sanitaria a la ciudadanía	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela
Ministerio de Educación en coordinación con el Ministerio del Interior a través del GAD Provincial	Planes de seguridad impulsados por el Gobierno Nacional	Propiciar un entorno seguro para los estudiantes y la comunidad educativa	Entornos seguros para la comunidad educativa	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	PDYOT Parroquial	Identificar si existe analfabetismo en el territorio	Información actualizada del tema	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
Ministerio de Inclusión Económica y Social en coordinación con el Ministerio del Interior, Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Educación a través del GAD Provincial	Plan de prevención y erradicación de discriminación y violencia	Desarrollar estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas, promover la igualdad entre los géneros	Capacitación y atención a la ciudadanía	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela
GAD Cantonal	Plan de Inclusión y equidad de género	Promover iniciativas para velar por la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política, económica y pública	Inclusión y equidad de género a nivel Parroquial	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela
Ministerio de Inclusión Económica y Social GAD Provincial	Plan de Inclusión y equidad de género Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS)	Potenciar la inclusión social, económica y política de todas las personas	Capacitación y promoción de inclusión y equidad de género	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida	Crear espacios públicos que consideren las desigualdades o intersecciones de género, interculturalidad, intergeneracional, discapacidades	Obras Públicas	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela
GAD Provincial	Normativa legal, Información acorde al proceso	Desarrollar ordenanzas o regulaciones sobre proyectos de vivienda de interés social	Propuestas de ordenanzas o regulaciones sobre proyectos de vivienda de interés social, acorde con la realidad de la Parroquia	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	PDYOT Parroquial	Conocer el estado de la cobertura y calidad de servicios diferenciados de telecomunicaciones en su territorio	Información actualizada del tema	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	PDYOT Parroquial	Identificar las zonas que no posean o que demanden servicios de telecomunicaciones	Información actualizada del tema	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, a través del GAD Provincial	PDYOT Parroquial	Desarrollar propuestas para identificar y solventar las carencias en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y a Internet	Propuesta de cobertura del servicio para los Habitantes de la Parroquia	Habitantes de la Parroquia de San Francisco de Natabuela
		VERIFICAR		
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Planes, Programas, proyectos, propuestas de políticas públicas, e información actualizada	Evaluar el desempeño de los planes, programas proyectos, propuestas de políticas públicas, e información actualizada desarrollados por el GAD parroquial de San Francisco de Natabuela	Resultado de la evaluación de Planes, Programas, proyectos, propuestas de políticas públicas, e información actualizada,	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Capacitaciones e informes de atención a la ciudadanía	Evaluar las capacitaciones e informes de atención que han sido prestadas a la ciudadanía	Resultado de la evaluación Capacitaciones e informes de atención a la ciudadanía	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela
		ACTUAR		
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Resultado de la evaluación de: Planes, Programas, proyectos,	Emplear metodologías de medición de datos para desarrollar el historial de referencia de la efectividad de los procesos y oportunidades de mejora del desempeño	Propuesta de mejora	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela

	propuestas de políticas públicas, e información actualizada, Capacitaciones e informes de atención a la ciudadanía			
ELABORADO POR		REVISADO POR	APROBADO POR	
Jhoselyn Terán		Lic. Guillermo Garzón	Junta Parroquial	

Elaborado por: Jhoselyn Terán

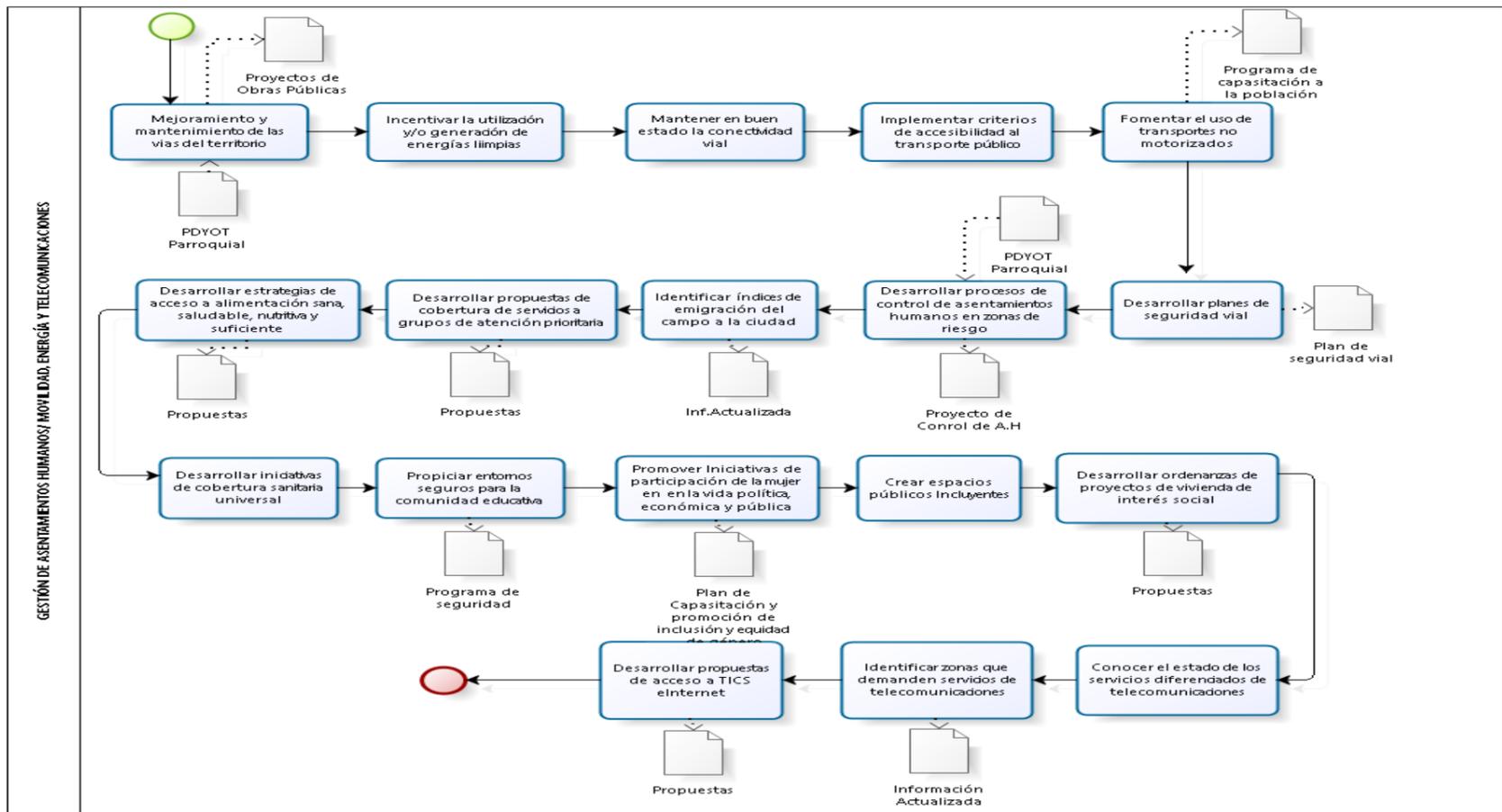


Ilustración 42.-Flujograma del proceso de Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Electricidad y Telecomunicaciones

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 43.- Ficha de Procesos Gestión Político Institucional

		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA			TIPO DE DOCUMENTO	
					CÓDIGO	A.V.5
FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN		VERSIÓN	1	
1. INFORMACIÓN GENERAL						
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Gestión Político Institucional		TIPOLOGÍA	Procesos Agregadores de Valor		
RESPONSABLE	Comisión asignada para la Gestión Político Institucional					
OBJETIVO DEL PROCESO	Gestionar la inversión en función de la planificación, complementada con articulación intergubernamental, gobernabilidad, participación ciudadana a través de la propuesta de políticas públicas					
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO						
RECURSOS		DOCUMENTOS LEGALES	INDICADOR	META		
TALENTO HUMANO	GAD Parroquial San Francisco de Natabuela, Comisión asignada para la Gestión Político Institucional		Plan Nacional de Desarrollo COOTAD Ley de Juntas Parroquiales	Porcentaje de cumplimiento = (Número de actividades cumplidas / Número total de actividades) * (100)	Para mayo del 2021 incrementar el nivel de metas cumplidas en la Gestión Político institucional al menos en un 40%	
FINANCIERO	Presupuesto asignado					
TECNOLÓGICO	Hardware, Software, Plataforma web,					
INFRAESTRUCTURA	Instalaciones de la Junta Parroquial, trabajo de campo					
ACTIVIDADES						
PROCESO PROVEEDOR	ENTRADAS AL PROCESO	ACTIVIDADES		SALIDA DE PROCESO	PROCESO USUARIO QUE RECIBE LA SALIDA	
PLANIFICAR						
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Marco legal vigente	Planificación para el análisis del marco legal vigente		Observaciones y propuestas	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Talento humano capacitado, recursos e Insumos	Planificar la Implementación de programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana en el aspecto político institucional		Programa Parroquial de reducción de riesgos	Habitantes de la Parroquia	
Secretaría Técnica Planifica Ecuador a través del GAD Provincial	Situación actual de las organizaciones comunitarias	Planificación de programas o proyectos de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias		Proyectos de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Habitantes de la Parroquia	
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	PDYOT del período anterior	Identificar si existen instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que fueron llevados a la práctica con éxito, y si su construcción incluyó procesos participativos		Análisis de resultados	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	PDYOT del período anterior	Articular las políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los PDYOT		PDYOT Actualizado	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
GAD Cantonal	PDYOT Cantonal, componente biofísico	Crear escenarios de riesgos para efectos de planificación territorial		Componente actualizado	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
GAD Provincial	PDYOT Cantonal, componente biofísico	Crear información pública para la reducción del riesgo de desastres		Información pública actualizada sobre reducción de riesgo de desastres	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela Habitantes de la Parroquia	
Secretaría Anticorrupción a través del GAD provincial	Casos de corrupción, soborno de períodos anteriores	Desarrollar medidas para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas		Medidas de reducción de los índices de corrupción y soborno	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela Habitantes de la Parroquia	
GAD Provincial	Normativa legal vigente	Garantizar que la información es de acceso público y que las libertades fundamentales sean protegidas		Información pública actualizada	Habitantes de la Parroquia	
Todos los niveles de Gobierno, entidades públicas y particulares	Programa de desarrollo sostenible	Generar alianzas estratégicas para fortalecer capacidades en el territorio		Alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas	Habitantes de la Parroquia	
Todos los niveles de Gobierno, entidades públicas y particulares	Programa de desarrollo sostenible	Generar alianzas para el desarrollo sostenible		Alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas	Habitantes de la Parroquia	
Gobierno Nacional	Talento humano capacitado, recursos e Insumos	Generar datos fiables y de alta calidad, desglosados por grupos de ingresos, sexo, género, edad, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica del territorio		Información actualizada sobre el tema	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Objetivos de participación ciudadana	Desarrollar acciones para promover la participación ciudadana y el voluntariado		Capacitaciones en el área de participación ciudadana y voluntariado	Habitantes de la Parroquia	
VERIFICAR						

GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Representante de Participación ciudadana	Verificar el impacto de las decisiones tomadas de forma inclusiva, participativa y representativa	Evidencia de toma de decisiones	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Planes, Programas, proyectos, propuestas, e información actualizada	Evaluar el desempeño de los planes, programas proyectos, propuestas de políticas públicas, e información actualizada desarrollados por el GAD parroquial de San Francisco de Natabuela	Resultado de la evaluación de Planes, Programas, proyectos, propuestas de políticas públicas, e información actualizada,	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Capacitaciones e informes de atención a la ciudadanía	Evaluar las capacitaciones e informes de atención que han sido prestadas a la ciudadanía	Resultado de la evaluación Capacitaciones e informes de atención a la ciudadanía	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela
ACTUAR				
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Normativa legal vigente	Desarrollar acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos	Propuesta de Mejora para la administración interna de ingresos	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Normativa legal vigente	Aplicar estrategias para mejorar la coherencia normativa de la localidad para el desarrollo sostenible	Propuestas de mejora	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Análisis de resultados del período anterior	Identificar cuáles son las lecciones aprendidas de procesos anteriores	Retroalimentación y Propuestas de Mejora continua	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Talento humano capacitado, recursos e Insumos	Crear acciones para elaborar nuevos indicadores	Indicadores de desempeño, indicadores de impacto, indicadores de proceso.	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
ELABORADO POR		REVISADO POR		APROBADO POR
Jhoselyn Terán		Lic. Guillermo Garzón		Junta Parroquial

Elaborado Por: Jhoselyn Terán

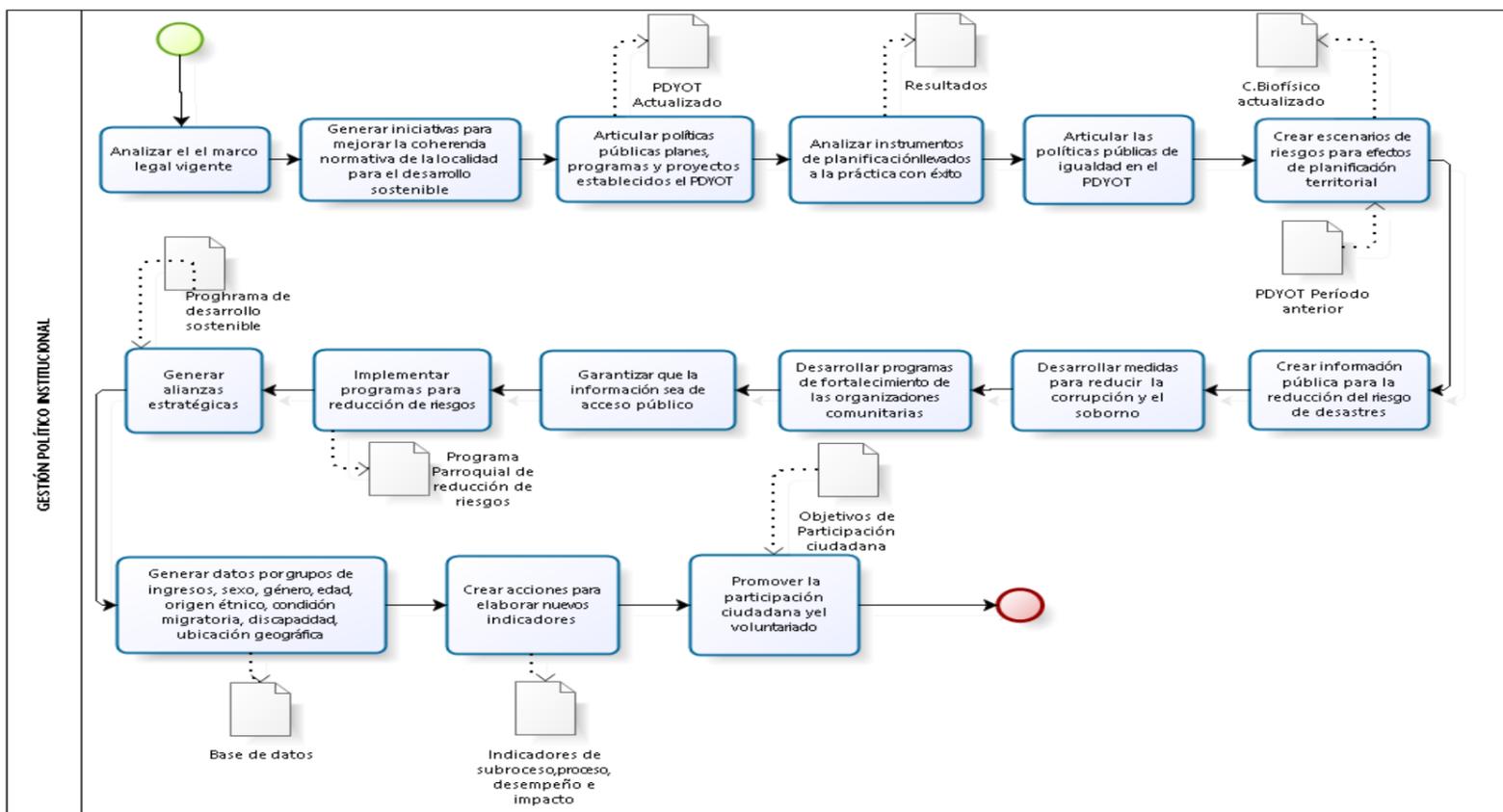


Ilustración 43.- Flujo del proceso de Gestión Política Institucional

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Elaborado por: Jhoselyn Terán

4.2.4.1.3. Caracterización de los procesos de Apoyo

A continuación, se realizará la caracterización de cada uno de los procesos de Apoyo con su respectivo diagrama de flujo

D.A	DE APOYO	D.A.1	Gestión Administrativa y financiera contable
------------	-----------------	--------------	---

Tabla 44.- Ficha de Proceso Gestión Administrativa y Financiera Contable

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA				TIPO DE DOCUMENTO	
					CÓDIGO	D.A.1
	FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN		VERSIÓN	1
1. INFORMACIÓN GENERAL						
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESOS						
NOMBRE DEL PROCESO		Gestión Administrativa y financiera contable	TIPOLOGÍA	Procesos de Apoyo		
RESPONSABLE		Secretaria contadora				
OBJETIVO DEL PROCESO		Establecer mecanismos que incrementen los niveles de productividad y eficiencia con los recursos físicos, humanos y tecnológicos presentes en la Institución.				
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO						
RECURSOS		DOCUMENTOS LEGALES	INDICADOR	META		
TALENTO HUMANO	Secretaria contadora y Consejo Parroquial		Plan Nacional de Desarrollo COOTAD Ley de Juntas Parroquiales	Productividad = Sumatoria total de las actividades completadas del subproceso / Sumatoria total de Insumos empleados para el subproceso en dólares	Disminuir el costo por actividad de realización de subprocesos	
FINANCIERO	Presupuesto asignado					
TECNOLÓGICO	Hardware, Software, Plataforma web,					
INFRAESTRUCTURA	Instalaciones de la Junta Parroquial					
ACTIVIDADES						
PROCESO PROVEEDOR	ENTRADAS AL PROCESO	ACTIVIDADES		SALIDA DE PROCESO	PROCESO USUARIO QUE RECIBE LA SALIDA	
PLANIFICAR						
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Objetivos institucionales propuestos	Establecer planes de supervisión y seguimiento de la gestión presupuestaria para la consecución de los objetivos institucionales propuestos		Planes de supervisión y seguimiento de la gestión presupuestaria	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Documentación necesaria y normativa legal vigente	Planificar el desarrollando un sistema de información que facilite la gestión de los diversos procesos institucionales		Sistema de Información de procesos institucionales	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Documentación necesaria y normativa legal vigente	Planificar la elaboración el plan de trabajo del periodo económico		Plan de trabajo del periodo económico	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Presupuesto anual Plan Operativo Programas y Proyectos	Planificar la estructura de los presupuestos anuales de los planes operativos, para el cumplimiento de los programas y proyectos		Estructura de presupuestos anuales de los planes operativos	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Reglas generales del GADPR, COOTAD y la Contraloría General del Estado	Planificar la estructurar la gestión presupuestaria ajustado a las reglas generales del GADPR, COOTAD y la Contraloría General del Estado		Estructura de la gestión presupuestaria acorde con las reglas generales del GADPR, COOTAD y la Contraloría General del Estado	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
HACER						
Cliente Internos y externos	Solicitud de atención	Atender a los clientes internos y externos del GAD.P. R		Cliente atendido	Clientes externos e internos	
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Documentos en general	Manejar el archivo general de la documentación que ingresa y genera el GAD.P. R		Archivo general actualizado	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
Consejo Parroquial	Convocatoria, Documento necesarios para la asamblea	Preparar la documentación para las reuniones		Documentación lista previamente a la realización de la reunión	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Presupuesto anual Plan Operativo Programas y Proyectos	Elaborar los presupuestos anuales de los planes operativos, para el cumplimiento de los programas y proyectos		Presupuestos anuales de los planes operativos	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Reglas generales del GADPR, COOTAD y la Contraloría General del Estado	Gestión presupuestaria ajustado a las reglas generales del GADPR, COOTAD y la Contraloría General del Estado		Gestión presupuestaria acorde con las reglas generales del GADPR, COOTAD y la Contraloría General del Estado	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Detalle de los recursos económicos financieros del GAD.P. R	Asesora al presidente de la junta parroquial en la toma de decisiones sobre el uso óptimo de los recursos económicos financieros del GADPR.		Evidencia de Asesorías	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
Consejo Parroquial	Orden del día	Asistir a las sesiones del consejo parroquial		Actas de reuniones	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Información actualizada acorde al proceso	Controlar y ejecutar inventarios, prepara estados financieros, declaraciones al SRI, recibe y genera información contable.		Inventarios actualizados Estados financieros Declaraciones al SRI Información actualizada	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	

GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Información actualizada acorde al proceso	Hacer informes financieros de acuerdo a las necesidades de la junta parroquial o de la presidencia y de instituciones de control	Informes Financieros	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Normativa legal vigente	Propiciar la aplicación de las normativas vigentes contables publicas	Aplicación de normativas vigentes contables publicas	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Conocimiento de contabilidad	Aplicar el proceso de contabilidad en toda la ejecución presupuestaria	Proceso de contabilidad	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Documentación necesaria y normativa legal vigente	Elaborar el plan de trabajo del periodo económico	Plan de trabajo del periodo económico	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Conocimiento en el área	Preparar el presupuesto de funcionamiento mensual y anual del GADPR	Presupuesto de funcionamiento mensual y anual del GADPR	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Información actualizada y legalmente registrada	Preparar los documentos que respaldan los registros contables	Documentos que respaldan los registros contables	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Conocimiento en el área	Monitorear y evaluar la gestión económica y financiera del GADPR mediante el análisis de indicadores económicos financieros	Análisis de indicadores económicos financieros	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Detalle del presupuesto GAD.P. R	Coordinar y administrar el presupuesto del GADPR	Coordinación y administración del presupuesto del GADPR	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Detalle de la actividad a ejecutarse	Realizar el proceso de compras publicas	Resultados del Proceso de compras públicas	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Detalle de la nómina de Talento Humano	Elaborar la nómina de sueldos del GADPR	Nómina de sueldos del GAD.P. R	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
		VERIFICAR		
GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela	Plan Operativo Anual, , Gestión presupuestaria, y el desarrollo de la gestión financiera contable del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Hacer un seguimiento desde el punto de vista presupuestario de los planes operativos anuales, Gestión presupuestaria, y el desarrollo de la gestión financiera contable del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Seguimiento del Plan Operativo Anual, , Gestión presupuestaria, y el desarrollo de la gestión financiera contable del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	GAD Parroquial de San Francisco de Natabuela
		ACTUAR		
GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Seguimiento del Plan Operativo Anual, , Gestión presupuestaria, y el desarrollo de la gestión financiera contable del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Emplear metodologías de medición de datos para desarrollar el historial de referencia de la efectividad de los procesos y oportunidades de mejora del desempeño	Propuesta de mejora	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela
ELABORADO POR		REVISADO POR	APROBADO POR	
Jhoselyn Terán		Lic. Guillermo Garzón	Junta Parroquial	

Elaborado por: Jhoselyn Terán

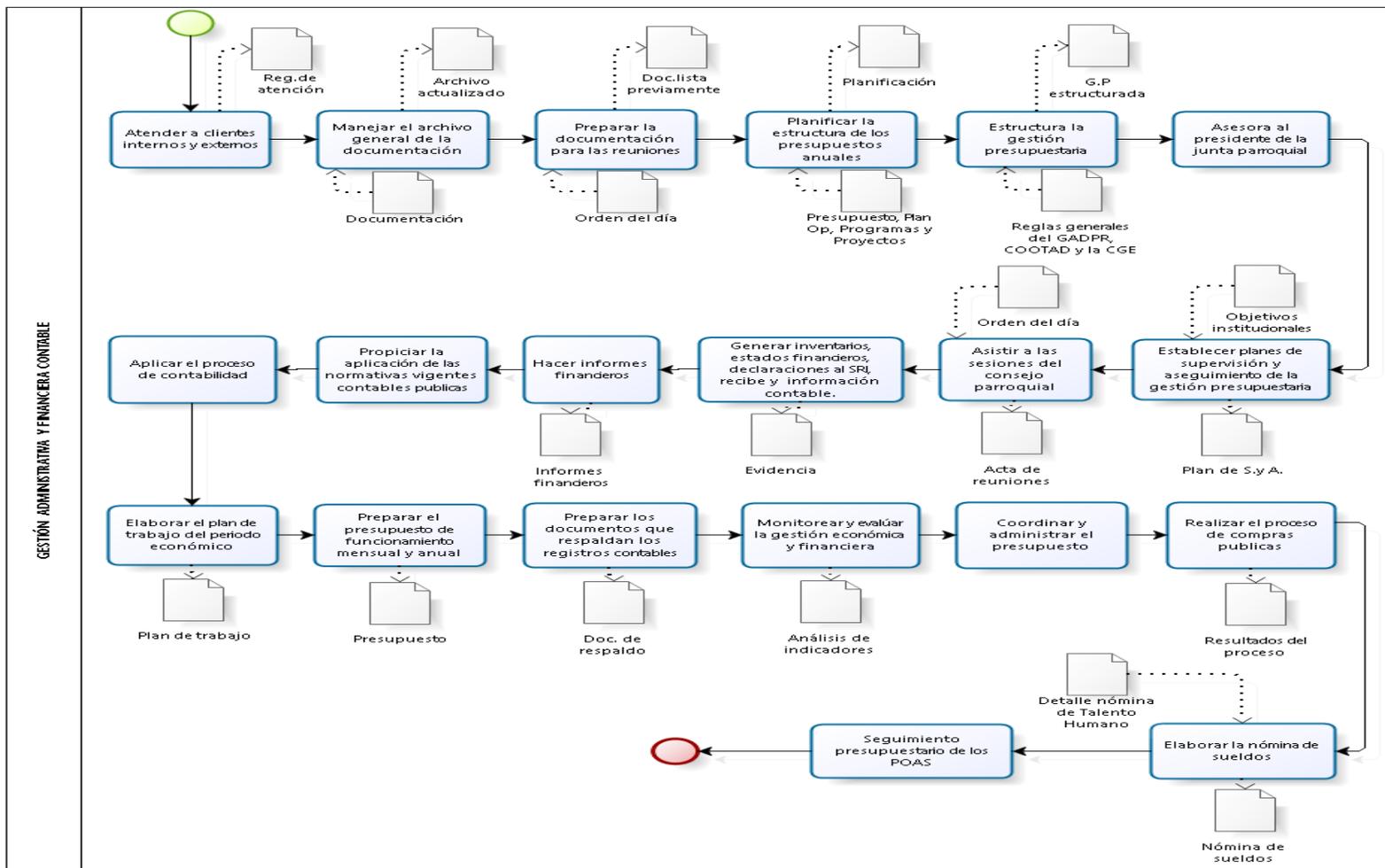


Ilustración 44.-Flujograma del proceso de Gestión Administrativa y financiera contable

Fuente: GAD.P. R San Francisco de Natabuela

Elaborado por: Jhoselyn Terán

CAPÍTULO V

5. INDICADORES DE DESEMPEÑO

5.1. CODIFICACIÓN DE INDICADORES

Previo a la elaboración de fichas de indicadores, se realizó su respectiva codificación, en la Tabla 41 se encuentra el detalle

I.G.1

- A: Abreviatura de Indicador
- B: Abreviatura del macroproceso
- #: Número del proceso

Tabla 45.-Codificación de indicadores de desempeño

COD	MACROPROCESO	COD	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR
I.G	GOBERNANTES	I.G.1	Direccionamiento Estratégico	Índice de desempeño estratégico
		I.G.2	Direccionamiento Operativo	Índice de desempeño operativo
I.A.V	AGRGADORES DE VALOR	I.A.V.1	Gestión Biofísica	Índice de cumplimiento de actividades
		I.A.V.2	Gestión Económica Productiva	Índice de desarrollo productivo
		I.A.V.3	Gestión Sociocultural	Porcentaje de cumplimiento
		I.A.V.4	Gestión Ah/Mo/En/Te	Porcentaje de cumplimiento
		I.A.V.5	Gestión Político Institucional	Porcentaje de cumplimiento
I.D.A	DE APOYO	I.D.A.1	Gestión Administrativa y Financiera contable	Productividad

Elaborado por: Jhoselyn Terán

5.2 FICHAS DE INDICADORES

Para el cumplimiento de los objetivos de este trabajo se elaboró las fichas de indicadores que serán el instrumento de medición y recolección de la información pertinente para el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela.

A continuación, se presenta cada indicador con su respectiva ficha, en donde consta de:

- Nombre del proceso al que pertenece
- Nombre del Indicador
- Codificación
- Objetivo del Indicador
- Fórmula de cálculo
- Responsable

Tabla 46 .-Ficha de indicador de Direccionamiento Estratégico

 FICHA DE INDICADOR DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		COD. I.G.1
OBJETIVO: Medir el índice de desempeño estratégico en un determinado espacio de tiempo del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela, con miras a incrementar la efectividad en sus procesos.		
INDICADOR:	Índice de desempeño estratégico	
DEFINICIÓN:	Se establece desde la alta gerencia una meta trimestral a cumplir por parte del Presidente del GAD.P.R la cual se evalúa en número de proyectos cumplidos	
FORMA DE CÁLCULO:	$IDE = \frac{NPC}{NtPP}$	
DONDE:	IDE = Índice de desempeño estratégico	
	NPC = Número de proyectos Cumplidos	
	NtPP = Número Total de Proyectos Propuestos	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO		
Para el cálculo se realiza la división del Número de proyectos cumplidos para el Número total de Proyectos Propuestos		
LIMITACIONES TÉCNICAS		
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	índice de cumplimiento	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Determinar el nivel de cumplimiento de la meta planteada trimestralmente	
FUENTE DE DATOS	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR	Trimestral	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	2019-2021	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Parroquia Rural de San Francisco de Natabuela
	GENERAL	Cantón Antonio Ante
	OTROS ÁMBITOS	Provincia de Imbabura
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021 PDYOT PARROQUIAL RURAL	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	27/1/2020	
ELABORADO POR:	Jhoselyn Terán	

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 47.-Ficha de indicador de Direccionamiento Operativo

		FICHA DE INDICADOR DE DIRECCIONAMIENTO OPERATIVO	COD. I.G.1
OBJETIVO: Medir el índice de desempeño operativo en un determinado espacio de tiempo del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela, con miras a incrementar la efectividad en sus procesos.			
INDICADOR:		Índice de desempeño operativo	
DEFINICIÓN:		Se establece desde la alta gerencia una meta trimestral a cumplir por parte del Direccionamiento Operativo la cual se evalúa en número de proyectos cumplidos	
FORMA DE CÁLCULO:		$IDO = \frac{NPC}{NtPP}$	
DONDE:		IDO = Índice de desempeño operativo	
		NPC= Número de proyectos Cumplidos	
		NtPP= Número Total de Proyectos Propuestos	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO			
Para el cálculo se realiza la división del Número de proyectos cumplidos para el Número total de Proyectos Propuestos			
LIMITACIONES TÉCNICAS			
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR		índice de cumplimiento	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		Determinar el nivel de cumplimiento de la meta planteada trimestralmente	
FUENTE DE DATOS		GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR		Trimestral	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		2019-2021	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Parroquia Rural de San Francisco de Natabuela	
	GENERAL	Cantón Antonio Ante	
	OTROS ÁMBITOS	Provincia de Imbabura	
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021 PDYOT PARROQUIAL RURAL	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		27/1/2020	
ELABORADO POR:		Jhoselyn Terán	

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 48 .-Ficha de indicador de Gestión Biofísica

		FICHA DE INDICADOR DE GESTIÓN BIOFÍSICA	COD. I.A.V.1
OBJETIVO: Medir el índice de cumplimiento de actividades en un determinado espacio de tiempo de la Comisión de Gestión Biofísica del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela.			
INDICADOR:		Índice de cumplimiento de actividades	
DEFINICIÓN:		Se establece desde la alta gerencia una meta trimestral a cumplir por parte de la Comisión de Gestión Biofísica la cual se evalúa en número de actividades cumplidas	
FORMA DE CÁLCULO:		$ICA = \frac{NAC}{NtA}$	
DONDE:		ICA = Índice de cumplimiento de actividades	
		NAC= Número de Actividades Cumplidas	
		NtA= Número Total de Actividades	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO			
Para el cálculo se realiza la división del Número de Actividades cumplidas para el Número total de Actividades			
LIMITACIONES TÉCNICAS			
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR		índice de cumplimiento	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		Determinar el nivel de cumplimiento de la meta planteada trimestralmente	
FUENTE DE DATOS		GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR		Trimestral	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		2019-2021	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Parroquia Rural de San Francisco de Natabuela	
	GENERAL	Cantón Antonio Ante	
	OTROS ÁMBITOS	Provincia de Imbabura	
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021 PDYOT PARROQUIAL RURAL	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		27/1/2020	
ELABORADO POR:		Jhoselyn Terán	

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 49.-Ficha de indicador de Gestión Económica Productiva

		FICHA DE INDICADOR DE GESTIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA	COD. I.A.V.2
OBJETIVO: Medir el tiempo de desarrollo productivo en un determinado espacio de tiempo de la Comisión de Gestión Económica Productiva del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela.			
INDICADOR:		Tiempo de desarrollo productivo	
DEFINICIÓN:		Se establece desde la alta gerencia una meta trimestral a cumplir por parte de la Comisión de Gestión Económica Productiva la cual se evalúa en número de meses empleados para elaborar un plan	
FORMA DE CÁLCULO:		$TDP = \frac{NtMpa}{NtPe}$	
DONDE:		TDP = Tiempo de Desarrollo Productivo	
		NtMpa = Número total de Meses del período analizado	
		NtPe = Número total de Proyectos elaborados	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO			
Para el cálculo se realiza la división del Número total de Meses del período analizado para el Número total de Proyectos elaborados			
LIMITACIONES TÉCNICAS			
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR		Tiempo	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		Determinar el tiempo que se emplea para elaborar un proyecto	
FUENTE DE DATOS		GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR		Trimestral	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		2019-2021	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Parroquia Rural de San Francisco de Natabuela	
	GENERAL	Cantón Antonio Ante	
	OTROS ÁMBITOS	Provincia de Imbabura	
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021 PDYOT PARROQUIAL RURAL	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		27/1/2020	
ELABORADO POR:		Jhoselyn Terán	

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 50.-Ficha de indicador de Gestión Sociocultural

 FICHA DE INDICADOR DE GESTIÓN SOCIOCULTURAL		COD. I.A.V.3
OBJETIVO: Medir el porcentaje de habitantes beneficiados en un determinado espacio de tiempo de la Comisión de Gestión Sociocultural del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela.		
INDICADOR:	Porcentaje de cumplimiento	
DEFINICIÓN:	Se establece desde la alta gerencia una meta semestral a cumplir por parte de la Comisión de Gestión Sociocultural la cual se evalúa en porcentaje de cumplimiento	
FORMA DE CÁLCULO:	$PC = \frac{NHB}{NtHP} * (100)$	
DONDE:	PC = Porcentaje de cumplimiento	
	NHB= Número de habitantes beneficiados por proyectos culturales	
	NtHP= Número total de habitantes de la Parroquia	
	100	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO		
Para el cálculo se realiza la división del Número de habitantes beneficiados por proyectos culturales para el Número total de habitantes de la Parroquia		
LIMITACIONES TÉCNICAS		
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje de beneficiarios	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Determinar porcentaje de habitantes beneficiados por proyectos culturales	
FUENTE DE DATOS	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR	Semestral	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	2019-2021	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Parroquia Rural de San Francisco de Natabuela
	GENERAL	Cantón Antonio Ante
	OTROS ÁMBITOS	Provincia de Imbabura
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021 PDYOT PARROQUIAL RURAL
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		27/1/2020
ELABORADO POR:		Jhoselyn Terán

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 51.-Ficha de indicador de Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones

		FICHA DE INDICADOR DE GESTIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS/ MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	COD. I.A.V.4
OBJETIVO: Medir el porcentaje de habitantes con acceso a servicios en determinado espacio de tiempo de la Comisión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela.			
INDICADOR:		Porcentaje de cumplimiento	
DEFINICIÓN:		Se establece desde la alta gerencia una meta semestral a cumplir por parte de la Comisión de Gestión Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones la cual se evalúa en porcentaje de cumplimiento	
FORMA DE CÁLCULO:		$PC = \frac{NHAS}{NtHP} * (100)$	
DONDE:		PC = Porcentaje de cumplimiento	
		NHAS= Número de habitantes con acceso a servicios	
		NtHP= Número de habitantes de la Parroquia	
		100	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO			
Para el cálculo se realiza la división del Número de habitantes con acceso a servicios para el Número total de habitantes de la Parroquia			
LIMITACIONES TÉCNICAS			
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR		Porcentaje de habitantes con acceso a servicios	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		Determinar el porcentaje de habitantes con acceso a servicios de salud, movilidad, energía, transporte, tecnología de la información y comunicación	
FUENTE DE DATOS		GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR		Semestral	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		2019-2021	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Parroquia Rural de San Francisco de Natabuela	
	GENERAL	Cantón Antonio Ante	
	OTROS ÁMBITOS	Provincia de Imbabura	
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021 PDYOT	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		27/1/2020	
ELABORADO POR:		Jhoselyn Terán	

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 52.-Ficha de indicador de Gestión Político Institucional

		FICHA DE INDICADOR DE GESTIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL	COD.I.A.V.5
OBJETIVO: Medir el porcentaje de cumplimiento de metas en un determinado espacio de tiempo de la Comisión de Gestión Político Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela.			
INDICADOR:		Porcentaje de cumplimiento	
DEFINICIÓN:		Se establece desde la alta gerencia una meta semestral a cumplir por parte de la Comisión de Gestión Político Institucional la cual se evalúa en porcentaje de cumplimiento	
FORMA DE CÁLCULO:		$PC = \frac{NAC}{NtA} * (100)$	
DONDE:		PC = Porcentaje de cumplimiento	
		NAC= Número de actividades cumplidas	
		NtA= Número total de actividades	
		100	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO			
Para el cálculo se realiza la división del Número de actividades cumplidas para el Número total de actividades			
LIMITACIONES TÉCNICAS			
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR		Porcentaje de cumplimiento de metas	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		Determinar el porcentaje de cumplimiento de metas de la Gestión Político Institucional	
FUENTE DE DATOS		GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR		Semestral	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		2019-2021	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Parroquia Rural de San Francisco de Natabuela	
	GENERAL	Cantón Antonio Ante	
	OTROS ÁMBITOS	Provincia de Imbabura	
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021 PDYOT PARROQUIAL RURAL	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		27/1/2020	
ELABORADO POR:		Jhoselyn Terán	

Elaborado por: Jhoselyn Terán

Tabla 53.-Ficha de indicador de Gestión Administrativa y Financiera contable

 FICHA DE INDICADOR DE GESTIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONTABLE		COD. I.A.V.5
OBJETIVO: Medir la productividad en un determinado espacio de tiempo de la Comisión de Gestión Administrativa y Financiera contable del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela.		
INDICADOR:	Productividad	
DEFINICIÓN:	Se establece desde la alta gerencia una meta semestral a cumplir por parte de la Comisión de Gestión Administrativa y Financiera contable la cual se evalúa su productividad	
FORMA DE CÁLCULO:	$P = \frac{\sum Acs}{\sum Ie}$	
DETALLE DE VARIABLES:	P = Productividad	
	$\sum Acs$ = Sumatoria total de las actividades completadas del subproceso	
	$\sum Ie$ = Sumatoria total de Insumos empleados para el subproceso en dólares	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO		
Para el cálculo se realiza la división del número resultante de la Sumatoria total de las actividades completadas del subproceso para el número resultante de la Sumatoria total de Insumos empleados para el subproceso en dólares		
LIMITACIONES TÉCNICAS		
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Productividad actividades/dólares	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Determinar la productividad en actividades / dólares de la Comisión de Gestión Administrativa y Financiera contable	
FUENTE DE DATOS	GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR	Mensual	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	2019-2021	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Parroquia Rural de San Francisco de Natabuela
	GENERAL	Cantón Antonio Ante
	OTROS ÁMBITOS	Provincia de Imbabura
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA 2017-2021 PDYOT PARROQUIAL RURAL	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	27/1/2020	
ELABORADO POR:	Jhoselyn Terán	

Elaborado por: Jhoselyn Terán

5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la Tabla 50 se muestra la situación en la que se encontró al Gobierno Autónomo Descentralizado de San Francisco de Natabuela, la propuesta que se plantea para el cumplimiento de los lineamientos dictados por los Organismos de Regulación de Gobiernos Autónomos Descentralizados y de los objetivos internos de la institución.

Tabla 54.- Resultados

SITUACIÓN ACTUAL	VARIABLE DE ANÁLISIS	SITUACIÓN PROPUESTA
<p>No existe evidencia del análisis de los aspectos internos y externos del GAD. Parroquial Rural</p>	<p>Realizar el análisis del contexto interno y externo de la Institución</p>	<p>-Información actualizada del estado actual de los aspectos internos y externos del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela con base en los Lineamientos de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (Ver Capítulo III)</p> <p>- Información gráfica de resultados obtenidos de la Aplicación del Check List y PESTEL , en donde se evidencia el nivel de rendimiento actual que tiene la Institución. (Ver pág. 54-63)</p> <p>-Análisis de resultados FODA con información gráfica y documental de los porcentajes de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Organización (Ver pág. 64-67)</p> <p>-Matriz FODA para cada uno de los aspectos Internos y Externos analizados (Ver pág. 68-84)</p> <p>-Planteamiento de Objetivos, indicadores metas cuantificables y periodicidad de medición para los aspectos internos que</p>

		<p>maneja el GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela (Ver Cap. IV y V)</p> <p>-Resultado de posicionamiento estratégico actual del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela (Ver Pág. 88-91)</p>
<p>No se evidencia mejora en sus aspectos internos</p>	<p>Desarrollar mejoras en sus aspectos internos</p>	<p>- Misión y Visión del GAD con un índice de cumplimiento de factores necesarios para la definición de Misiones y Visiones mayor al 80% (Ver Pág. 96-97)</p> <p>-Organigrama estructural del GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela con orientación a la gestión por procesos (Ver Pág. 99)</p> <p>-Mapa de procesos de la Institución (Ver Pág. 99)</p> <p>-Listado de objetivos estratégicos por cada proceso de institución (Ver Pág. 102)</p>
<p>No cuenta con Macroprocesos y procesos identificados base metodologías.</p>	<p>Elaborar y clasificar macroprocesos y procesos con base en la Gestión por procesos y atendiendo a la Normativa legal Vigente del País</p>	<p>-Macroprocesos y procesos de la Institución, alineados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y a los Objetivos de Desarrollo del Plan Nacional Toda Una Vida. (Ver Pág. 120)</p> <p>-Caracterización de los Procesos (Ver Pág. 120)</p> <p>- Codificación de los procesos con base en la Norma ISO 9001 de Sistemas de Gestión de Calidad (Ver Pág. 121)</p>

		-Fichas de procesos en donde se detalla el código de identificación el objetivo, información general del proceso, descripción, actividades, proceso proveedor, entradas, salidas, proceso usuario que recibe la salida, documentos legales, indicador y meta (Ver Pág. 122- 161)
No dispone de indicadores que evalúen la Gestión del GAD. Parroquial Rural	Elaborar indicadores de desempeño	-Codificación de Indicadores para cada proceso (Ver. Pág. 162-163) -Fichas de indicadores para cada proceso de la institución, en donde se encuentra su respectivo código de identificación, objetivo, definición, forma de cálculo, metodología de cálculo y limitaciones técnicas. (Ver. Pág. 164-171)
No define Estrategias para la consecución de objetivos	Definición de estrategias	-Plan estratégico de cada proceso alineado a los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida y en correspondencia con el objetivo estratégico planteado para cada proceso. (Ver pág. 104-109)
No existe una gestión por procesos donde se propicie la retroalimentación y la mejora continua	Diseñar un Modelo de Gestión por Procesos para el GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela	Diseño de un Modelo de Gestión por Procesos para el GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela (Ver Cap. IV)

Elaborado por: Jhoselyn Terán

CONCLUSIONES

- El desarrollo de las condiciones básicas del trabajo de titulación, mediante la recopilación de información permitió identificar el Problema que tenía la institución y la necesidad de la elaboración del modelo de gestión por procesos para llegar a una solución
- La investigación teórico-metodológica permitió construir la fundamentación teórica y desarrollo del presente trabajo, con base en la observación, indagación y análisis de los conceptos esenciales y necesarios para la elaboración del Modelo de Gestión por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela, así se concluyó que el Modelo de Gestión por Procesos debe seguir cierta metodología para ser elaborado y posteriormente utilizado
- La evaluación del ambiente interno y externo reveló que el GAD Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela presenta deficiencias en su planificación estratégica operativa, los resultados obtenidos del análisis FODA, aplicado a la institución comprueban lo antes mencionado; un 47% representa las debilidades del GAD.P.R, seguido por un 30% de fortalezas, oportunidades en un 12% y el 11% restante conforma las amenazas, estos porcentajes evidencian que los aspectos internos de la organización son aquellos sobre los que se debe aplicar estrategias de mejora que eleven su porcentaje de desempeño. Se identificó también que, la entidad cuenta con una capacidad estratégica de desarrollo igual al 53 % en donde el componente de Gestión de los Procesos es el de menor porcentaje, por lo que, existe un 47% de capacidad aún por desarrollar.

- En el diseño de la gestión por procesos se determinó que el GAD. Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela cuenta con 3 Macroprocesos y 8 Procesos, identificados en el mapa de procesos, además se realizó la caracterización de los mismos atendiendo a las estrategias propuestas en el plan estratégico de cada proceso; mismo que fue alineado a los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida y a lo establecido por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, se elaboró fichas de procesos, diagramas de flujo y fichas de indicador para que la gestión por procesos sea evaluada periódicamente y se genere retroalimentación como base de la mejora continua de la organización.
- Atendiendo a la necesidad de mejorar el desempeño de los aspectos internos de la entidad, fueron elaborados los indicadores de desempeño para cada proceso que maneja el GAD.Parroquial Rural, por medio del desarrollo de la ficha de indicador se detalla la siguiente información: código de identificación, nombre del indicador, objetivo, definición, fórmula de cálculo, descripción de las variables, metodología de cálculo, limitaciones técnicas, unidad de medida o expresión del indicador, interpretación, fuente de datos, periodicidad, nivel de desagregación, fecha de elaboración y nombre de quién lo elaboró.

RECOMENDACIONES

- Es recomendable que se realice un análisis general de las condiciones más relevantes de la organización, que permita identificar brevemente las necesidades de la institución.
- Se recomienda que el GAD mantenga constante actualización en Normativa Legal y Metodologías de planificación, para la construcción de planes y programas.
- Es necesario que la institución esté actualizada en cuanto a su información, por ser un aspecto de vital importancia ya que permitirá tener una línea base sobre la cuál trabajar y avizorar los objetivos a conseguir
- Se recomienda Implementar el Modelo de Gestión por procesos entregado al GAD, ya que se incrementará el nivel de Gestión y redundarán en beneficio de la Gestión del GAD Parroquial Rural
- Se recomienda medir el desempeño de su gestión utilizando el aporte de indicadores entregados en este trabajo que faciliten la identificación de falencias y mejoras en las actividades de la organización y consecuentemente la mejora continua.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, L. P. (2017). POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y ROL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. *Quipukamayoc*, 5-6.
- Álvarez, J. (2017). *Gestión por Procesos y Riesgo Operacional*. Madrid: AENOR Internacional.
- Álvarez, J. M. (2017). *Gestión por procesos y riesgo operacional*. Madrid: AENOR Internacional.
- Armijo, M. (14 de mayo de 2010). *CEPAL*. Obtenido de <https://www.cepal.org/>
- Castro, A. B. (2019). Checklist para autores y checklist para lectores . *NURE investigación*.
- Censos, I. N. (2010). *INEC*. Obtenido de INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- Chapman, A. (2014). *www.empresascreciendobien.com*. Obtenido de Análisis DOFA y análisis PEST: <http://empresascreciendobien.com/wp/wp-content/uploads/2016/03/Manual-DOFA.pdf>
- Chen, C. (21 de 05 de 2019). *Significados*. Obtenido de <https://www.significados.com/planificacion/>
- CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (2010).
- Ecuador, M. d. (2019). Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas . En M. d. Ecuador, *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas* (pág. 20). Quito.
- Julián Pérez Porto, M. M. (2014). *Definiciones*. Obtenido de <https://definicion.de/gestion/>
- Kaplan, & Norton. (2004). *Cuadro de Mando Integral*. Barcelona: 2da Edición.

- Mallar, M. á. (2010). La Gestión por Procesos: Un enfoque de Gestión Eficiente. *Visión de Futuro*, 7.
- Mestres, M. (8 de Abril de 2019). *Capito by Emburse* . Obtenido de Capito by Emburse : <https://www.captio.net/>
- Nacional, I. P. (2014). Metodología para el análisis FODA. En D. d. Organización. Distrito Federal México .
- Natabuela, G. P. (2015). PD y OT.
- Planificación, C. N. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda Una Vida* . Quito-Ecuador .
- Porter, M. (1980). *Competitive Strategy*. United States .
- Pública, C. I. (2008). Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública . En C. I. Pública, *Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública* (págs. 4-17). San Salvador .
- Rosana Sarli, S. G. (2017). *Análisis FODA Una herramienta necesaria*. Madrid : MADRID .
- Rubio, C. P. (2017). Gestión Estratégica Organizacionala Aplicada a las PYMES Constructoras en Colombia . Madrid, España.
- Sánchez, A. (2019). *Cpnceptodefinición* . Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/estrategia/>
- Toaquiza. (29 de Septiembre de 2019). *Definición de Macroproceso Procesos y Subprocesos*. Obtenido de <https://es.scribd.com/>
- Urcino, A. (2018). *Academia* . Obtenido de Academia : https://www.academia.edu/37857777/Diagramas_de_flujo_y_mapas_de_proceso

ANEXOS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN
FRANCISCO DE NATABUELA

Versión: 01

FIRMAS DE APROBACIÓN Y REVISIÓN

	Nombre / Cargo	Firmas	Fecha
Elaborado por:	Jhoselyn Terán Estudiante		
Revisado por:	Presidente del GAD Parroquial		
Aprobado por:	Junta Parroquial		

1. OBJETIVO

Establecer un sistema procedimental para la ejecución eficiente de los procesos que se realizan dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela

1. CAMPO DE APLICACIÓN

Este manual es aplicable a todos los procesos que operan dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela, y de uso para todos sus empleados con el afán de hacer buen uso de los recursos y realización de las actividades conforme a los procedimientos establecidos

2. RESPONSABILIDADES

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco de Natabuela

3. GLOSARIO DE TÉRMINOS, ABREVIATURAS Y CÓDIGOS

TÉRMINO		DEFINICIÓN				
Procesos		Conjunto de actividades mutuamente relacionadas que interactúan entre si para transformar los insumos o elementos de entrada en productos, servicios o elementos de salida				
Procedimiento		Forma específica de llevar a cabo una actividad o procesos				
ABREVIATURAS		SIGNIFICADO				
GAD.P.R		Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural				
GAD.C		Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal				
GPI		Gobierno Provincial de Imbabura				
COOTAD		Código	Orgánico	Organización	Territorial	Autonomía
		Descentralización				
CÓDIGO		SIGNIFICADO				
P.D.E.001		Direccionamiento Estratégico				
P.D.O.001		Direccionamiento Operativo				

P.G.B 001	Gestión Biofísica
P.G.EP.001	Gestión Económica Productiva
P.G.S.001	Gestión Sociocultural
P.G.Ah/M/E/T.001	Gestión de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones
P.G.PI.001	Gestión Político Institucional
P.G.AFC.001	Gestión Administrativa y Financiera contable

DESARROLLO

En concordancia con el mapa de procesos se han clasificado los macroprocesos y procesos que se detallan en la siguiente tabla

MACROPROCESO	PROCESO
GOBERNANTES	Direccionamiento Estratégico
	Direccionamiento Operativo
AGRGADORES DE VALOR	Gestión Biofísica
	Gestión económica productiva
	Gestión sociocultural

	Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones
	Gestión Político Institucional
DE APOYO	Gestión Administrativa y financiera contable

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.D.E.001
	PROCEDIMIENTO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Página :1

PROCEDIMIENTO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha de Emisión:
Jhoselyn Terán Estudiante	Presidente del GAD Parroquial	Junta Parroquial	27/1/2020
Firma:	Firma:	Firma:	

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.D.E.001
	PROCEDIMIENTO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Página : 2

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha
01	Primera edición	27 / 01 / 2020

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.D.E.001
	PROCEDIMIENTO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Página : 3

1.OBJETIVO

Este procedimiento define el procesos a seguir para el análisis del funcionamiento del GAD.P.R y la toma de decisiones con base en los indicadores específicos para este procesos en correspondencia con el objetivo del mismo y su correspondiente meta planteada.

2. ALCANCE

El procedimiento es aplicable directamente a todo el proceso, desde Intervención en sesiones hasta el archivo de documentación de las actividades del proceso.

3. REFERENCIAS

- COOTAD
- Ley de Juntas Parroquiales
- Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida
- Guía Para la Planificación y Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

4. DEFINICIONES

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Vocal	Alude al individuo que, en una determinada asociación u organización, dispone de voz o voto
Asamblea	Reunión entre varios individuos, convocada con el fin de tomar una decisión en un tema determinado de importancia relevante, decisión que no puede o debe ser asumida por una sola persona, sino que debe ser en forma conjunta
Fiscalizar	Controlar, supervisar las acciones ajenas

	<p>MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS</p>	<p>Código: P.D.E.001</p>
	<p>PROCEDIMIENTO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</p>	<p>Página : 4</p>

RESPONSABLE

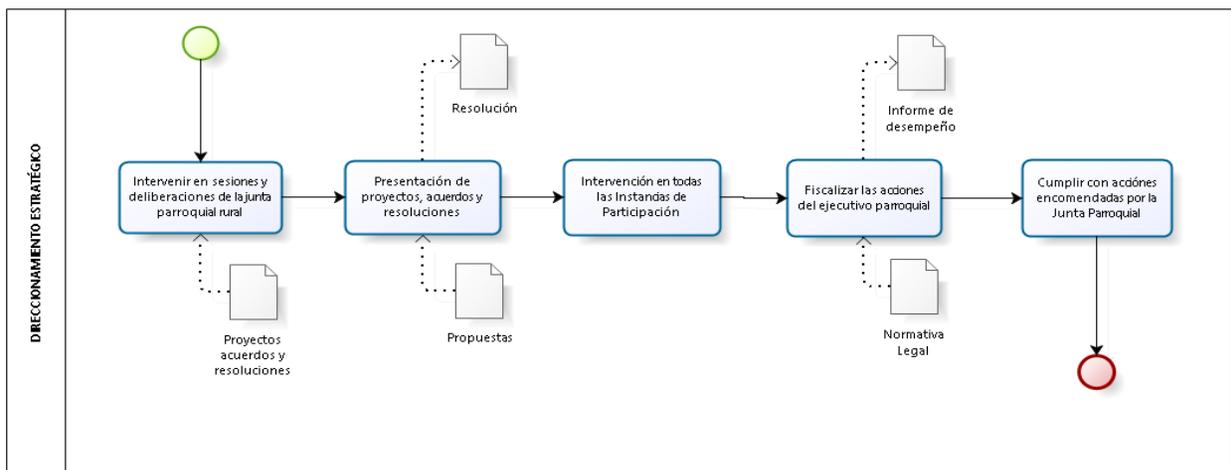
- Vocales del GAD.P. R
- Presidente de GAD.P. R
- Consejo del GAD.P. R

	<p align="center">MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS</p>	<p align="center">Código: P.D.E.001</p>
	<p align="center">PROCEDIMIENTO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</p>	<p align="center">Página : 5</p>

4. PROCEDIMIENTO

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO DE REFERENCIA
1	Vocales del GAD.P. R	Intervención con voz y voto en las sesiones y deliberaciones	Constancia de asistencia
2	Presidente y Vocales del GAD.P. R	Presentación de proyectos	Documento detalle de la propuesta
3	Consejo del GAD.P. R	Intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones	Constancia de participación
4	Vocales y consejo de planificación	Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial	Informe de desempeño
5	Consejo del GAD.P. R	Cumplir funciones encomendadas por la junta parroquial rural	Evidencia de cumplimiento

5. FLUJOGRAMA



	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.D.O.001
	PROCEDIMIENTO DE DIRECCIONAMIENTO OPERATIVO	Página :1

PROCEDIMIENTO DE DIRECCIONAMIENTO OPERATIVO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha de Emisión:
Jhoselyn Terán Estudiante	Presidente del GAD Parroquial	Junta Parroquial	27/1/2020
Firma:	Firma:	Firma:	

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.D.O.001
	PROCEDIMIENTO DE DIRECCIONAMIENTO OPERATIVO	Página :2

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha
01	Primera edición	27 / 01 / 2020

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.D.O.001
	PROCEDIMIENTO DE DIRECCIONAMIENTO OPERATIVO	Página :3

1.OBJETIVO

Este procedimiento define el procesos a seguir para el análisis del funcionamiento del GAD.P.R y la toma de decisiones con base en los indicadores específicos para este procesos en correspondencia con el objetivo del mismo y su correspondiente meta planteada.

2. ALCANCE

El procedimiento es aplicable directamente a todo el proceso, desde la Representación legal, y judicial del GAD.P. R el archivo de documentación de las actividades del proceso.

3. REFERENCIAS

- COOTAD
- Ley de Juntas Parroquiales
- Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida
- Guía Para la Planificación y Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

4. DEFINICIONES

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Plan	Una serie o de pasos o procedimientos que buscan conseguir un objeto o propósito de dirigirla a una dirección,
Programa	Plan, proyecto o declaración de lo que se piensa realizar
Gestión	Administración o dirección de un asunto, empresa o negocio.

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.D.O.001
	PROCEDIMIENTO DE DIRECCIONAMIENTO OPERATIVO	Página :4

5. RESPONSABLE

- Presidente de GAD.P. R
- Consejo del GAD.P. R

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.D.O.001
	PROCEDIMIENTO DE DIRECCIONAMIENTO OPERATIVO	Página :5

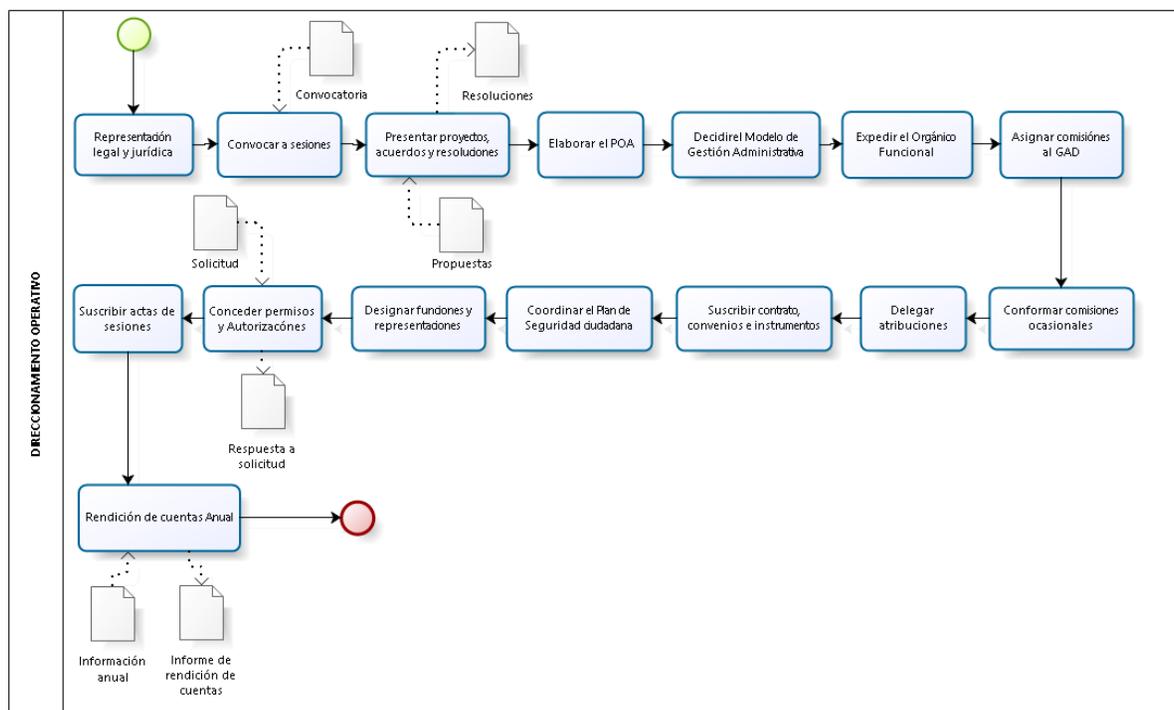
6. PROCEDIMIENTO

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO DE REFERENCIA
1	Gobierno Central	Representación legal, y judicial del GAD.P. R	Planes, programas y demás requerimientos del GAD
2	Presidente del GAD.P. R	Convocar y presidir con voz y voto las sesiones	Acta de reunión
3	Gobierno Central	Presentación de proyectos a la junta parroquial	Detalle de Proyectos
4	Gobierno Central	Dirección de la elaboración del PDYOT Parroquial	PDYOT Parroquial
5	Gobierno Central	Elaboración participativa del plan operativo anual	Plan Operativo Anual
6	Gobierno Central	Elaboración del modelo de gestión administrativa	Modelo de Gestión Administrativa
7	Gobierno Central	Elaboración del orgánico funcional del GAD.P. R	Orgánico Funcional del GAD.P.R
8	Consejo Parroquial	Asignar Comisiones	Documento de asignación de comisiones del GAD.P. R
9	Consejo Parroquial	Conformación de comisiones ocasionales	Documento de conformación de Comisiones ocasionales
10	Presidente del GAD.P. R	Delegar atribuciones y deberes	Detalle de atribuciones y deberes delegadas
11	Presidente del GAD.P. R	Suscripción de contratos, convenios e instrumentos	Evidencia de suscripción de contratos, convenios e instrumentos
12	Consejo Parroquial	Coordinación del plan de seguridad ciudadana	Plan de seguridad ciudadana
13	Consejo Parroquial	Designación de funcionarios por procesos de selección por méritos y oposición	Evidencia del proceso

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS		Código: P.D.O.001
	PROCEDIMIENTO DE DIRECCIONAMIENTO OPERATIVO		Página :6

14	Presidente del GAD.P. R	Concesión de permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos	Permisos y autorizaciones
15	Presidente del GAD.P. R	Suscripción de actas de sesiones de la junta parroquial rural	Actas de sesiones suscritas
16	Presidente del GAD.P. R	Dirección de las actividades del GAD.P.R	Informe de Coordinación y control del trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural
17	Presidente del GAD	Presentación del informe anual de gestión administrativa	Informe de rendición de cuentas anuales

7. FLUJOGRAMA



	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.B 001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN BIOFÍSICA	Página : 1

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN BIOFÍSICA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha de Emisión:
Jhoselyn Terán Estudiante	Presidente del GAD Parroquial	Junta Parroquial	27/1/2020
Firma:	Firma:	Firma:	

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.B 001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN BIOFÍSICA	Página :2

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha
01	Primera edición	27 / 01 / 2020

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.B 001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN BIOFÍSICA	Página :3

1.OBJETIVO

Este procedimiento define el proceso a seguir para el análisis del funcionamiento de la Comisión de Gestión Biofísica y la toma de decisiones con base en los indicadores específicos para este procesos en correspondencia con el objetivo del mismo y su correspondiente meta planteada.

2. ALCANCE

El procedimiento es aplicable directamente a todo el proceso, desde la Verificación del estado de los recursos naturales hasta el archivo de documentación de las actividades del proceso.

3. REFERENCIAS

- COOTAD
- Ley de Juntas Parroquiales
- Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida
- Guía Para la Planificación y Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.B 001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN BIOFÍSICA	Página :4

4. DEFINICIONES

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Sostenible	Se dice del proceso que puede mantenerse por sí mismo, sin ayuda de otro Se refiere al desarrollo o evolución que es compatible con los recursos de que dispone una región, una sociedad,
Eficiente	Que consigue un propósito empleando los medios idóneos, optimizando los recursos
Desechos sólidos	Grupo de residuos producidos por el ser humano en su cotidianidad y los cuales se caracterizan por presentar un estado sólido
Vida Silvestre	Se refiere a los animales que no han sido domesticados; pero esto también incluye todas las especies de plantas y organismos que crecen y se desarrollan en un área natural, sin haber sido interferida por los seres humanos.

5. RESPONSABLE

- Comisión de Gestión Biofísica

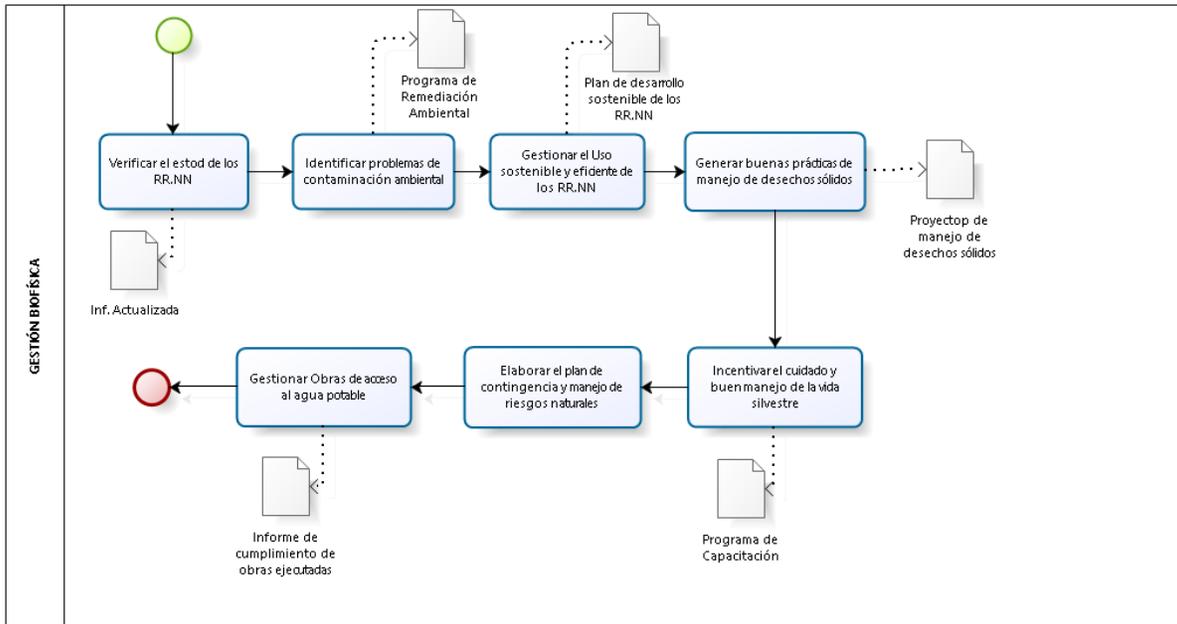
6. PROCEDIMIENTO

N°	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO DE REFERENCIA
1	Comisión de Gestión Biofísica	Verificación del estado de los recursos naturales	Documentación actualizada
2	Comisión de Gestión Biofísica	Identificación de problemas de contaminación ambiental	Programa de remediación ambiental
3	Comisión de Gestión Biofísica	Atención a problemas de déficit hídrico	Proyecto de solución a problemas
4	Comisión de Gestión Biofísica	Gestión del usos sostenible y eficiente de los recursos naturales	Plan de desarrollo sostenible de los recursos naturales
5	Comisión de Gestión Biofísica	Generación de buenas prácticas de manejo de desechos sólidos	Proyecto de clasificación de desechos sólidos

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.B 001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN BIOFÍSICA	Página :5

6	Comisión de Gestión Biofísica	Capacitación para el cuidado y buen manejo de la vida silvestre del territorio	Programa de capacitación ciudadana, sobre el buen manejo de la vida silvestre y recursos naturales
7	Comisión de Gestión Biofísica	Generación estudios y planes de contingencia para el manejo de riesgos naturales	Plan de contingencia y manejo de riesgos naturales
8	Comisión de Gestión Biofísica	Gestión de la ejecución de obras que aseguren el acceso al agua potable	Informe de cumplimiento de obras ejecutadas en el período

7. FLUJOGRAMA



 <p>GOBIERNO PARROQUIAL DE NATABUELA <i>Tierra de Cultura y Tradición</i></p>	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código:P.G.EP.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA	Página :1

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha de Emisión:
Jhoselyn Terán Estudiante	Presidente del GAD Parroquial	Junta Parroquial	27/1/2020
Firma:	Firma:	Firma:	

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código:P.G.EP.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA	Página :2

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha
01	Primera edición	27 / 01 / 2020

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código:P.G.EP.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA	Página :3

1.OBJETIVO

Este procedimiento define el proceso a seguir para el análisis del funcionamiento de la Gestión Económica Productiva y la toma de decisiones con base en los indicadores específicos para este proceso en correspondencia con el objetivo del mismo y su correspondiente meta planteada.

2. ALCANCE

El procedimiento es aplicable directamente a todo el proceso, desde Elaboración de proyectos de apoyo al sector productivo hasta el archivo de documentación de las actividades del proceso.

3. REFERENCIAS

- COOTAD
- Ley de Juntas Parroquiales
- Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida
- Guía Para la Planificación y Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

4. DEFINICIONES

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Inclusión	Toda actitud, política o tendencia que busque integrar a las personas dentro de la sociedad, buscando que estas contribuyan con sus talentos y a la vez se vean correspondidas con los beneficios que la sociedad pueda ofrecer.
Fiable	Que funcione bien o sea segura
Resiliente	Que puede tolerar un disturbio sin colapsar a un estado completamente distinto, que resiste, absorbe, se adapta, y recuperar

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código:P.G.EP.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA	Página :4

6. RESPONSABLE

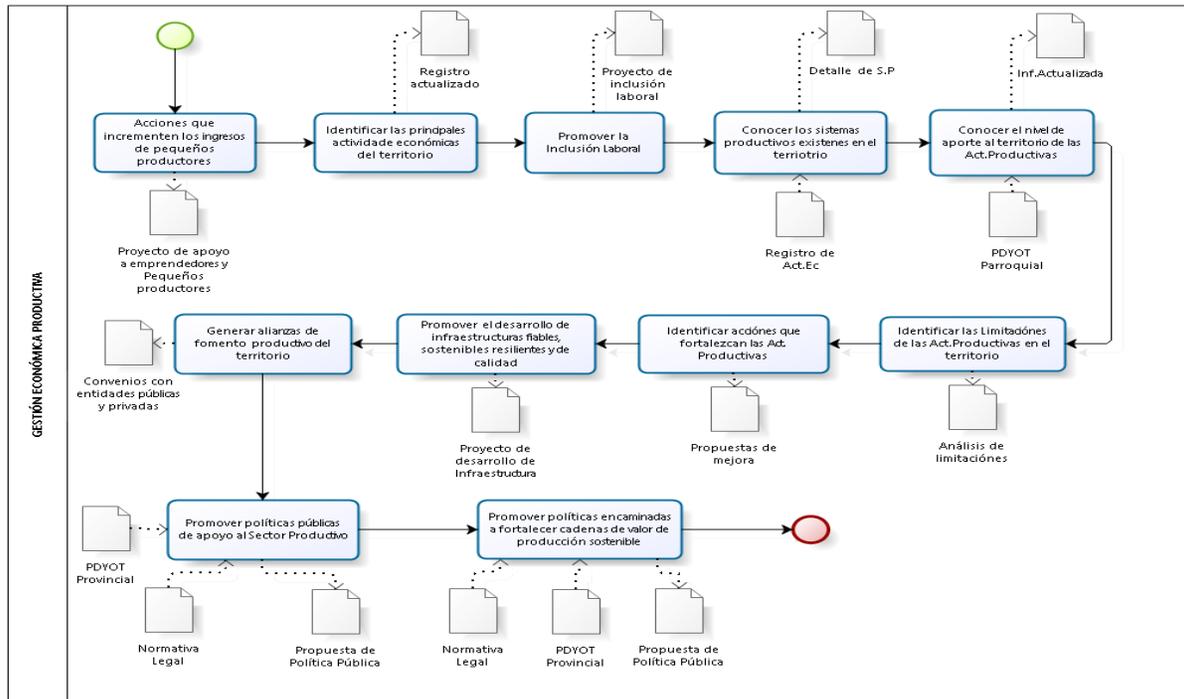
- Comisión de Gestión Económica

7. PROCEDIMIENTO

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO DE REFERENCIA
1	Comisión de Gestión Económica Productiva	Elaboración de proyectos de apoyo al sector productivo	Proyecto de apoyo a emprendedores y pequeños productores
2	Comisión de Gestión Económica Productiva	Registrar las principales actividades económicas del territorio	Registro actualizado de actividades económicas
3	Comisión de Gestión Económica Productiva	Generación de proyectos de Inclusión laboral	Proyecto de inclusión laboral
4	Comisión de Gestión Económica Productiva	Identificación de los tipos de sistemas productivos que existen en el territorio	Estudio detallado de sistemas productivos presentes en el territorio
5	Comisión de Gestión Económica Productiva	Generación de información sobre actividades productivas y como aportan al desarrollo del territorio	Información actualizada acerca de las actividades productivas que se realizan en la Parroquia
6	Comisión de Gestión Económica Productiva	Identificación y análisis de las principales limitaciones que tienen las actividades económicas del sector	Análisis de limitaciones que afectan a las actividades productivas
7	Comisión de Gestión Económica Productiva	Identificar acciones que fortalezcan las iniciativas productivas	Propuestas de mejora para fortalecer el sector productivo en la Parroquia
8	Comisión de Gestión Económica Productiva	Desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles resilientes y de calidad	Proyectos de desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles resilientes y de calidad
9	Comisión de Gestión Económica Productiva	Generar alianzas con otros actores para el fomento productivo del territorio	Convenios con entidades públicas y privadas
10	Comisión de Gestión Económica Productiva	Elaboración de políticas que apoyen las actividades productivas	Políticas Públicas

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código:P.G.EP.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA	Página :5

8. FLUJOGRAMA



	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.S.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN SOCIOCULTURAL	Página :1

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN SOCIOCULTURAL

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha de Emisión:
Jhoselyn Terán Estudiante	Presidente del GAD Parroquial	Junta Parroquial	27/1/2020
Firma:	Firma:	Firma:	

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.S.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN SOCIOCULTURAL	Página :2

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha
01	Primera edición	27 / 01 / 2020

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.S.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN SOCIOCULTURAL	Página :3

1.OBJETIVO

Este procedimiento define el proceso a seguir para el análisis del funcionamiento de la Gestión Sociocultural y la toma de decisiones con base en los indicadores específicos para este procesos en correspondencia con el objetivo del mismo y su correspondiente meta planteada.

2. ALCANCE

El procedimiento es aplicable directamente a todo el proceso, desde la Identificación del patrimonio tangible e intangible del territorio hasta el archivo de documentación de las actividades del proceso.

3. REFERENCIAS

- COOTAD
- Ley de Juntas Parroquiales
- Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida
- Guía Para la Planificación y Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.S.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN SOCIOCULTURAL	Página :4

4. DEFINICIONES

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Patrimonio Cultural	Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural
Intangible	Que no debe o no puede tocarse
Tangible	Que se puede tocar

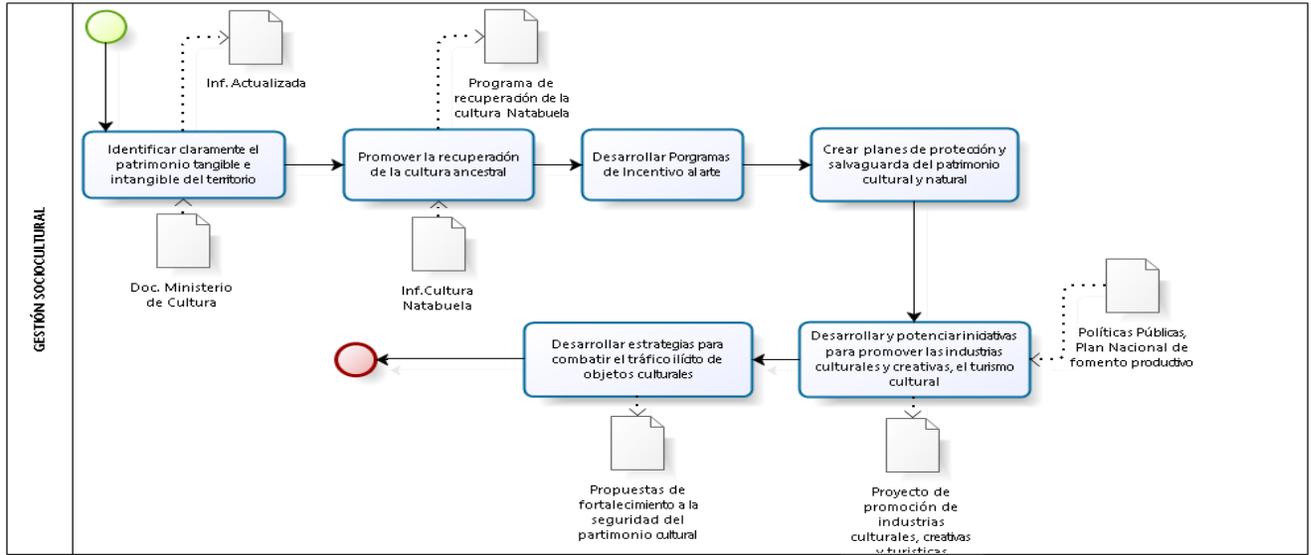
5 RESPONSABLE

- Comisión de la Gestión Sociocultural

6. PROCEDIMIENTO

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO DE REFERENCIA
1	Comisión de la Gestión Sociocultural	Identificación del patrimonio tangible e intangible del territorio	Información actualizada acerca del patrimonio tangible e intangible del territorio
2	Comisión de la Gestión Sociocultural	Promoción de la recuperación de la cultura ancestral de pueblos y nacionalidades	Programa de recuperación de la cultura ancestral de la cultura Natabuela
3	Comisión de la Gestión Sociocultural	Elaboración de programas de incentivos al arte y la cultura productiva de los pueblos y nacionalidades	Programa de incentivo al arte y cultura productiva de los pueblos y nacionalidades
4	Comisión de la Gestión Sociocultural	Creación de planes de protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural	Plan de protección salvaguarda del patrimonio cultural y natural
5	Comisión de la Gestión Sociocultural	Creación de iniciativas para promover las industrias culturales y creativas, el turismo cultural.	Proyecto de promoción de industrias culturales, creativas y turísticas
6	Comisión de la Gestión Sociocultural	Elaboración de estrategias para combatir el tráfico ilícito de objetos culturales	Propuesta de fortalecimiento a la seguridad del patrimonio cultural

7. FLUJOGRAMA



	<p align="center">MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS</p>	<p align="right">Código: P.G.Ah/M/E/T.001</p>
	<p align="center">PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES</p>	<p align="center">Página :1</p>

**PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS,
MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES**

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha de Emisión:
Jhoselyn Terán Estudiante	Presidente del GAD Parroquial	Junta Parroquial	27/1/2020
Firma:	Firma:	Firma:	

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.Ah/M/E/T.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Página :2

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha
01	Primera edición	27 / 01 / 2020

	<p>MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS</p>	<p>Código: P.G.Ah/M/E/T.001</p>
	<p>PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES</p>	<p>Página :3</p>

1.OBJETIVO

Este procedimiento define el proceso a seguir para el análisis del funcionamiento de la Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones y la toma de decisiones con base en los indicadores específicos para este proceso en correspondencia con el objetivo del mismo y su correspondiente meta planteada.

2. ALCANCE

El procedimiento es aplicable directamente a todo el proceso, desde la Mejoramamiento y mantenimiento de las vías hasta el archivo de documentación de las actividades del proceso.

3. REFERENCIAS

- COOTAD
- Ley de Juntas Parroquiales
- Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida
- Guía Para la Planificación y Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.Ah/M/E/T.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Página :4

4. DEFINICIONES

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Asentamientos Humanos	Un asentamiento humano es un sitio específico donde se establecen varias viviendas, generalmente se compone de una comunidad
Telecomunicaciones	Son la trasmisión a distancia de datos de información por medios electrónicos y/o tecnológicos.
Cobertura Sanitaria Universal	El objetivo de la cobertura sanitaria universal es asegurar que todas las personas reciban los servicios sanitarios que necesitan, sin tener que pasar penurias financieras para pagarlos

5 RESPONSABLE

- Comisión de la Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

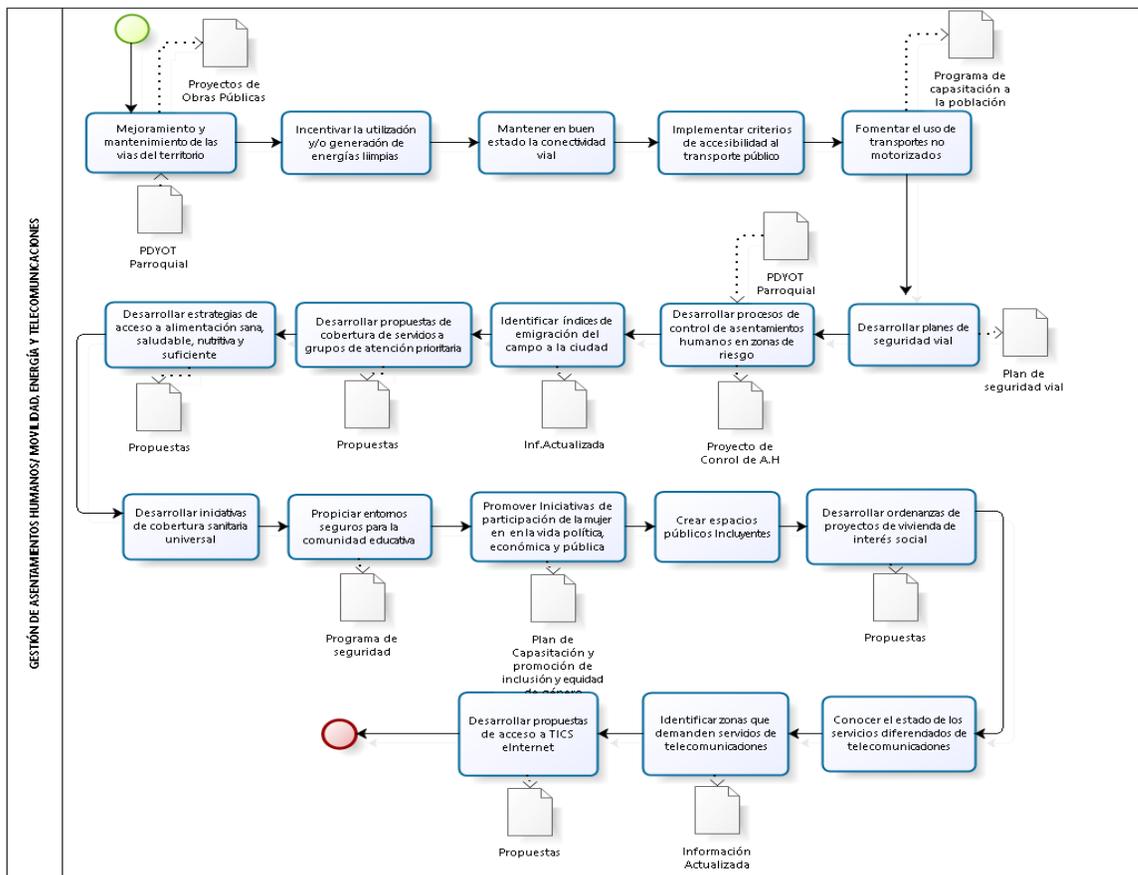
6. PROCEDIMIENTO

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO DE REFERENCIA
1	Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Mejoramiento y mantenimiento de las vías	Proyectos de realización de Obras Públicas
2	Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Incentivar la utilización y/o generación de energías limpias	Propuesta de alternativas de utilización y/o generación de energías limpias
3	Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Mantenimiento en buen estado de la conectividad vial	Proyectos de realización de Obras Públicas
5	Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Fomento del uso de transportes no motorizados	Programa de capacitación habitantes de la Parroquia

6	Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Desarrollo de planes de seguridad vial	Plan de seguridad vial Parroquial
7	Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Elaboración de proyectos de control de asentamientos humanos en zonas de riesgo	Proyecto de control de asentamientos humanos en zonas de riesgo
11	Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Desarrollar propuestas para ampliar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria	Propuestas para ampliar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria
12	Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Elaboración de estrategias para asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, saludable, nutritiva y suficiente	Propuestas de estrategias para asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, saludable, nutritiva y suficiente
13	Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Formulación de iniciativas para incrementar la productividad agrícola	Proyecto de desarrollo productivo de la Parroquia
14	Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Desarrollar iniciativas para lograr la cobertura sanitaria universal	Proyecto para lograr la cobertura sanitaria universal
18	Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Desarrollar estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas, promover la igualdad entre los géneros	Proyecto Parroquial de Inclusión y equidad de género
20	Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Promover acciones para potenciar la inclusión social, económica y política de todas las personas	Plan de Capacitación y promoción de inclusión y equidad de género
21	Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Gestión de espacios públicos que consideren las desigualdades o intersecciones de género, interculturalidad, intergeneracional, discapacidades	Proyectos de realización de Obras Públicas
25	Gestión de Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Desarrollar propuestas para identificar y solventar las carencias en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y a Internet	Propuesta de cobertura del servicio para los Habitantes de la Parroquia

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.Ah/M/E/T.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Página :6

9. FLUJOGRAMA



	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.PI 001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL	Página :1

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha de Emisión:
Jhoselyn Terán Estudiante	Presidente del GAD Parroquial	Junta Parroquial	27/1/2020
Firma:	Firma:	Firma:	

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.PI 001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL	Página :2

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha
01	Primera edición	27 / 01 / 2020

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.PI 001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL	Página :3

1.OBJETIVO

Este procedimiento define el proceso a seguir para el análisis del funcionamiento de la Comisión de Gestión Político Institucional y la toma de decisiones con base en los indicadores específicos para este procesos en correspondencia con el objetivo del mismo y su correspondiente meta planteada.

2. ALCANCE

El procedimiento es aplicable directamente a todo el proceso, desde la Analizar el marco legal vigente es suficiente hasta el archivo de documentación de las actividades del proceso.

3. REFERENCIAS

- COOTAD
- Ley de Juntas Parroquiales
- Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida
- Guía Para la Planificación y Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.PI 001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL	Página :4

4. DEFINICIONES

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Marco Legal	Proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política
Corrupción	Incumplimiento de manera intencionada del principio de imparcialidad con la finalidad de extraer de este tipo de conducta un beneficio personal o para personas relacionada
Participación ciudadana	Proceso que proporciona a los individuos una oportunidad de influir en las decisiones públicas y ha sido durante mucho tiempo un componente del proceso democrático de toma de decisiones.

5. RESPONSABLE

- Comisión de Gestión Biofísica

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.PI 001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL	Página :5

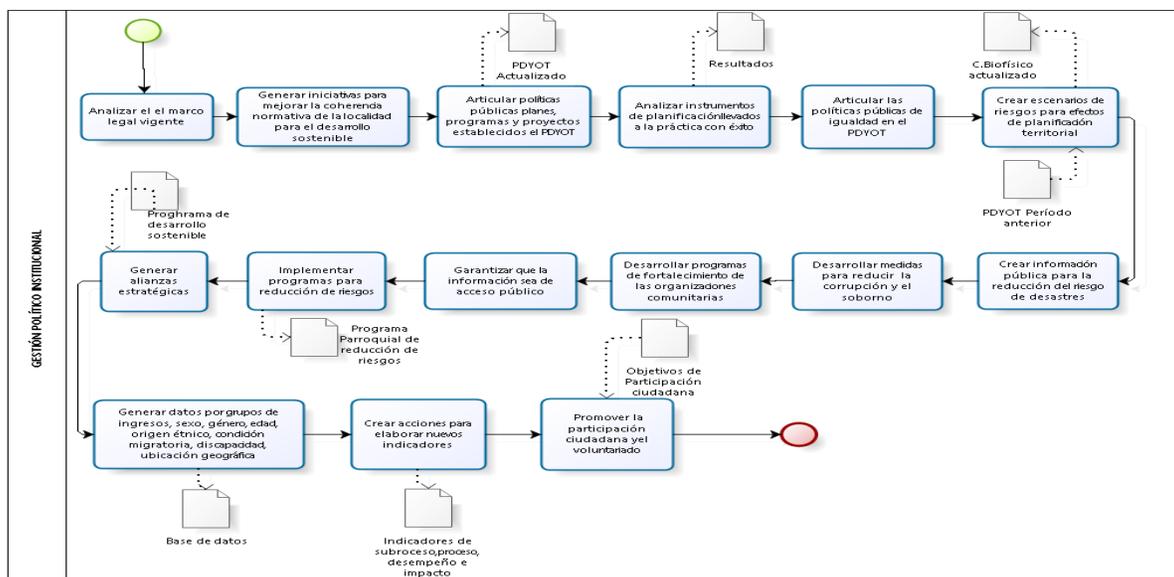
6. PROCEDIMIENTO

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO DE REFERENCIA
1	Comisión de la Gestión Político Institucional	Analizar el marco legal vigente es suficiente	Observaciones y propuestas de mejora
2	Comisión de la Gestión Político Institucional	Creación de iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad	Observaciones y propuestas de mejora
3	Comisión de la Gestión Político Institucional	Identificación de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que fueron llevados a la práctica con éxito	Análisis de resultados
4	Comisión de la Gestión Político Institucional	Articular las políticas públicas de igualdad en el PDYOT	PDYOT Actualizado
5	Comisión de la Gestión Político Institucional	Identificación de lecciones aprendidas de procesos anteriores	Retroalimentación y Propuestas de mejora continua
6	Comisión de la Gestión Político Institucional	Crear escenarios de riesgos para efectos de planificación territorial	Componente biofísico actualizado
7	Comisión de la Gestión Político Institucional	Crear información pública para la reducción del riesgo de desastres	Información pública actualizada sobre reducción de riesgo de desastres
8	Comisión de la Gestión Político Institucional	Crear medidas para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Medidas de reducción de los índices de corrupción y soborno
9	Comisión de la Gestión Político Institucional	Elaborar proyectos de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Proyectos de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias
10	Comisión de la Gestión Político Institucional	Fomento de la toma de decisiones de forma inclusiva, participativa y representativa	Evidencia de toma de decisiones
11	Comisión de la Gestión Político Institucional	Garantizar que la información sea de acceso público	Información pública actualizada

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.PI 001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL	Página :5

12	Comisión de la Gestión Político Institucional	Implementación de programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos	Programa Parroquial de reducción de riesgos
13	Comisión de la Gestión Político Institucional	Desarrollar acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos	Propuesta de Mejora para la administración interna de ingresos
14	Comisión de la Gestión Político Institucional	Generación de alianzas estratégicas para fortalecer capacidades en el territorio	Alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas
15	Comisión de la Gestión Político Institucional	Generación de datos fiables y de alta calidad, desglosados por grupos de ingresos, sexo, género, edad, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica del territorio	Información actualizada sobre el tema
16	Comisión de la Gestión Político Institucional	Crear acciones para elaborar nuevos indicadores	Listado de Indicadores
17	Comisión de la Gestión Político Institucional	Desarrollar acciones para promover la participación ciudadana el voluntariado	Capacitaciones en el área de participación ciudadana y voluntariado

7. FLUJOGRAMA



	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.AFC.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONTABLE	Página :1

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONTABLE

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha de Emisión:
Jhoselyn Terán Estudiante	Presidente del GAD Parroquial	Junta Parroquial	27/1/2020
Firma:	Firma:	Firma:	

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.AFC.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONTABLE	Página :2

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha
01	Primera edición	27 / 01 / 2020

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.AFC.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONTABLE	Página : 3

1.OBJETIVO

Este procedimiento define el proceso a seguir para el análisis del funcionamiento de la Gestión Administrativa y Financiera contable y la toma de decisiones con base en los indicadores específicos para este proceso en correspondencia con el objetivo del mismo y su correspondiente meta planteada.

2. ALCANCE

El procedimiento es aplicable directamente a todo el proceso, desde Atención a los clientes internos y externos del GAD.P.R hasta el archivo de documentación de las actividades del proceso.

3. REFERENCIAS

- COOTAD
- Ley de Juntas Parroquiales
- Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida
- Guía Para la Planificación y Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

	MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	Código: P.G.AFC.001
	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONTABLE	Página : 4

4. DEFINICIONES

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Cliente Interno	Cualquier miembro de tu organización que depende de la ayuda de otros para cumplir con sus responsabilidades de trabajo
Cliente Externo	Aquel que no pertenece a la empresa y solicita satisfacer una necesidad (bien o servicio)

5. RESPONSABLE

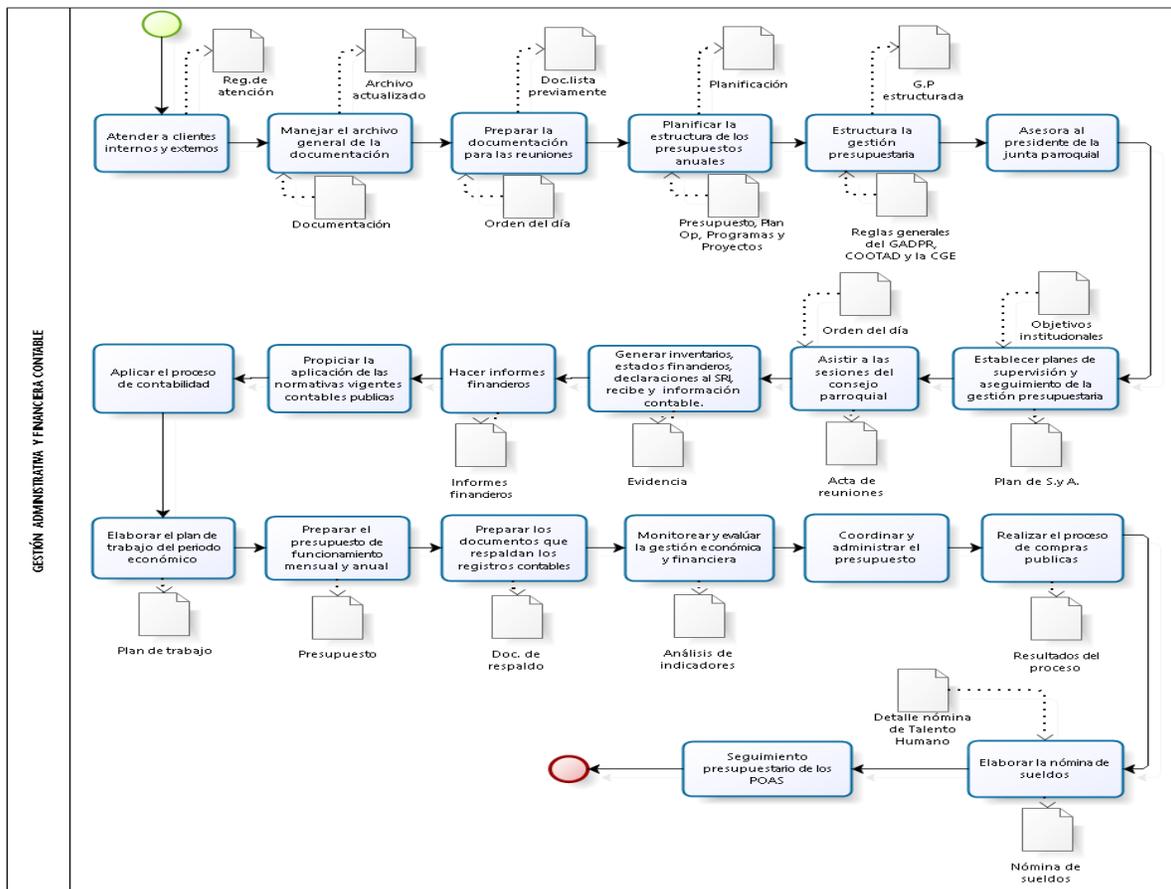
- Comisión de la Gestión Administrativa y Financiera contable
-

6. PROCEDIMIENTO

Nº	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO DE REFERENCIA
1	Comisión de Gestión Administrativa y Financiera contable	Atención a los clientes internos y externos del GAD.P.R	Registro de atención
2	Comisión de Gestión Administrativa y Financiera contable	Actualización del archivo general de la documentación	Archivo general actualizado
3	Comisión de Gestión Administrativa y Financiera contable	Preparación de documentación para las reuniones	Archivo general
4	Comisión de Gestión Administrativa y Financiera contable	Estructuración de los presupuestos anuales de los planes operativos	Estructura de presupuestos anuales de los planes operativos
5	Comisión de Gestión Administrativa y Financiera contable	Asesoramiento al presidente de la junta parroquial en la toma de decisiones	Evidencia de asesorías
6	Comisión de Gestión Administrativa y Financiera contable	Asistencia a las sesiones del consejo parroquial	Actas de reuniones
7	Comisión de Gestión Administrativa y Financiera contable	Desarrollo del sistema de información que facilite la gestión de los diversos procesos institucionales	Sistema de Información de procesos institucionales

8	Comisión de Gestión Administrativa y Financiera contable	Elaboración de inventarios, prepara estados financieros, declaraciones al SRI, recibe y genera información contable.	Inventarios actualizados Estados financieros Declaraciones al SRI Información contable actualizada
9	Comisión de Gestión Administrativa y Financiera contable	Elaboración de informes financieros	Informes Financieros
10	Comisión de Gestión Administrativa y Financiera contable	Aplicación del proceso de contabilidad en toda la ejecución presupuestaria	Evidencia
11	Comisión de Gestión Administrativa y Financiera contable	Elaboración del plan de trabajo del periodo económico	Plan de trabajo del periodo económico
12	Comisión de Gestión Administrativa y Financiera contable	Preparación del presupuesto de funcionamiento mensual y anual	Presupuesto de funcionamiento mensual y anual

7. FLUJOGRAMA



ANEXO 2

Cuestionario de Prueba Misión Actual		Respuestas
1	Identifica el tipo de organización	Mucho
2	¿Contesta claramente para que existe la organización?	Mucho
3	¿Explica por qué existe la organización?	Poco
4	¿Establece con precisión lo que hace la organización? (productos: bienes, servicios)	Mucho
5	¿Define quiénes son los usuarios y beneficiarios?	Mucho
6	¿Están debidamente articulados los productos, resultados y el impacto esperados?	Poco
7	¿Están evidentes las metas de servicio en términos económicos y de calidad?	Algo
8	¿Puede la misión sobrevivir cambios en la gestión organizacional?	Algo
9	¿Se puede apreciar la responsabilidad social corporativa?	Mucho
10	¿Pueden todos los involucrados ver la forma en que tienen que contribuir a la misión?	Poco
11	¿Tiene la misión sentido para el público en general?	Algo
12	¿Se siente motivado e inspirado por la misión de su organización?	Poco

Apreciación	Total Respuestas
Nada	0,0%
Poco	13,3%
Algo	15,0%
Mucho	20,0%
Bastante	0,0%
TOTAL	48,3%

ANEXO 3

Cuestionario de Prueba Visión Actual		Respuestas
1	¿Está claramente especificada la dimensión tiempo?	Nada
2	¿Es compartida por el personal de la organización?	Poco
3	¿Es suficientemente amplia y detallada?	Poco
4	¿Se la considera positiva y alentadora?	Poco
5	¿Es suficientemente realista y alcanzable?	Poco
6	¿Proyecta sueños y esperanzas?	Algo
7	¿Incorpora valores e intereses comunes?	Poco
8	¿Usa un lenguaje ennobecedor, gráfico y metafórico?	Nada
9	¿Logra sinergismo?	Poco
10	¿Ha sido difundida interna y externamente?	Algo

Apreciación	Total Respuestas
Nada	4,0%
Poco	24,0%
Algo	12,0%
Mucho	0,0%
Bastante	0,0%
TOTAL	40,0%

ANEXO 4

CHECK LIST DE REQUERIMIENTOS							
MACRO PROCESOS	PROCESOS	CRITERIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	PORCENTAJE	RESULTADO
I. PROCESOS GOBERNANTES	1. Direccionamiento estratégico y operativo	Ejerce la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	X			90	FORTALEZA
		Convoca y preside con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural	X			90	FORTALEZA
		Presenta a la junta parroquial proyectos de acuerdo, resoluciones y normativa reglamentaria	X			50	DEBILIDAD
		Dirige la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia del plan cantonal y provincial de desarrollo, en marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad.	X			100	FORTALEZA
		Elabora participativamente el plan operativo anual y correspondiente proforma presupuestaria institucional con forme al plan parroquial rural de desarrollo y ordenamiento territorial.		X		80	FORTALEZA
		Decide el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y ordenamiento territorial.		X		70	FORTALEZA
		Expide el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.		X		0	DEBILIDAD
		Distribuye los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señala el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes.	X			90	FORTALEZA
		Sugiere la conformación de comisiones ocasionales que requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	X			70	FORTALEZA
		Designa a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tengan participación el gobierno parroquial rural; así como delega atribuciones y deberes al vicepresidente/ta, vocales de la junta y funcionarios.	X			60	FORTALEZA
		Suscribe contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado rural. (Convenios de crédito que comprometan al patrimonio institucional)	X			90	FORTALEZA

		En caso de emergencia declara requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, de acuerdo a los canales legales.	X			100	FORTALEZA
		Coordina un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana.	X			20	DEBILIDAD
		Designa a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género.		X		0	DEBILIDAD
		En caso de fuerza mayor, dicta y ejecuta medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial.	X			100	FORTALEZA
		Delega funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural.	X			50	DEBILIDAD
		Informa a la junta parroquial sobre la aprobación bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa de los trasposos de paridad presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas.		X		0	DEBILIDAD
		Concede permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas municipales, y resoluciones de la junta parroquial rural.		X		0	DEBILIDAD
		Suscribe las actas de las sesiones de la junta parroquial rural	X			100	FORTALEZA
		Dirige y supervisa las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios .	X			90	FORTALEZA
		Presenta a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.	X			80	FORTALEZA
		Intervienen con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	X			90	FORTALEZA
		Presentan proyectos de acuerdo y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.	X			50	DEBILIDAD
		Intervienen en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural.	X			90	FORTALEZA

		Fiscalizan las acciones del ejecutivo parroquial	X			100	FORTALEZA
		Proponen acciones de mejora para la organización		X		0	DEBILIDAD
		Cumplen aquellas funciones que sean expresadamente encomendadas por la junta parroquial.	X			80	FORTALEZA
II. PROCESOS AGREGADORES DE VALOR	2. Gestión Biofísica	Verificar el estado de la calidad y cantidad de los recursos Naturales		X		0	DEBILIDAD
		Identificar problemas de contaminación ambiental	X			40	DEBILIDAD
		Resolver problemas de déficit hídrico	X			90	FORTALEZA
		Gestionar el uso sostenible y eficiente de los recursos naturales	X			90	FORTALEZA
		Generar buenas prácticas de prevención. reducción. reciclaje, reutilización y destino final adecuado	X			100	FORTALEZA
		Incentivar el cuidado y buen manejo de la vida silvestre del territorio		X		0	DEBILIDAD
		Generar estudios y planes de contingencia para el manejo de riesgos naturales		X		0	DEBILIDAD
		Vigilar y gestionar la ejecución de obras que aseguren el acceso al agua potable	X			100	FORTALEZA
	3. Gestión Económica productiva	Incentivar acciones que incrementen los ingresos de pequeños productores	X			50	DEBILIDAD
		Identificar las principales actividades económicas del territorio	X			90	FORTALEZA
		Promover el trabajo decente, la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, en un entorno de trabajo seguro y protegido (seguridad / equidad de género)	X			70	FORTALEZA
		Promover acciones para reducir la proporción de jóvenes y adultos que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación		X		0	DEBILIDAD
		Proponer medidas que permitan conocer y tratar situaciones de trabajo forzoso e infantil		X		0	DEBILIDAD
		Conocer los tipos de sistemas productivos que existen en el territorio	X			40	DEBILIDAD
		Conocer el nivel en el que aportan las actividades productivas al desarrollo del territorio	X			40	DEBILIDAD
		Identificar y analizar las principales limitaciones que tienen las actividades económicas del sector	X			50	DEBILIDAD
		Identificar acciones que fortalezcan las iniciativas productivas	X			70	FORTALEZA
		Promover el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles resilientes y de calidad que apoyen el desarrollo económico y el bienestar humano	X			80	FORTALEZA

	Elaborar propuestas que impulsen el desarrollo productivo, bajo condiciones de calidad y seguridad .	X			80	FORTALEZA
	Conocer cuál es el principal o principales destino de los productos	X			90	FORTALEZA
	Promover medidas que permitan el acceso de pequeñas empresas y emprendimientos a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	X			70	FORTALEZA
	Conocer el estado de los medios de producción y su distribución	X			40	DEBILIDAD
	Conocer el nivel de tecnificación de las actividades productivas	X			40	DEBILIDAD
	Generar alianzas con otros actores para el fomento productivo del territorio		X		0	DEBILIDAD
	Conocer a que medios de producción tiene acceso y control las mujeres		X		0	DEBILIDAD
	Conocer cuáles son las cadenas de producción y de valor		X		0	DEBILIDAD
	Promover políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de empleo decente, así como la infraestructura y acciones de fomento para el emprendimiento, la creatividad y la innovación?		X		0	DEBILIDAD
	Promover políticas encaminadas a promover y fortalecer cadenas de valor de producción sostenible, que creen puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales		X		0	DEBILIDAD
	Asegurar que los proyectos de infraestructura de apoyo a la producción sean construidos considerando los riesgos en el territorio		X		0	DEBILIDAD
	Identificar de que depende el financiamiento para actividades productivas comunitarias		X		0	DEBILIDAD
	Identificar de donde proviene la producción para abastecer la demanda local		X		0	DEBILIDAD
	Elaborar planes de desarrollo que beneficien con inversiones para mejorar la calidad de vida en los lugares de extracción de materias primas			X	0	DEBILIDAD
4. Gestión Sociocultural	Identificar claramente el patrimonio tangible e intangible del territorio, su estado y la gestión que se ha realizado	X			80	FORTALEZA
	Promover la recuperación de la cultura ancestral de pueblos y nacionalidades	X			80	FORTALEZA
	Desarrollar programas de incentivos al arte y la cultura productiva de los pueblos y nacionalidades		X		0	DEBILIDAD
	Crear planes de protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural		X		0	DEBILIDAD

		Desarrollar y potenciar iniciativas para promover las industrias culturales y creativas, el turismo cultural, poniendo de relieve la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de los territorios		X		0	DEBILIDAD
		Desarrollar estrategias para combatir el tráfico ilícito de objetos culturales		X		0	DEBILIDAD
	5. Gestión de Asentamientos humanos/ movilidad, energía y telecomunicaciones	Priorizar el mejoramiento y mantenimiento de las vías del territorio	X			90	FORTALEZA
		Incentivar la utilización y/o generación de energías limpias así como del desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza	X			30	DEBILIDAD
		Mantener en buen estado la conectividad vial	X			80	FORTALEZA
		Implementar criterios de accesibilidad al transporte público		X		0	DEBILIDAD
		Potenciar sistemas de transporte		X		0	DEBILIDAD
		Priorizar el uso del espacio público y vial para peatones		X		0	DEBILIDAD
		Fomentar el uso de transportes no motorizados para los desplazamientos cotidianos		X		0	DEBILIDAD
		Desarrollar planes de seguridad vial		X		0	DEBILIDAD
		Desarrollar estrategias para reducir siniestros viales		X		0	DEBILIDAD
		Priorizar la existencia de sistemas redundantes para la continuidad de los servicios básicos		X		0	DEBILIDAD
		Desarrollar procesos de control de asentamientos humanos en zonas de riesgo		X		0	DEBILIDAD
		Desarrollar planes o programas de relocalización de familias asentadas en zonas de riesgo no mitigable		X		0	DEBILIDAD
		Identificar si Existen asentamientos de personas de pueblos y nacionalidades con altos índices de vulnerabilidad de emigrar del campo a la ciudad		X		0	DEBILIDAD
		Aplicar acciones para la erradicación de la pobreza extrema y la pobreza en todas sus dimensiones en el territorio		X		0	DEBILIDAD
		Tomar iniciativas para integrar los derechos e intereses de las personas en situación de movilidad humana en las políticas y programas locales de reducción de la pobreza		X		0	DEBILIDAD
		Desarrollar propuestas para ampliar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria		X		0	DEBILIDAD
	Analizar el estado de la prestación de servicios sociales en el territorio considerando la diversidad cultural de la población		X		0	DEBILIDAD	

	Dotar de servicios básicos a los pueblos y nacionalidades del territorio	X		60	FORTALEZA
	Desarrollar estrategias para asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, saludable, nutritiva y suficiente	X		0	DEBILIDAD
	Desarrollar acciones para poner fin a todas las formas de malnutrición	X		0	DEBILIDAD
	Formular iniciativas para incrementar la productividad agrícola de manera sostenible y los ingresos de pequeños productores y productoras	X		0	DEBILIDAD
	Desarrollar iniciativas para lograr la cobertura sanitaria universal	X		0	DEBILIDAD
	Aplicar medidas para poner fin a las epidemias del SIDA, tuberculosis y malaria y combatir la hepatitis, enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo, y otras enfermedades infecciosas	X		0	DEBILIDAD
	Desarrollar estrategias para garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación	X		0	DEBILIDAD
	Desarrollar acciones para fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas	X		0	DEBILIDAD
	Desarrollar acciones para que todas las niñas, niños y adolescentes, en particular de grupos de atención prioritaria y población en movilidad humana, culminen el bachillerato	X		0	DEBILIDAD
	Propiciar un entorno seguro para los estudiantes y la comunidad educativa	X		0	DEBILIDAD
	Promover iniciativas para reducir los índices de embarazo en adolescentes	X		0	DEBILIDAD
	Desarrollar medidas que promuevan el involucramiento de padres de familia en los procesos educativos de sus hijos	X		0	DEBILIDAD
	Identificar si existe analfabetismo en el territorio	X		0	DEBILIDAD
	Desarrollar estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas, promover la igualdad entre los géneros	X		0	DEBILIDAD
	Desarrollar propuestas para disminuir el embarazo de adolescentes y promover el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, y los derechos reproductivos	X		0	DEBILIDAD
	Desarrollar estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas, promover la igualdad entre los géneros	X		0	DEBILIDAD

	Promover acciones para reconocer y valorar los cuidados no remunerados mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras, así como la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia		X		0	DEBILIDAD
	Promover iniciativas para velar por la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política, económica y pública		X		0	DEBILIDAD
	Promover iniciativas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos, como el acceso a crédito, en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes		X		0	DEBILIDAD
	Desarrollar estrategias para incrementar los ingresos de las personas más pobres		X		0	DEBILIDAD
	Promover acciones para potenciar la inclusión social, económica y política de todas las personas		X		0	DEBILIDAD
	Desarrollar medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad, mediante la eliminación de políticas y prácticas discriminatorias		X		0	DEBILIDAD
	Desarrollar programas que fomenten el acceso igualitario a los servicios públicos	X			30	DEBILIDAD
	Desarrollar políticas de corresponsabilidad en servicios de protección social	X			30	DEBILIDAD
	Promover iniciativas para la inclusión de personas en movilidad humana	X			30	DEBILIDAD
	Conocer estado del espacio público y el equipamiento en su territorio	X			70	FORTALEZA
	Crear espacios públicos que consideren las desigualdades o intersecciones de género, interculturalidad, intergeneracional, discapacidades	X			60	FORTALEZA
	Conocer si existen flujos altos de población migrante hacia su territorio	X			40	DEBILIDAD
	Propiciar el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles	X			60	FORTALEZA
	Conocer cuál es el déficit de vivienda en el territorio		X		0	DEBILIDAD
	Analizar la existencia de programas de vivienda de interés social y cuáles son las condiciones actuales de las que se encuentran		X		0	DEBILIDAD
	Desarrollar ordenanzas o regulaciones sobre proyectos de vivienda de interés social		X		0	DEBILIDAD
	Identificar qué políticas públicas, programas o planes están siendo considerados, o han sido implementados en el territorio en relación con "cohesión social" y el derecho a la vivienda adecuada		X		0	DEBILIDAD

		Conocer el estado de la cobertura y calidad de servicios diferenciados de telecomunicaciones en su territorio		X		0	DEBILIDAD
		Identificar las zonas que no posean o que demanden servicios de telecomunicaciones		X		0	DEBILIDAD
		Conocer el estado del acceso a la tecnología de la información, en particular al internet		X		0	DEBILIDAD
		Desarrollar propuestas para identificar y solventar las carencias en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y a Internet		X		0	DEBILIDAD
	6. Gestión Político Institucional	Identificar si el marco legal vigente es suficiente y define claramente los roles y competencias de todos los actores		X		0	DEBILIDAD
		Generar iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad para el desarrollo sostenible	X			90	FORTALEZA
		Identificar si existen instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que fueron llevados a la práctica con éxito, y si su construcción incluyó procesos participativos	X			90	FORTALEZA
		Articular las políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los PDOT	X			60	FORTALEZA
		Identificar cuáles son las lecciones aprendidas de procesos anteriores	X			90	FORTALEZA
		Crear escenarios de riesgos para efectos de planificación territorial		X		0	DEBILIDAD
		Desarrollar mecanismos de vigilancia y monitoreo de las amenazas presentes en el territorio		X		0	DEBILIDAD
		Crear información pública para la reducción del riesgo de desastres		X		0	DEBILIDAD
		Desarrollar medidas para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas		X		0	DEBILIDAD
		Desarrollar acciones para crear instituciones eficaces, responsables y transparentes		X		0	DEBILIDAD
		Desarrollar programas o proyectos de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	X			45	DEBILIDAD
		Conocer Cómo es la participación de la población respecto de procesos técnicos, políticos y sociales	X			45	DEBILIDAD
		Fomentar la toma de decisiones de forma inclusiva, participativa y representativa	X			45	DEBILIDAD

		Garantizar que La información es de acceso público y que las libertades fundamentales sean protegidas	X			45	DEBILIDAD
		Conocer en qué nivel está definido el sentido de pertenencia e identidad de la población con su territorio	X			45	DEBILIDAD
		Implementar programas de organización, capacitación y sensibilización ciudadana para la reducción de riesgos		X		0	DEBILIDAD
		Conocer cómo es la participación de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos en los procesos de planificación y ordenamiento territorial	X			45	DEBILIDAD
		Convocar consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros		X		0	DEBILIDAD
		Desarrollar acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de ingresos		X		0	DEBILIDAD
		Generar alianzas estratégicas para fortalecer capacidades en el territorio	X			70	FORTALEZA
		Generar alianzas para el desarrollo sostenible	X			20	DEBILIDAD
		Generar estrategias para promover la constitución de nuevas alianzas		X		0	DEBILIDAD
		Generar datos fiables y de alta calidad, desglosados por grupos de ingresos, sexo, género, edad, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica del territorio		X		0	DEBILIDAD
		Crear acciones para elaborar nuevos indicadores		X		0	DEBILIDAD
		Desarrollar acciones para promover la participación ciudadana del voluntariado	X			80	FORTALEZA
III. PROCESOS DE APOYO	7. Gestión Administrativa y financiera contable	Atiende a los clientes internos y externos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural	X			80	FORTALEZA
		Maneja el archivo general de la documentación que ingresa y genera el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural	X			80	FORTALEZA
		Prepara la documentación para las reuniones	X			80	FORTALEZA
		Planifica la estructura de los presupuestos anuales de los planes operativos, para el cumplimiento de los programas y proyectos	X			80	FORTALEZA
		Estructura la gestión presupuestaria ajustado a las reglas generales del GADPR, COOTAD y la Contraloría General del Estado	X			60	FORTALEZA

	Asesora al presidente de la junta parroquial en la toma de decisiones sobre el uso óptimo de los recursos económicos financieros del GADPR.	X			70	FORTALEZA
	Establece planes de supervisión y seguimiento de la gestión presupuestaria para la consecución de los objetivos institucionales propuestos	X			60	FORTALEZA
	Asiste a las sesiones del consejo parroquial	X			90	FORTALEZA
	Coordina y supervisa la ejecución presupuestaria desarrollando un sistema de información que facilite la gestión de los diversos procesos institucionales	X			40	DEBILIDAD
	Controla y ejecuta inventarios, prepara estados financieros, declaraciones al SRI, recibe y genera información contable.	X			90	FORTALEZA
	Hace informes financieros de acuerdo a las necesidades de la junta parroquial o de la presidencia y de instituciones de control	X			60	FORTALEZA
	Propicia la aplicación de las normativas vigentes contables publicas	X			90	FORTALEZA
	Aplica el proceso de contabilidad en toda la ejecución presupuestaria	X			90	FORTALEZA
	Elabora el plan de trabajo del periodo económico	X			90	FORTALEZA
	Prepara presupuesto de funcionamiento mensual y anual del GADPR	X			90	FORTALEZA
	Prepara los documentos que respaldan los registros contables	X			90	FORTALEZA
	Monitorea y evalúa la gestión económica y financiera del GADPR mediante el análisis de indicadores económicos financieros	X			50	DEBILIDAD
	Coordina y administra el presupuesto del GADPR	X			90	FORTALEZA
	Elabora el proceso de compras publicas	X			90	FORTALEZA
	Establece los procedimientos específicos de control interno	X			50	DEBILIDAD
	Elaborar la nómina de sueldos del GADPR	X			90	FORTALEZA
	Hace un seguimiento desde el punto de vista presupuestario de los planes operativos anuales.	X			40	DEBILIDAD

ANEXO 5 PESTEL

ÁMBITO	CRITERIOS	POSIBLE EVOLUCIÓN	POSIBLE IMPACTO	POSIBILIDAD DE OCURRENCIA	AFECTA O REALIZA EL GAD PARROQUIAL	OPORTUNIDAD	AMENAZA
P (POLÍTICO)	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Se Incrementa	100	1	SI	5	
	Políticas del País	Se Incrementa	100	1	SI	5	
	Responsabilidad Política	Se reduce	100	0,5	SI		4
	Renovación de la clase dirigente	Se mantiene	75	0,5	SI	2	
	Cultura Política	Se mantiene	75	0,5	SI	3	
	Corrupción Administrativa	Se Incrementa	100	0,75	SI		5
	Dogmas políticos	Se mantiene	50	0,5	NO	2	
	Participación ciudadana	Se incrementa	100	0,75	SI	4	
	Sistema Electoral	Se incrementa	100	0,75	NO		1
	Ilegitimidad Institucional	Se incrementa	100	1	SI		5
E (ECONÓMICO)	Situación Económica Mundial	Se reduce	100	0,75	SI		5
	Situación Económica del País	Se reduce	100	1	SI	5	
	Proyecto Nacional de desarrollo económico	Se reduce	75	0,75	SI		5
	Tasa desempleo y subempleo	Se incrementa	75	0,75	SI		5
S (SOCIAL)	Calidad de vida	Se reduce	75	0,5	SI		4
	Discriminación	Se incrementa	50	0,5	SI		3
	Paz Social	Se incrementa	75	0,5	SI		4
	Sistema de Seguridad Social	Se reduce	75	0,5	NO		2
	Impacto social de proyectos	Se mantiene	75	0,5	SI	5	
	Nivel de empleo	Se reduce	75	0,5	SI		3
	Estructura Socioeconómica	Se reduce	75	0,5	SI		4

	Crisis de valores	Se reduce	75	0,75	NO		2
	Sistema Educativo	Se reduce	75	0,5	NO		2
	Política Salarial	Se mantiene	75	0,5	SI	3	
	Situación de movilidad humana	Se incrementa	50	0,5	SI		4
	Conformismo social	Se incrementa	50	0,5	NO		1
	Progreso social	Se reduce	75	0,5	SI		3
	Espacio público	Se mantiene	75	0,5	SI	3	
	Oportunidades de empleo	Se reduce	75	0,5	NO		2
	Balance social	Se reduce	50	0,5	NO		2
	Desigualdad social	Se incrementa	50	0,75	SI		3
	Inequidad salarial	Se reduce	50	0,75	SI		3
T (TECNOLÓGICO)	Alianzas Estratégicas	Se incrementa	100	1	SI	5	
	Presupuestos para I+D+i	Se incrementa	100	1	SI	5	
	Avances tecnológicos	Se incrementa	100	1	NO	5	
	Potencial de innovación	Se mantiene	100	1	NO	5	
	Gestión del conocimiento	Se mantiene	100	1	SI	5	
	Acceso a tecnología, licencias, patentes	Se mantiene	75	1	SI	5	
	Costos elevados	Se incrementa	75	0,75	NO		4
	Capacitación del Talemto Humano	Se Incrementa	100	1	SI	5	
E (ECOLÓGICO)	Concientización ambiental	Se incrementa	75	0,75	SI	5	
	Reciclaje o minimización de desperdicio	Se incrementa	75	0,75	SI	5	
	Protección del entorno	Se incrementa	75	0,75	SI	5	
	Calentamiento Global	Se incrementa	100	1	NO		5
	Cultura ambiental	Se incrementa	75	1	SI	5	
L (LEGAL)	Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida	Se incrementa	100	0,75	SI	5	

	Desactualización de la Constitución de la República del Ecuador (2008)	Se incrementa	100	1	SI		5
	COOTAD	Se incrementa	100	0,75	SI	5	
	PDOT	Se incrementa	100	0,75	SI	5	
	Ley de Juntas Parroquiales Rurales	Se incrementa	100	0,75	SI	5	
	Entes Reguladores	Se incrementa	100	0,75	SI	5	

ANEXO 6 FICHA DE PROCESO

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA				TIPO DE DOCUMENTO	
					CÓDIGO	
	FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN		VERSIÓN	
INFORMACIÓN GENERAL						
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESOS						
NOMBRE DEL PROCESO				TIPOLOGÍA		
RESPONSABLE						
OBJETIVO DEL PROCESO						
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO						
RECURSOS			DOC. LEGALES	INDICADOR	META	
TALENTO HUMANO						
FINANCIERO						
TECNOLÓGICO						
INFRAESTRUCTURA						
ACTIVIDADES						
PROCESO PROVEEDOR	ENTRADAS AL PROCESO	ACTIVIDADES		SALIDA DE PROCESO	PROCESO USUARIO QUE RECIBE LA SALIDA	
		PLANIFICAR				
		HACER				
		VERIFICAR				
		ACTUAR				
ELABORADO POR		REVISADO POR		APROBADO POR		

ANEXO 7 FICHA DE INDICADOR

		FICHA DE INDICADOR (NOMBRE DEL PROCESO)	COD.
OBJETIVO:			
INDICADOR:			
DEFINICIÓN:			
FORMA DE CÁLCULO:			
DONDE:			
METODOLOGÍA DE CÁLCULO			
LIMITACIONES TÉCNICAS			
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR			
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR			
FUENTE DE DATOS			
PERIODICIDAD DEL INDICADOR			
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS			
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO		
	GENERAL		
	OTROS ÁMBITOS		
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL			
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA			
ELABORADO POR:			

